

**Secretaría de Actas
Junta Directiva
COMUNICADO DE ACUERDO**

SJD-13-2024

06 de febrero de 2024

**Señores
Alberto López Chaves
Gerente General
Instituto Costarricense de Turismo**

**Víctor Quesada Rodríguez
Coordinador Unidad de Planificación
Instituto Costarricense de Turismo**

Asunto: Oficio N° UPI-021-2024SUSTITUIR: Informe con el resultado de metas institucionales contempladas en el PAO y PNDIP del 2023, al 31 de diciembre de 2023.

Estimables señores:

Nos permitimos comunicarles que en Sesión Ordinaria Presencial N° 6280 realizada por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el APARTADO 2, "Rendición de Cuentas", inciso II) celebrada el lunes 05 de febrero de 2024, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

- SE ACUERDA:**
- A) Dar por recibido oficio UPI-021-2024 SUSTITUIR de la Unidad de Planificación, sobre el informe de seguimiento anual de metas 2023 en cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos, y artículos 68 y 71 del Reglamento de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos, así como la Ley Orgánica del ICT.
 - B) Autorizar a la Administración a presentar la evaluación a los órganos externos en el formato que corresponda a cada uno.
 - C) Instruir a la Administración el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación de metas 2023, en el marco de mejorar la capacidad de gestión institucional.

ACUERDO FIRME

Atentamente,

**Licda. Annia Ureña Ureña
secretaria de actas
Instituto Costarricense de Turismo**

cc: MBA. William Rodríguez López, ministro Turismo
M.Sc. Francisco Coto Meza, asesor legal
Lic. Rómel Álvarez Navarro; auditor interno
Archivo

Dirección: Costado Este del Puente Juan Pablo II, La Uruca
Teléfonos: 2299 5959 2299-5713 2299 5714
Correo electrónico: actas@ict.go.cr web: www.ict.go.cr
Apartado Postal: 777-1000 San José, Costa Rica

Unidad de Planificación Institucional

23 de enero de 2024
UPI-021-2023 OFC

Estimable
Junta Directiva

Asunto: *Informe anual de seguimiento de metas del PAO 2023.*

Sesión del lunes 29 de enero de 2024

Resumen Ejecutivo:



A. Seguimiento Anual de metas del PAO 2023.

- Hacer de conocimiento de la Junta Directiva del ICT, para su aprobación, el resultado de metas institucionales contempladas en el PAO y PNDIP del 2023, al 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo / Ley / Reglamento u otro por el que se presenta a Junta Directiva

Fechas de los acuerdos

Ley Orgánica del ICT, artículo 26, inciso f), i) y n).

No aplica



B. Resumen del documento presentado

Adjunto se remite el Informe de Seguimiento anual de metas del Plan Anual Operativo (PAO) 2023, en el cual se presenta información general relativa al cumplimiento de las metas programadas para este año, dentro del marco normativo de rendición de cuentas de la Administración Pública y de conformidad con el calendario institucional de seguimiento del 2023.

Contiene una recopilación de la autoevaluación acumulada de enero a diciembre de 2023, por unidad y a nivel programático, un resumen del cumplimiento en el marco de cada plan, un capítulo sobre la ejecución presupuestaria, un capítulo con el seguimiento de recomendaciones de auditoría, un capítulo con un análisis sobre el avance de proyectos de inversión pública del ICT, otro capítulo de resumen de los logros más importantes del año, así

Unidad de Planificación Institucional

como un apartado de conclusiones y recomendaciones.

1. Datos generales:

En cuanto a los datos generales, en la siguiente figura se muestra el avance físico de metas y la ejecución presupuestaria: el avance físico general y por programas, así como la ejecución presupuestaria global, operativa y lo relativo a remuneraciones:

SEGUIMIENTO ANUAL DE METAS PAO 2023



2. Por metas y por unidades:

De 102 metas, 3 no registraron avance (1.7.9.5 la medición de clima organizacional porque oferentes no reunían requisitos; 1.2.2.1 turismo social con integridad por cambio de metodología y reducción del personal; y 1.1.4.3 modificación del diseño original a los accesos inclusivos a playas para agregar el sendero turístico en PTGP).

74 metas cumplidas al 100%.

A nivel de programas, el cumplimiento físico de metas en los dos primeros programas es alto, dado que se acerca a lo esperado para el final del año, el Programa #1 con un 91.7 y el Programa #2 con un 95.1 (este programa contiene la mayoría de las acciones estratégicas). El programa 3 muestra un nivel más bajo, de 43.1% y con una diferencia muy significativa respecto al año anterior que fue de 86.5%.

Unidad de Planificación Institucional

Del cumplimiento porcentual de metas, se tiene 12 metas con un cumplimiento medio (entre 70% y 90%). También se observan 74 metas con cumplimientos completos del 100% o más. Por otra parte, se tienen 12 metas con un rezago menor o igual a 70% de avance.

3. Ejecución presupuestaria:

- 1- En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023, la ejecución operativa fue de un 79.1% y la ejecución presupuestaria global institucional del trimestre fue del 81.5%. Este último dato incluye lo correspondiente a Remuneraciones, las cuales alcanzaron una ejecución del 92.9% en el IV trimestre.

En general se observa que el presupuesto de las unidades presenta niveles de ejecución ligeramente inferiores al periodo anterior. Según lo indican algunas unidades, hay proyectos de inversión pública cuya ejecución es plurianual, por lo que no se han iniciado o no han completado los procesos de contratación, por lo que algunas unidades muestran remanentes importantes en sus presupuestos.

4. Proyectos de Inversión Pública:

Lista de proyectos inscritos e iniciativas en trámite.

Proyecto	Estatus
Mejoras en Volcán Tenorio	Inscrito en BPIP. Preinversión. El proyecto se ejecutará el 2024. Se realizó el análisis topográfico del área del Parque Nacional Volcán Tenorio. Presupuestado para ejecutar en 2024 (¢569 millones) En proceso cambio de etapa en MIDEPLAN a ejecución.
Adquisición de vehículo nuevo, para el Polo Turístico del Golfo de Papagayo	Inscrito en BPIP. Se logró la adquisición de un vehículo pick-up 4 por 4. Para uso de la oficina del Polo Turístico Golfo de Papagayo
Construcción y Equipamiento de una Delegación Policial para el Distrito de Cahuita, Talamanca. Nº 3285	Inscrito en BPIP. Preinversión. El proyecto se ejecutará el 2024. Se realizó el análisis topográfico del área del Parque Nacional Volcán Tenorio. Presupuestado para ejecutar en 2024 (¢569 millones) En proceso cambio de etapa en MIDEPLAN a ejecución.
Tecnologías de Información: Bienes intangibles.	Se realizó la compra y actualización de licencias diversas, contratos de mantenimiento, contratación de arrendamiento de equipo. Por otra parte, se actualizaron todos los accesos inalámbricos y demás componentes de la

Unidad de Planificación Institucional

Proyecto	Estatus
	<p>red wifi institucional, con lo cual se mejoró grandemente la seguridad y velocidad de dicha red.</p> <p>Finalmente, se concluyó con el proceso de contratación para contar con suscripciones de diversos softwares, los cuales se encuentran debidamente instalados.</p>
<p>Tecnologías de Información: Sistema de Audio, video y transcripción de las actas de Órganos Colegiados.</p>	<p>En la línea de la ciberseguridad, se adquirió una solución de audio, video, transcripción y resguardo de la información generada desde la Junta Directiva, la cual utilizará la inteligencia artificial, misma que se implementó en diciembre 2023</p>
<p>Tecnologías de Información: Equipo de programas de cómputo</p>	<p>Se adquirieron herramientas para la protección y aseguramiento de la información institucional, ante un posible ciberataque, esto como parte de la segunda etapa de la Estrategia y Protocolo para la Ciberseguridad institucional que se promovió el año pasado desde el Departamento de Tecnologías de la Información.</p> <p>Esto contempla, herramientas para la protección de los DNS, actualización de los dispositivos y software de la red inalámbrica institucional, servicios del tipo EDR, cuya función es contar con un equipo de respuesta y prevención de incidentes relacionados con el servicio de correo, entre otros.</p> <p>Las contrataciones se realizaron y se implementaron las respectivas herramientas de ciberseguridad.</p> <p>Se realizó la instalación, configuración e implementación de las herramientas antes mencionadas y durante el mes de agosto se pusieron en operación los dispositivos inalámbricos, con lo cual se fortaleció la seguridad de la red inalámbrica institucional, al contar con Access Point con tecnología de punta y conforme a los protocolos de seguridad más actualizados para este tipo de dispositivos.</p>
<p>Muelle turístico de Puntarenas</p>	<p>Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.</p>
<p>Adquisición de vehículos para las Oficinas Regionales y Oficinas Centrales del ICT.</p>	<p>Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.</p>
<p>Compra Integrada de activos: Aires acondicionados, sillas y monitores para los diferentes departamentos del Instituto Costarricense</p>	<p>Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.</p>

Unidad de Planificación Institucional

Proyecto	Estatus
de Turismo.	
Proyecto compra de un vehículo aéreo no tripulada (Drone) y equipo de posicionamiento global (GPS) para el Polo Turístico Golfo de Papagayo.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Compra integrada de activos de la Oficina del Polo Turístico Golfo de Papagayo.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Construcción de la Delegación de la Policía Turística de Santa Teresa	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Compra de Equipo para el Centro de Convenciones, sin inscribir en BPIP: Maquinaria, equipo y mobiliario. Equipo y mobiliario de oficina. Equipo de programas de cómputo. Equipo de comunicación	Concluido Equipos necesarios para la operación del Centro de Convenciones de Costa Rica. La Gerencia autorizó el procedimiento específico de las erogaciones necesarias para las operaciones del Centro de Convenciones de CR. Dado que lo bienes adquiridos son parte del cumplimiento de un objetivo público que contribuye con la eficiencia de la actividad en un entorno dinámico de competencia.

1. PNDIP y otros planes a nivel nacional

En el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) se muestra un importante avance en la meta sobre llegada internacional de turistas y de cruceristas. Se incluye un apartado de los principales logros.

Las metas vinculadas a otros compromisos como el Plan ESCNNA del Departamento de Certificaciones y RST muestra un cumplimiento del 100%, las metas del Código de Conducta y turismo social vinculadas al Plan de Acción de la Política de la Persona Joven, la del Código de Conducta muestra un 100% de cumplimiento, pero la de turismo social no muestra ningún avance, dado que para este año no se han realizado acciones. Por su parte la de Red Sofía muestra un cumplimiento del 1000%.

2. Recomendaciones de Auditoría:

Para el primer trimestre del 2023 se registra un total de 465 recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna entre el 2019 y el 2023, de las cuales se cumplió un 89%, mientras que 34

Unidad de Planificación Institucional

están en proceso de cumplimiento y 17 pendientes de implementar. En este periodo se completó la atención de recomendaciones emitidas en 2019 y 2020 y del 2021 solo quedan 3 recomendaciones por completar su implementación. Para este periodo no hay recomendaciones de la Contraloría General de la República.

3. Resumen de logros:

Finalmente, cabe señalar que, dentro del resumen de logros, destaca la recuperación de la llegada de turistas internacionales, dado que en el IV trimestre se registra un ingreso de 2.751.134 turistas por todas las vías al 31 de diciembre 2023, siendo América del Norte el mayor emisor de turistas con 1.820.038, seguido de Europa con 499.519 y América Central con 235.712 y el ingreso de divisas por concepto de turismo se reporta en \$3,857.00 millones, según datos preliminares del BCCR.

También se destaca la entrega de los galardones de Bandera Azul Ecológica a un total de 136 Comités de playas en diferentes zonas del país, que Playa Panamá en Guanacaste, se convirtió en la playa 13° playa accesible, con una pasarela retráctil, un cambiador inclusivo y sillas anfibas, gracias a un convenio en el ICT y la Red Costarricense de Turismo Accesible. También se destaca el galardón recibido por el ICT como empresa distinguida en eficiencia energética, otorgado por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, así como el galardón a mejor Destino y mejor Ministerio de Turismo, así como el logro de posiciones importantes en organismos importantes como la Vicepresidencia del Comité de Turismo de OCDE. También se logra la designación de Costa Rica como sede de importantes eventos internacionales en 2024, como el Congreso de Turismo Social y la XVII Reunión del GARA y el Congreso sobre Explotación Sexual y otros.

Destaca la recuperación de llegada de líneas aéreas y la participación en eventos internacionales, la firma del convenio con el MINAE para la inversión de \$1.5 millones para el mejoramiento de infraestructura en parques nacionales, así como la inversión de \$40 millones para asfaltado de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós en Guanacaste en coordinación con la Dirección de Aviación Civil, el MOPT y la CNE, la firma del Convenio ICT-MOPT para inversión de ¢500 millones de colones para confección y colocación de señales turísticas y de tránsito, así como, la celebración del Día Mundial del Turismo y la realización de la Feria Nacional de Destinos.

7. Recomendaciones:

A las jefaturas se instruye mantener:

Unidad de Planificación Institucional

- a) Realizar una valoración de aspectos, procedimientos / actividades, susceptibles de mejorar de cara al 2023 y asignar responsables de llevar a cabo dichas mejoras. Así como reconocer los logros alcanzados cuando corresponda.
- b) La atención anticipada de la inscripción de proyectos de inversión institucional ante el Banco de Proyectos de MIDEPLAN con la mayor celeridad, colocando el registro en MIDEPLAN como actividad prioritaria al inicio de los proyectos y previo a la presupuestación. Teniendo en cuenta los requisitos para cambiar de etapa del ciclo de vida de los proyectos (Bienes Duraderos).
- c) Valorar la reprogramación 2024 de metas de arrastre del año anterior y los ajustes presupuestarios que correspondan. En especial de los proyectos de inversión plurianuales.
- d) Como complemento a las justificaciones de las subejecuciones del presupuestarias del 2023, se debe proponer las medidas correctivas correspondientes.
- e) Priorizar el cumplimiento de compromisos institucionales con entes externos (PNDIP 2022-2026, el Plan CEDAW y PIEG del INAMU y Plan de Acción de la Política de la Persona Joven (MCJ) y Proyecto Plan A: Territorios Resilientes al Cambio Climático y otros planes externos.
- f) Revisión permanente de los riesgos de incumplimiento de metas y situaciones del entorno según el MOGERI y enfatizar las causas de riesgos materializados asociados a las metas 2023 no alcanzadas, según las unidades que corresponda.



C. Recomendación de acuerdo para la Junta Directiva

- A) Dar por recibido oficio UPI-021-2024 de la Unidad de Planificación, sobre el informe de seguimiento anual de metas 2023 en cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos, y artículos 68 y 71 del Reglamento de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos, así como la Ley Orgánica del ICT.
- B) Autorizar a la Administración a presentar la evaluación a los órganos externos en el formato que corresponda a cada uno.
- C) Instruir a la Administración el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación de metas 2023, en el marco de mejorar la capacidad de gestión institucional.



D. Archivos adjuntos



Unidad de Planificación Institucional

I. Informe de seguimiento Anual de metas 2023

Quedo a sus gratas órdenes,

Víctor Hugo Quesada Rodríguez
Asesor Unidad de Planificación Institucional

VHQR / Ilr

C/:

Sr. William Rodríguez López. Ministro de Turismo
Sr. Alberto López Chaves, Gerencia General
Sra. Roxana Gonzalez, Jefe Dpto. Financiero
Consecutivo



Seguimiento anual de metas del PAO 2023

UPI-021-2024
Unidad de Planificación Institucional
www.ict.go.cr

Enero 2024

Contenido

JUSTIFICACIÓN:	3
OBJETIVO Y METODOLOGÍA:	3
CAPÍTULO I: CUMPLIMIENTO DE CUMPLIMIENTO FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PAO 2023.	5
I. ASPECTOS GENERALES DE LA COMPOSICIÓN DEL PAO	5
II. INTERVALOS DE CUMPLIMIENTO DE CUMPLIMIENTO FÍSICO DE LAS METAS DEL PAO 2023 DEL ICT	7
III. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL 2023:	8
IV. CUMPLIMIENTO FÍSICO PROMEDIO Y PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PAO 2023 POR PROGRAMA Y UNIDAD:	10
V. CUMPLIMIENTO FÍSICO PROMEDIO Y PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PROGRAMA #1 Y SUS UNIDADES:	11
<input type="checkbox"/> Presidencia Ejecutiva:	11
<input type="checkbox"/> Secretaría de Actas:	13
<input type="checkbox"/> Gerencia General:	15
<input type="checkbox"/> Auditoría Interna:	17
<input type="checkbox"/> Planificación:	19
<input type="checkbox"/> Asesoría Legal.	22
<input type="checkbox"/> TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (T.I.):	25
V. CUMPLIMIENTO DE CUMPLIMIENTO FÍSICO PROMEDIO Y PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PROGRAMA #2 Y SUS UNIDADES:	42
<input type="checkbox"/> Dirección de Planeamiento y Desarrollo:	43
<input type="checkbox"/> Dirección de Mercadeo:	52
<input type="checkbox"/> Dirección de Mercadeo:	52
<input type="checkbox"/> Dirección de Gestión Turística:	68
<input type="checkbox"/> Gestión y Asesoría Turística:	72
<input type="checkbox"/> Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turístico (CIMAT) ..	93
CUMPLIMIENTO FÍSICO PROMEDIO DE LAS METAS DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA #3: ...	100
CAPÍTULO II: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA DEL ICT	103
CAPÍTULO III: ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA:	106
CAPÍTULO IV: ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	108
CAPÍTULO V. RESUMEN DE LOGROS	112
I. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA PNDIP 2023-2026 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023	112
II. ALINEAMIENTO PROGRAMÁTICO:	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
III. OTROS LOGROS DEL PERÍODO	120
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	129
Conclusiones	129
Recomendaciones	132

Seguimiento del Plan Anual Operativo 2023

Justificación:

De conformidad a lo estipulado en la Ley 8131, la Ley 8292 y las normas 4.5 del Manual de Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidos por la Contraloría General de la República mediante resolución R-DC-24-2012, y en cumplimiento de la meta 1.4.1.1 de la Unidad de Planificación Institucional, se procedió a elaborar el Resumen Ejecutivo de cumplimiento de Metas del Plan Anual Operativo (PAO) del ICT, del año 2023.

Objetivo y Metodología:

El objetivo de este documento es presentar información general relativa al cumplimiento de las metas del PAO 2023, dentro del marco normativo de rendición de cuentas de la Administración Pública y de conformidad con el calendario institucional de evaluación del PAO 2023. Los datos presentados se sustentan en las autoevaluaciones realizadas por cada Jefatura, las cuales informaron sobre porcentajes de cumplimiento físico e información de ejecución presupuestaria de cada una las metas bajo su responsabilidad, así como sus respectivas observaciones. Adicionalmente, en el Capítulo II, se presentan datos generales sobre el porcentaje de ejecución presupuestaria a nivel programático e institucional, conforme los datos preliminares del Informe Presupuestal Contable, emitido por el Departamento Financiero¹. Finalmente, se incluye un apartado para conclusiones y recomendaciones.

Es importante indicar que, la medición del cumplimiento físico de metas por unidad, por Dirección y programa presupuestario, se establece -a través de promedios simples de ejecución de las metas, con base en la información ofrecida por las Jefaturas. Para el cálculo del promedio simple, se aplica el criterio de evaluación, de no considerar el exceso de metas con resultados superiores a 100% de ejecución, referente a casos en donde el desempeño real supere al programado, ya que esto afectaría el promedio de evaluación de la unidad, por lo que se podría considerar que al cumplir en demasía alguna meta, compensa el dejar de hacer otras que están contempladas en los planes operativos.

El período que comprende el estudio va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, correspondiente a la ejecución anual de metas del PAO 2023.

Contenido general del Informe:

El informe está estructurado de la siguiente manera:

Índice	Descripción de contenido
Capítulo Primero	Aborda el cumplimiento físico y el presupuesto ejecutado de las Metas del PAO 2023 del ICT, acumulado a diciembre del 2023.

¹ Según datos sobre la ejecución presupuestaria a diciembre de 2023.

Índice	Descripción de contenido
Capítulo Segundo	Se muestra en términos generales datos sobre la ejecución presupuestaria por Programa del ICT, conforme los datos preliminares del Informe Presupuestal Contable al mismo período, según datos emitidos por el Departamento Financiero.
Capítulo Tercero	Se presenta un resumen del estado de cumplimiento de recomendaciones de auditoría y disposiciones de la Contraloría de la República.
Capítulo Cuarto	Se presenta un informe sobre la situación de los proyectos de inversión pública del ICT.
Capítulo Quinto	Resumen de Logros
Capítulo Sexto	Las conclusiones y recomendaciones

Abreviaturas:

AyA: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
 BPIP: Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.
 CD: Consejo Director del PTGP
 CIMAT: Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos
 CNCC o CCCR: Centro Nacional de Convenciones y Congresos/ Centro de Convenciones de Costa Rica.
 DAF: Dirección Administrativa Financiera
 ESCNNA: Plan de prevención de explotación comercial de niños, niñas y adolescentes.
 ICT: Instituto Costarricense de Turismo
 JD: Junta Directiva del ICT.
 MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
 MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Política Económica.
 MSP: Ministerio de Seguridad Pública.
 PAO: Plan Anual Operativo.
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PNDIP: Plan Nacional de Desarrollo en Inversión Pública
 PNT: Plan nacional de Turismo
 PTGP: Polo Turístico Golfo de Papagayo
 TI: Tecnologías de Información
 ZMT: Unidad de Control e Inspección de la Zona Marítimo Terrestre.

CAPÍTULO I: Cumplimiento físico y ejecución presupuestaria de las Metas del PAO 2023.

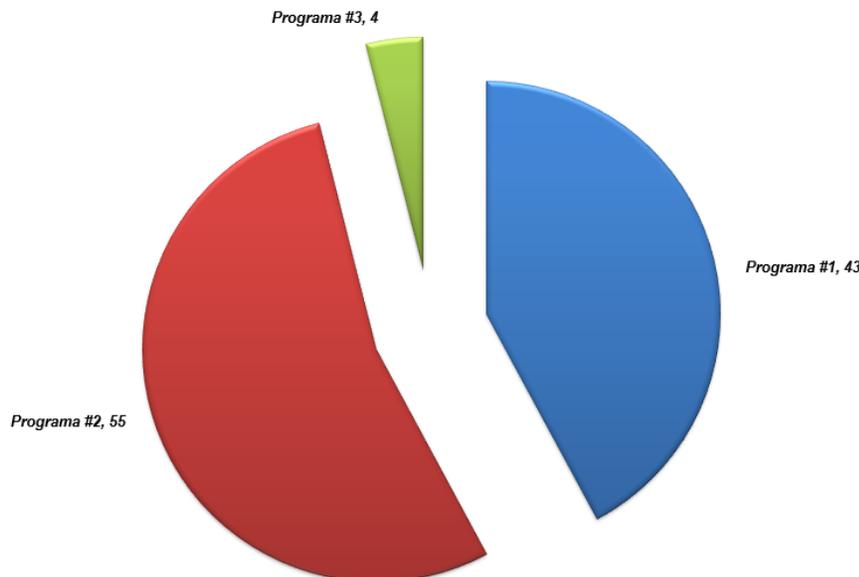
i. Aspectos generales de la composición del PAO

A continuación, se detalla la cantidad de Metas del PAO 2023 del ICT:

PROGRAMA	CANTIDAD METAS	%
1. Dirección Superior y Administración	43	42.16%
2. Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico	55	53.92%
3. Polo Turístico Golfo Papagayo	4	3.92%
Total	102	100.00%

En el Gráfico No.1 también se observa la distribución de metas según programa presupuestario.

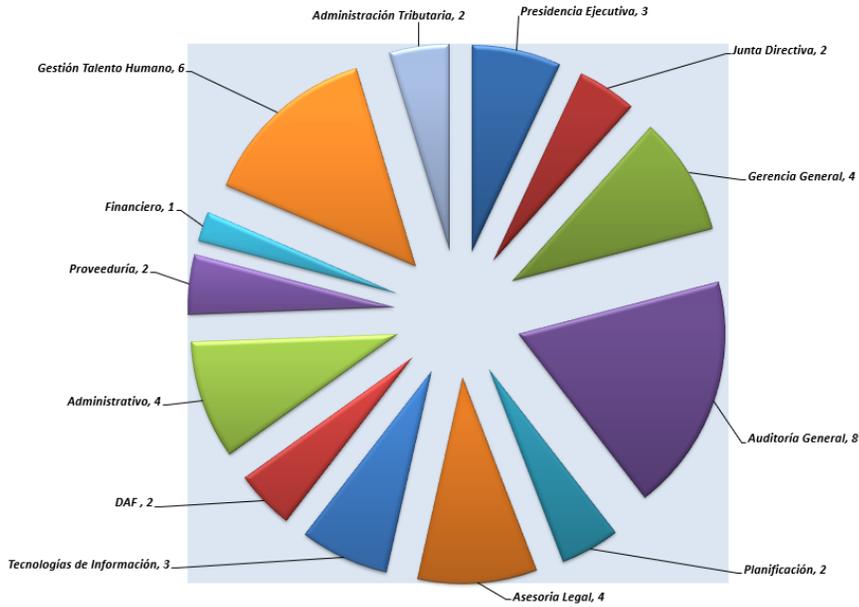
Gráfico N°1. ICT: Cantidad de Metas del PAO-2023 según Programa Presupuestario, a diciembre 2023



El programa N°2, contiene la mayoría de metas que determinan los servicios institucionales conforme a la funcionalidad orgánica del Instituto e históricamente concentra la mayor cantidad de recursos.

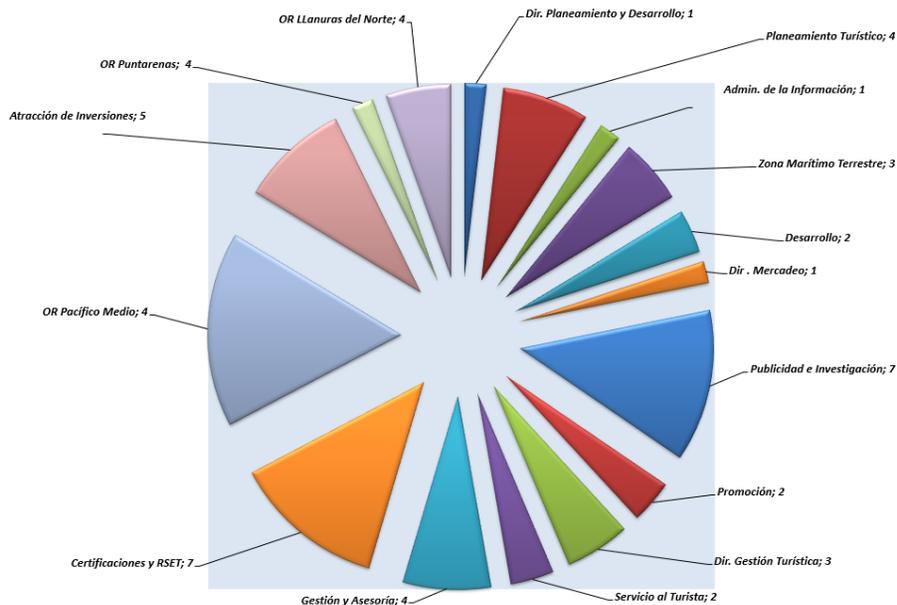
En el Gráfico #2 se muestra la distribución de las 43 metas según las Unidades del Programa #1.

Gráfico N°2. ICT: Cantidad de Metas del PAO 2023 del Programa Presupuestario N°1, a diciembre 2023



En el Gráfico #3 se presenta la distribución de las 55 metas según las Unidades del Programa #2. Es importante indicar que las Direcciones: 1- Mercadeo, 2- Gestión y Asesoría Turística, y 3- Planeamiento y Desarrollo, así como la CIMAT y juntas presentan un total de 55 metas, es decir, el 53.02% del total de metas del ICT.

Gráfico N°3. ICT: Cantidad de Metas del PAO 2023 del Programa Presupuestario N°2, a diciembre 2023



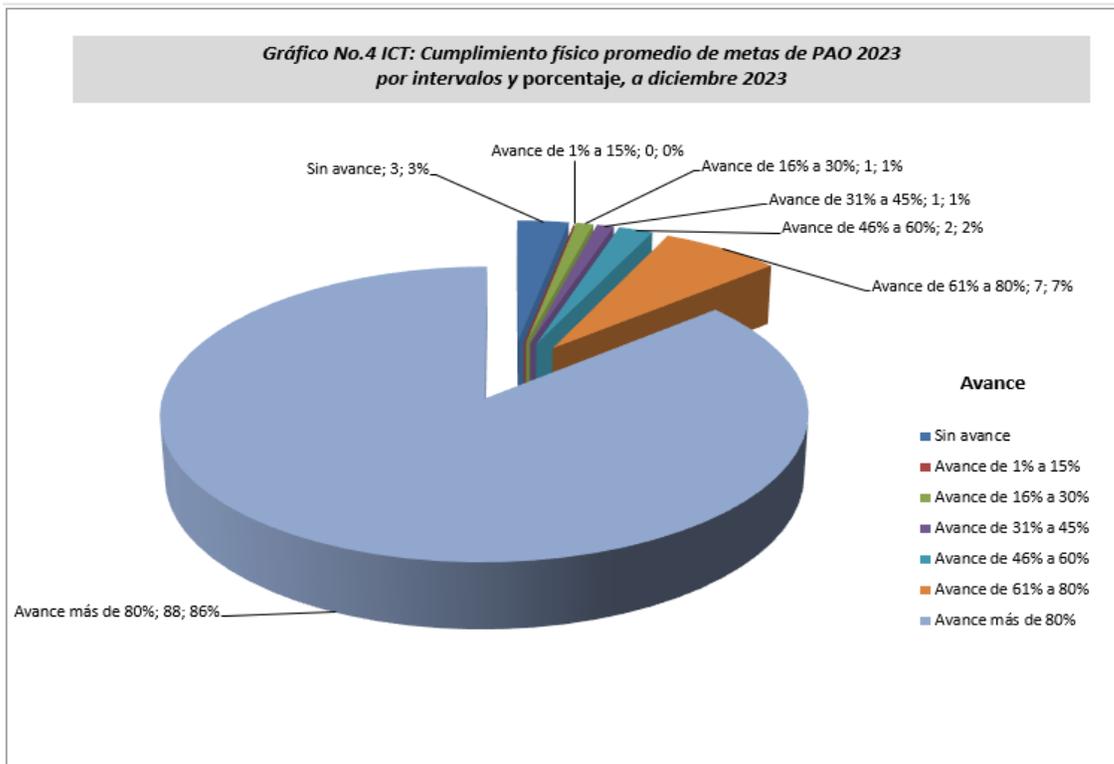
De lo anterior se resalta que, la Dirección de Gestión Turística tiene el mayor número de metas del PAO 2023 con respecto a las otras dos Direcciones del área sustantiva y por ende al resto de dependencias del ICT, cuenta con el 30.4% de las metas del PAO 2023 (31 metas); le siguen la Dirección de Planeamiento y Desarrollo con un 10.8% (11 metas) y la Dirección de Mercadeo con un 9.8% (10 metas); no obstante, cabe aclarar que cada meta de mercadeo internacional y nacional, se compone de una gran variedad de actividades.

La Dirección Administrativa Financiera tiene 17 metas, es decir el 16.7% del total de metas del ICT.

Finalmente, en el **Programa #3**, la Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo de Papagayo cuenta con 4 metas, que representa un 3.92% del total de metas del PAO 2023 del ICT.

ii. Intervalos de cumplimiento físico de las metas del PAO 2023 del ICT.

Se muestra en el Gráfico #4, el cumplimiento físico de las metas del PAO 2023 del ICT, por intervalos del período en estudio:



Se observan 3 metas sin avance, con un 0%, que equivalen al 3% de las 102 metas que conforman el Plan del 2023, de las cuales 1 corresponde al Programa 1 (Gestión de Talento Humano), 1 del Programa 2 (Depto. Certificación y RST) y 1 del Programa 3 (PTGP). A esta altura del año, estas metas se encuentran en riesgo de incumplimiento.

- ☐ Se reportan 6 metas con un cumplimiento bajo, es decir; igual o menor al 70% (de 1% a 70%), de las cuales 2 corresponden al Programa 1 (1 de Gerencia y 1 de Auditoría), 3 corresponden al Programa 2 (1 de Planeamiento y 2 de Atracción de Inversiones) y 2 del Programa 3 (PTGP).
- ☐ Las metas con cumplimiento alto; es decir, las que se encuentran con un cumplimiento de 90% o más, son 82, de acuerdo a lo esperado al final de año. El cumplimiento promedio global de este período fue de **91.7%**, de acuerdo a lo esperado, y se mantiene una similar a la del año 2021 y el 2022 al finalizar el año.
- ☐ Al 31 de diciembre del 2023, se reportan 74 metas con un cumplimiento igual al 100% o más. Lo cual indica un alto desempeño del plan operativo.
- ☐ También se observan metas que sobrepasaron el 100% de cumplimiento, lo que podría deberse a una deficiencia en la planificación al subestimar las metas. En este caso encontramos 14 metas (2 en Asesoría Legal, 2 en Publicidad e Investigación, las dos de Promoción, 1 en Gestión y Asesoría, 4 en Certificaciones y RST, 4 en Atracción de Inversiones)

iii. Resumen del cumplimiento de metas del 2023:

Se observa un porcentaje de cumplimiento global institucional de 91.7%, lo que muestra un cumplimiento cercano al 100% esperado para el final del año. Si se analiza por unidad, la mayoría de ellas muestra un cumplimiento físico de metas igual o superior al 90%, en el Programa 1 son 8 unidades y en el Programa 2 son 13 unidades.

Entre las unidades que muestran un cumplimiento promedio bajo (70% o menos), solamente está la Dirección del Proyecto Golfo Papagayo con 43.1%. En este período el Programa 3 alcanzó un cumplimiento mucho menor al mostrado en el 2022 que fue de un cumplimiento de 86.5%

Se observaron casos como la Asesoría Legal, Administrativo, Proveeduría, CIMAT y ZMT, cuyo indicador se basa en una estimación de la demanda del servicio institucional (un número que al inicio del año es incierto), por lo que se evalúa con base en datos posteriores; es decir, con base en la atención de un porcentaje los trámites recibidos y atendidos; estos casos representan niveles importantes de cumplimiento en el año, pero que al estar en función de la demanda el resultado presenta cierto grado de incertidumbre.

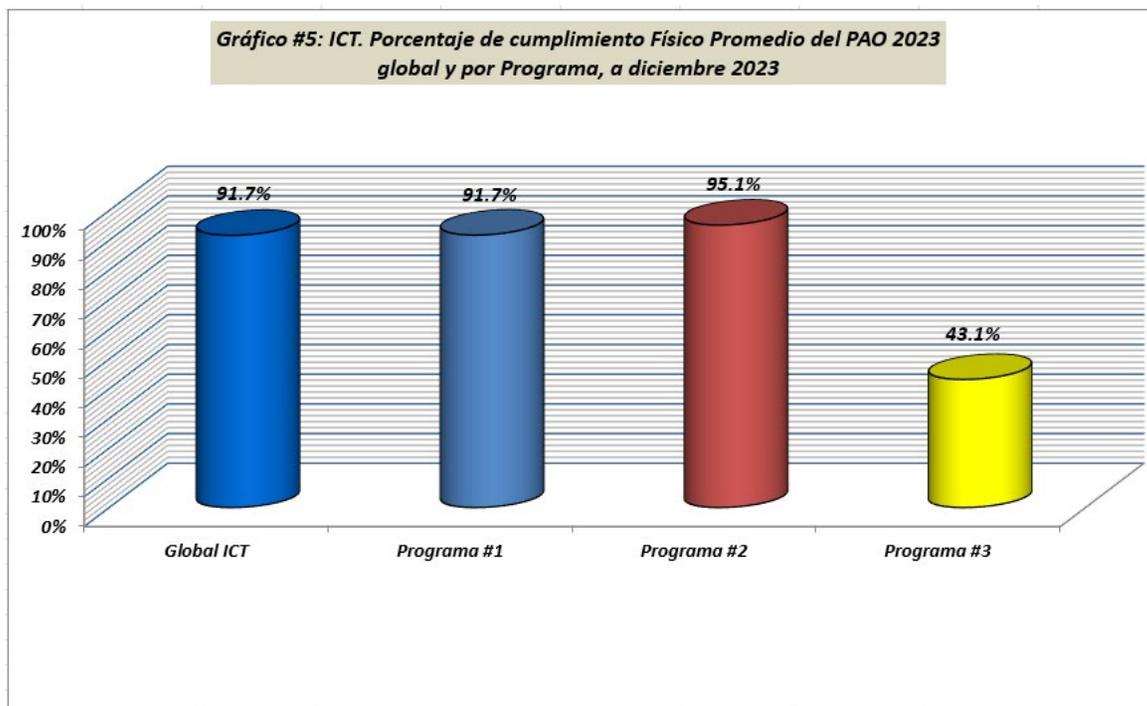
En el siguiente cuadro resumen se puede apreciar lo anterior.

# Metas	Programa / Unidad	% Físico Promedio de Metas
43	Programa #1	91.7%
3	Presidencia Ejecutiva	95.0%

# Metas	Programa / Unidad	% Físico Promedio de Metas
2	Junta Directiva	83.0%
4	Gerencia General	79.3%
8	Auditoría Interna	88.0%
2	Planificación	100.0%
4	Asesoría Legal	100.0%
3	Tecnologías de Información	100.0%
2	DAF	87.5%
4	Administrativo	100.0%
2	Proveeduría	99.0%
1	Financiero	100.0%
6	Gestión Talento Humano	83.3%
2	Administración Tributaria	100.0%
55	Programa #2	95.1%
1	Dir. Planeamiento y Desarrollo	100.0%
4	Planeamiento Turístico	85.0%
1	Administración de la Información	96.0%
3	Zona Marítimo Terrestre	100.0%
2	Desarrollo Turístico	87.5%
1	Dir. Mercadeo	100.0%
7	Publicidad e Investigación	97.6%
2	Promoción	100.0%
3	Dir. Gestión Turística	91.4%
2	Servicio al Turista	100.0%
4	Gestión y Asesoría	100.0%
7	Certificaciones y RST	85.7%
9	Oficinas Regionales	100.0%
5	Atracción de Inversiones	94.0%
1	Gestión y Apoyo CCCR	100.0%
3	CIMAT	97.5%
4	Programa #3 Papagayo	43.1%
4	Proyecto Golfo Papagayo	43.1%
102	GLOBAL CUMPLIMIENTO ICT	91.7%

iv. Cumplimiento físico promedio y porcentajes de ejecución presupuestaria de las metas del PAO 2023 por Programa y Unidad:

En el Gráfico #5 se muestra el cumplimiento del cumplimiento físico promedio de las metas del PAO 2023, en forma global y programática para el ICT, para el período de estudio. A partir de esta apreciación se observa para el conjunto de metas del PAO del ICT, un porcentaje de cumplimiento físico promedio² de 91.7%.



A nivel programático, los dos primeros Programas presentan una tendencia de cumplimiento cercana a lo esperado para el final del año. El Programa #1, denominado Dirección Superior y Administración registra un cumplimiento de metas igual al promedio global de 91.7%; el Programa #2, registra el cumplimiento más cercano a lo esperado con un cumplimiento promedio de 95.1%. El Programa 3, con solo una unidad también registra un cumplimiento mucho menor a lo esperado con un 43.1%, con un 43.4% menos de lo registrado en el cumplimiento del mismo período en el 2022. El resultado es positivo para los dos primeros programas, si se toma en cuenta que el programa #2 aglutina la mayor parte de servicios institucionales que el Sector Turístico espera recibir³.

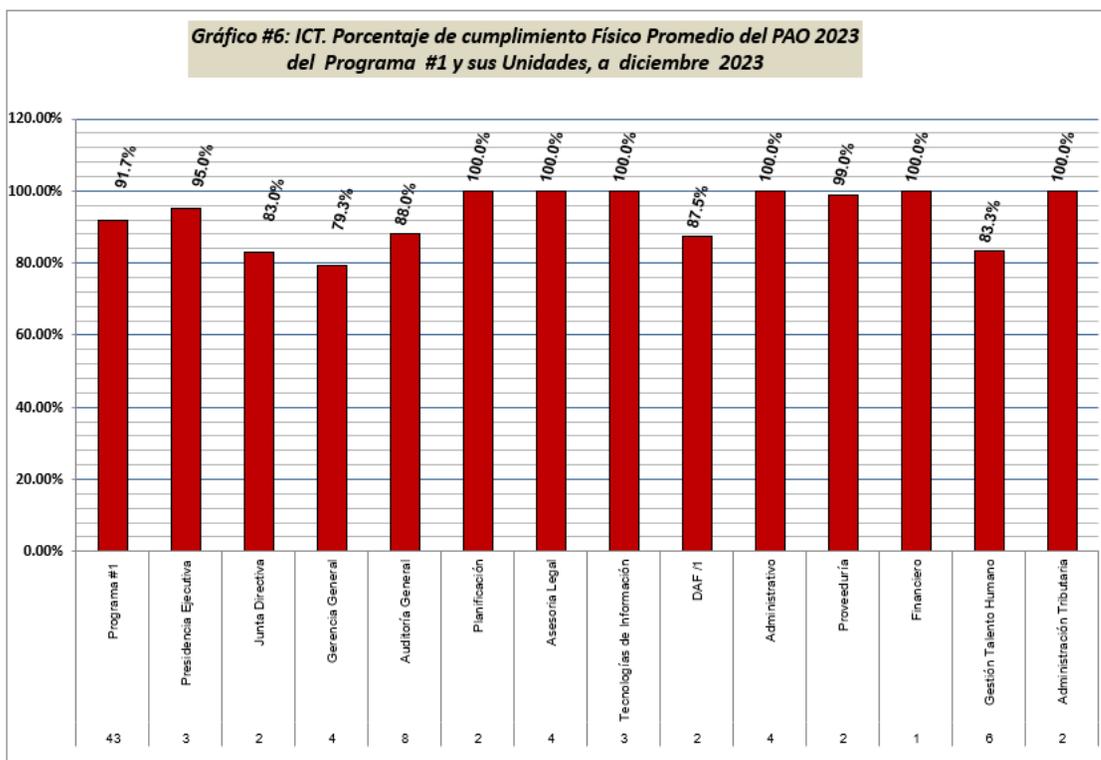
Seguidamente se muestra el cumplimiento físico y la ejecución presupuestaria de las metas de las Unidades de cada uno de los Programas del ICT. Los niveles de cumplimiento físico y presupuestario que a continuación se incluyen, se elaboraron según los datos del Sistema de Planificación SPLAF que muestra el cumplimiento físico y el movimiento de los presupuestos de las unidades por meta.

² Se calculó el Promedio Simple del cumplimiento de las metas incluidas de cada uno de los programas.

³ Cabe señalar que al promedio simple global de 91.7% de cumplimiento, cada programa aporta 42.16%, 53.92% y 3.92% de peso en los programas 1, 2 y 3, respectivamente, obtenidos en forma ponderada a la cantidad de metas de cada uno de los programas.

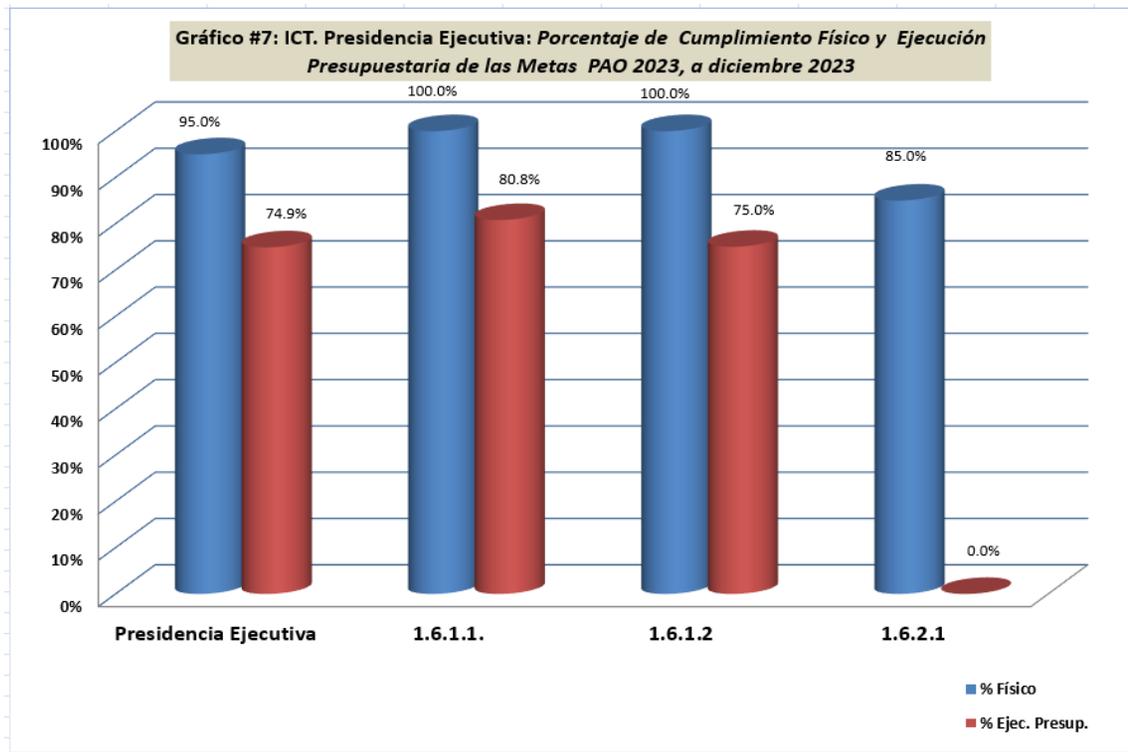
v. Cumplimiento físico promedio y porcentajes de ejecución presupuestaria de las metas del Programa #1 y sus unidades:

En el Gráfico #6 se presentan los porcentajes de cumplimiento de cumplimiento físico promedio de las 43 metas del Programa #1, que comprende 13 Unidades. Este Programa alcanzó un porcentaje de cumplimiento físico promedio de metas de 91.7%, un poco menor a lo esperado para el último trimestre, que es el 100%. Por otra parte, de las 13 Unidades del Programa N°1, se observa que 8 presentaron porcentajes de cumplimiento físico promedio de metas superior al porcentaje de cumplimiento promedio del Instituto y consecuentemente las otras 5 Unidades presentaron porcentajes de cumplimiento físico promedio de metas inferior al porcentaje de cumplimiento físico promedio de metas global del ICT (91.7%), aunque cabe destacar que la mayoría superó el 90% de cumplimiento de metas, por lo que muestran un desempeño alto.



Presidencia Ejecutiva:

La Presidencia formuló tres metas para el año 2023 y como se observa en el Gráfico No.7 presenta un cumplimiento físico del 95% y una ejecución presupuestaria del 74.9%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria⁴ de las metas de la Presidencia Ejecutiva:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Presidencia Ejecutiva	47,800,000.00	35,801,086.00	74.9%
1.6.1.1 Realizar al menos el 85% de las acciones para ejercer la rectoría del Sector Turismo, a diciembre del 2023. (100% cumplimiento físico)	5,500,000.00	4,444,200.00	80.8%
1.6.1.2 Participar en al menos el 55% de los eventos en los cuales se requiera la representación del ICT y del Ministro de Turismo, a diciembre del 2023. (100% cumplimiento físico)	41,800,000.00	31,356,886.00	75.0%
1.6.2.1 Realizar cinco acciones en coordinación con las distintas Comisiones Institucionales Relacionadas con temas de equidad, no discriminación y otros derechos humanos, a diciembre de 2023. (85% cumplimiento)	500,000.00	-	0.0%

⁴ No considera remuneraciones.

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.6.1.1

Cumplimiento: 100%. El señor Ministro de forma personal o virtual ha participado en todos los eventos en los que se ha requerido su participación para ejercer la rectoría del Sector Turismo, tales como Consejos de Gobierno, giras a Ferias Internacionales de Promoción de Turismo, reuniones con Embajadores, reuniones con distintos ministerios, reuniones con distintas Presidencias Ejecutivas, reuniones con Junta Directiva de CANATUR, reuniones con aerolíneas, participación en día Mundial del Turismo, entre otras.



Meta 1.6.1.2

Cumplimiento 100%. El señor Ministro atendió de forma personal o virtual el 100% de las actividades tales como: Consejo Centroamericano de Turismo, Reuniones con la Presidencia de la República sobre distintos temas, reuniones de CETAC, reuniones de SBD, asistencia a firma de Reglamentos de Leyes y Convenios en Casa Presidencial, así como reuniones con diputados y diputadas y audiencia en la Asamblea Legislativa, entre otras.



Meta 1.6.2.1

Cumplimiento 85%. Se reactivó la comisión Institucional para la Igualdad y la No Discriminación de la población LGTBIQ+, se realizó una capacitación a funcionarios del ICT de conceptos básicos sobre diversidad sexual, en el marco del decreto 38999, el día 12 de diciembre, y se está trabajando en la realización del protocolo el cual se espera esté listo para primer trimestre de 2024.

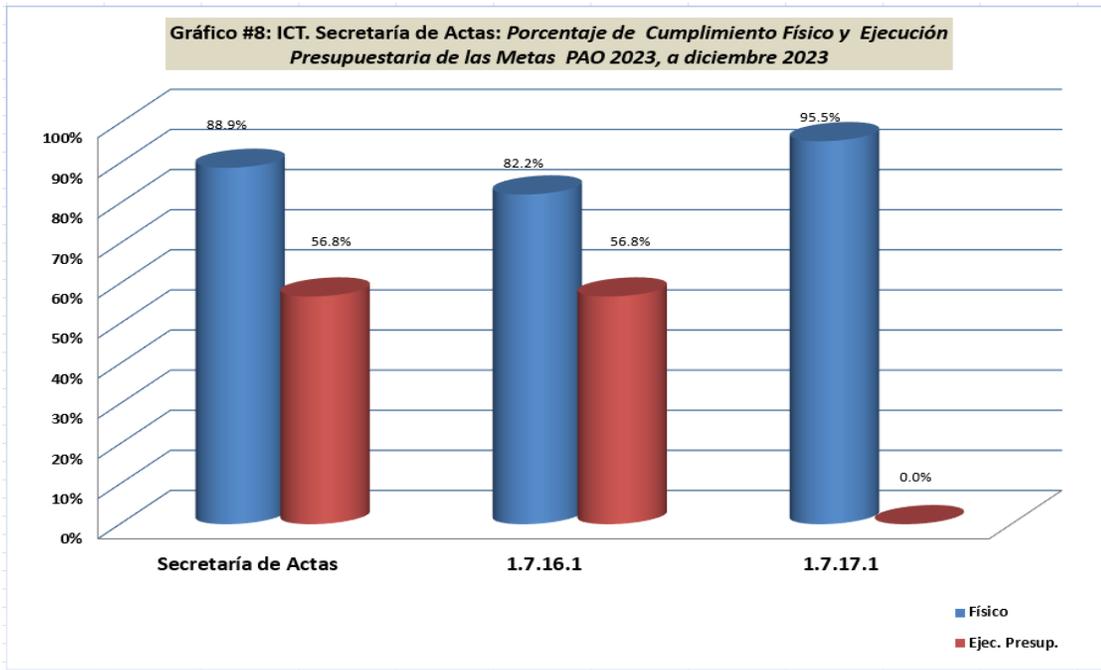
Además, la Comisión Institucional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres ha realizado las siguientes acciones:

1. Desde la conformación de la comisión, los miembros han sido capacitados en diversos temas relacionados con tema de igualdad de género, por ejemplo:
 - " Claves de Igualdad de Género para Instituciones Públicas.
 - " Taller Planificación de la comunicación estratégica.
 - " Curso de Género y Ambiente: Diseño e implementación de políticas e iniciativas género transformadoras en diversos sectores ambientales.
 - " Introducción a las perspectivas de género y sus implicaciones en el ámbito laboral.
2. Se obtuvo la aprobación por parte del INAMU y PNUD de la Línea Base y Plan de Acción para la implementación de la norma INTE- G38-02:2021 en la institución.
3. Conmemoración a nivel institucional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25/11), el día 23 de noviembre, se visitaron todos los departamentos, colocando un lazo a cada persona con el objetivo de sensibilizar sobre el tema y su importancia.

Este Despacho presenta una ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 75%, pues no se utilizaron los recursos de la última meta y quedaron remanentes importantes en las otras dos metas para Actividades Protocolarias, y Transporte al Exterior.

Secretaría de Actas:

La Secretaría de Actas (Junta Directiva) formuló dos metas para el año 2023 y como se observa en el Gráfico No.8 presenta un cumplimiento físico del 83% y una ejecución presupuestaria de 56.8.



Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Secretaría de Actas (JD)	7,550,000.00	4,285,740.00	56.8%
1.7.16.1 Realizar 45 sesiones ordinarias en Junta Directiva del ICT, a diciembre 2023. (82.2% cumplimiento físico)	7,550,000.00	4,285,740.00	56.8%
1.7.17.1 Realizar 22 sesiones ordinarias en el Consejo Director del Polo Turístico Golfo de Papagayo, a diciembre 2023. (95.5% cumplimiento físico)	-	-	0.0%

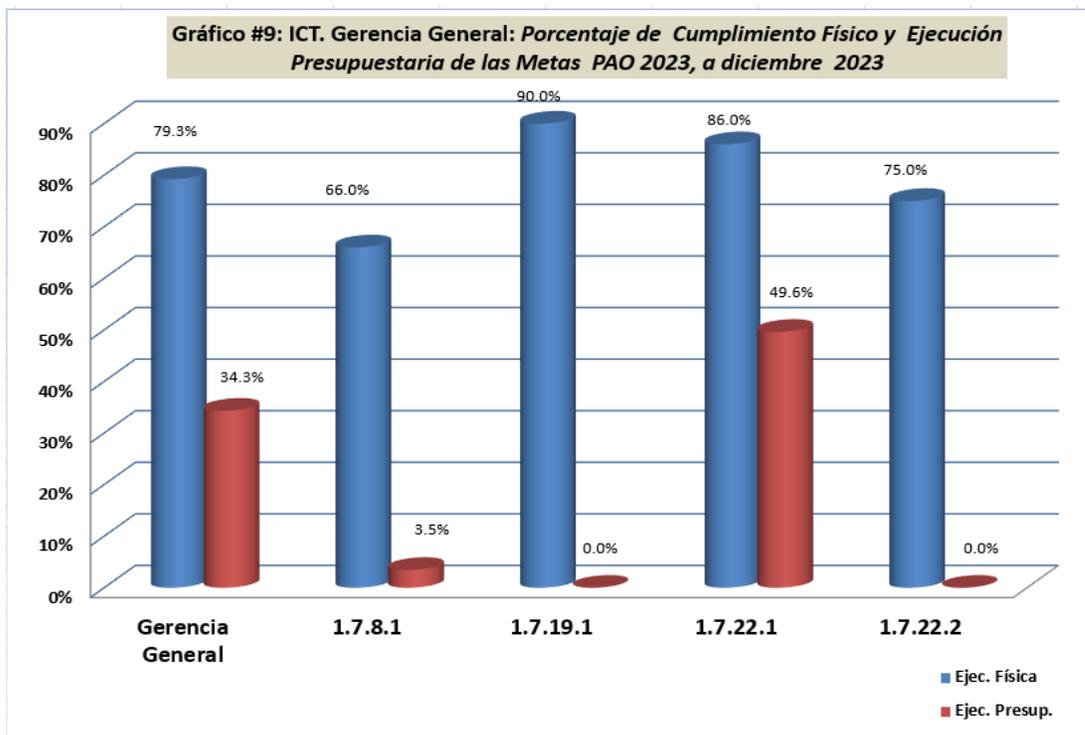
Principales resultados reportados por la Unidad:

<p>Meta 1.7.16.1</p>	<p>37 sesiones de Junta Directiva 82.2% de cumplimiento</p>	<p>Meta 1.7.17.1</p>	<p>21 sesiones del Consejo Director del PTGP. 95.5% de cumplimiento</p>
	<p>398 acuerdos tomados 343 acuerdos ejecutados 55 acuerdos pendientes 86.10% de ejecución</p>		<p>208 acuerdos tomados 193 acuerdos ejecutados 15 acuerdos pendientes 92.79% de ejecución.</p>

Esta unidad solo utilizó el 57% de los recursos presupuestados, que eran para atender las sesiones de los órganos colegiados, a pesar de que tuvo un importante recorte presupuestario.

🏠 Gerencia General:

La Gerencia General tiene tres metas y como se observa en el gráfico No.9, presenta un cumplimiento físico del 79.3% y una ejecución presupuestaria de 34.3%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria⁵ de las metas de la Gerencia General:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Gerencia General	39,860,994.00	13,682,985.00	34.3%
1.7.8.1 Cumplir con 3 actividades que estén definidas y programadas en el plan de atención de emergencias institucional a diciembre 2023. (66% cumplimiento físico)	11,600,000.00	401,536.00	3.5%

⁵ No considera remuneraciones.

1.7.19.1 Realizar 5 actividades de mejora regulatoria o/ simplificación de trámites conforme al decreto 37045 ME-MEIC. (90% cumplimiento físico)	-	-	0.0%
1.7.22.1 Gestionar los acuerdos brindados por Junta Directiva del ICT, con el fin de lograr su cumplimiento y ejecución oportuna, conforme al mandato establecido por ley, a diciembre 2023. (86% cumplimiento físico)	26,760,994.00	13,281,449.00	49.6%
1.7.22.2 Coordinar el 100% de la formulación, ejecución y evaluación de políticas institucionales en el marco de la política nacional en discapacidad y de la normativa vigente. (75% cumplimiento físico)	1,500,000.00	-	0.0%

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.8.1

Al finalizar el IV trimestre del año 2023, se mantiene el porcentaje de cumplimiento del 66%, lo cual se desprende de lo siguiente:

Adquisición de útiles y materiales	17%
Feria de Salud Ocupacional	34%
Capacitación a Brigadas	17%



Meta 1.7.19.1

Al finalizar el IV trimestre del año 2023, de la Contraloría de Servicios del ICT se informó que, para esta meta se ha obtenido un cumplimiento acumulado de 90% lo cual corresponde a lo siguiente:

Seguimiento de 3 acciones programadas mejora regulatoria	20%
Informe trimestral Encuesta digital	20%
Informe anual recabada del sitio Web Institucional	20%
Realizar 2 acciones de sensibilización tema de ética	20%
Acciones de reforzamiento atención al cliente Contraloría de Servicios	10%



Meta 1.7.22.1

Alcanzado el IV Trimestre del año 2023, se tiene un cumplimiento acumulado para esta meta de un 86%, el cual se deriva de la siguiente información:

Acuerdos tomados	398
Acuerdos ejecutados	343
Porcentaje de cumplimiento $(343/398) * 100 = 86.18\%$	
Para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 86.18%.	



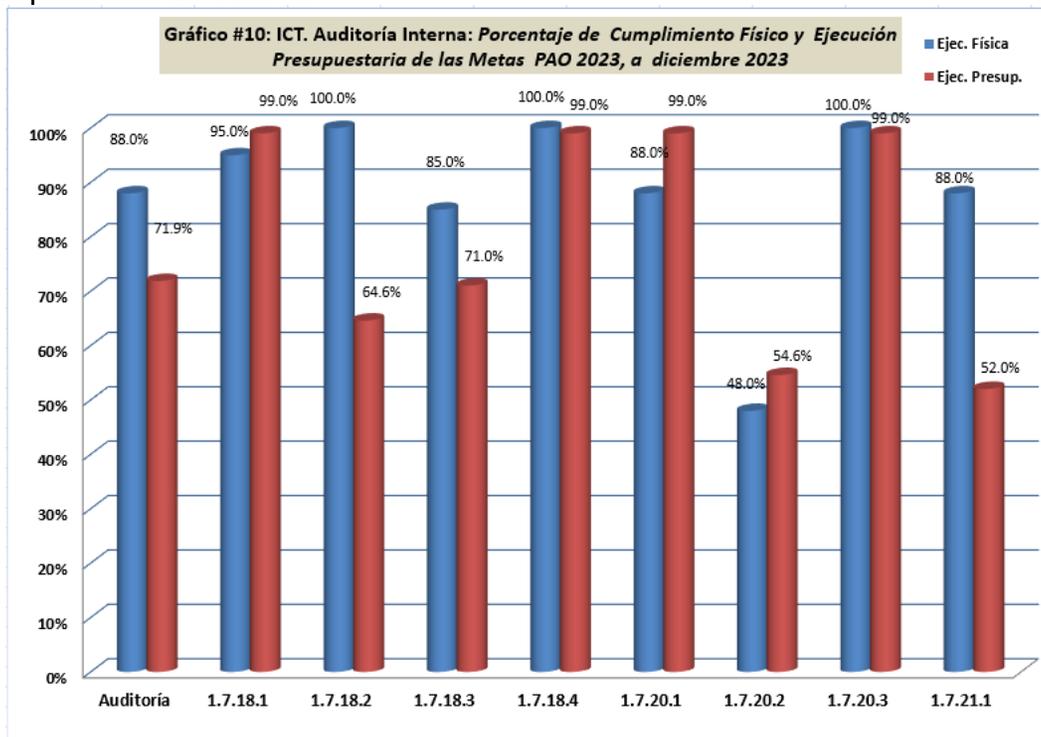
Meta 1.7.22.2

Al finalizar el IV trimestre del año 2023, se cuenta con un borrador de política que se tramitará posteriormente con la Gerencia y la Junta Directiva. Durante este año se ha consolidado las labores de la CIAD, con una definición de Plan de Trabajo y de las acciones que debe de realizar la Comisión. Dos compañeros participaron en procesos de capacitación sobre el rol que deben de tener la CIAD en el quehacer institucional. se compartió este conocimiento con los demás miembros de la Comisión. Se trabajó el Índice de Gestión sobre Accesibilidad y Discapacidad, se incorporó toda la información en el sistema establecido por el CONAPDIS.

La Gerencia General muestra una ejecución presupuestaria muy baja, con un 34%, a pesar de tener un presupuesto bajo, de ¢13.68 millones. La mayor parte de los recursos se concentraban en la meta 1.7.22.1, pero la mitad de ellos no se utilizaron, pues no se requirieron servicios jurídicos, transporte y gastos de viajes al exterior que no se dieron o actividades capacitación que no se realizaron.

Auditoría Interna:

Esta unidad formuló cinco metas, y como se observa en el Gráfico No.10, esta unidad presenta un cumplimiento físico promedio de 88%, con una ejecución presupuestaria de 71.9%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria⁶ de las metas de la Auditoría General:

⁶ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Auditoría Interna	21,326,000.00	15,330,207.00	71.9%
1.7.18.1 Formular en el PAT el 90% de los servicios de auditoría con priorización de riesgos altos o significativos, a noviembre 2023. (95% cumplimiento físico)	1,533,571.00	1,518,597.00	99.0%
1.7.18.2 Ejecutar el 90% el plan anual de trabajo de la auditoría interna (PAT), a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	4,226,971.00	2,731,043.00	64.6%
1.7.18.3 Desarrollar el 85% de procesos de los servicios de la auditoría interna en el tiempo planeado, a diciembre 2023. (85% cumplimiento físico)	3,796,971.00	2,697,474.00	71.0%
1.7.18.4 Obtener de la encuesta de autoevaluación de la calidad una calificación de 90% sobre la percepción de la oportunidad de los servicios de la auditoría interna, a julio 2023. (100% cumplimiento físico)	1,533,574.00	1,518,600.00	99.0%
1.7.20.1 Formular el 75% de recomendaciones o advertencias que incluyan temas que impulsan el cambio o innovación, al 31 de diciembre 2023. (88.09% cumplimiento físico)	1,533,571.00	1,518,597.00	99.0%
1.7.20.2 Realizar el 100% de los servicios de la Auditoría Interna sobre temas estratégicos, a diciembre del 2023. (48% cumplimiento físico)	3,796,971.00	2,072,960.00	54.6%
1.7.20.3 Obtener de la encuesta de autoevaluación de la calidad una calificación de 90% sobre la percepción de una comunicación con la auditoría directa, abierta, permanente y eficaz, a julio 2023. (100% cumplimiento físico)	1,533,571.00	1,518,597.00	99.0%

1.7.21.1 Diseñar un programa de desarrollo y aprendizaje de competencias requeridas en auditoría según el MIIP, a diciembre 2023. (88% cumplimiento físico)	3,370,800.00	1,754,339.00	52.0%
--	--------------	--------------	-------

Principales resultados reportados por la Unidad:

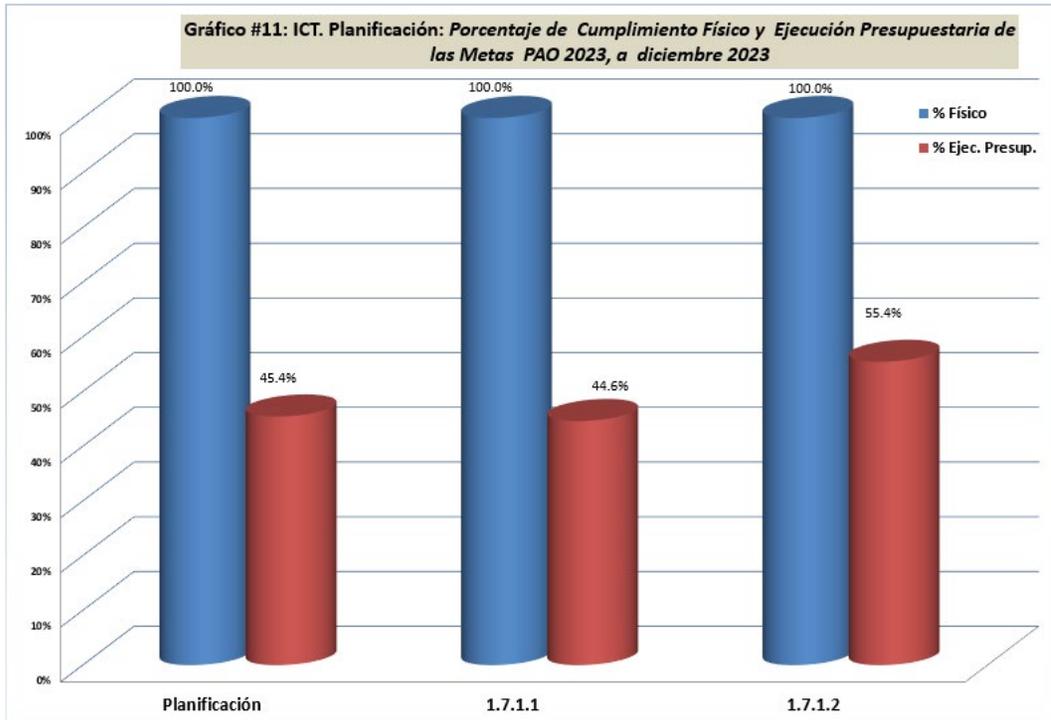
<p>Meta 1.7.18.1</p> <p>En la modificación del Plan Anual de Trabajo 2023, se programan un total de 43 servicios de auditoría de los cuales 41 son de priorización alta o significativos y se ejecutaron un total de 40.</p>	<p>Meta 1.7.18.2</p> <p>En la modificación del Plan Anual de Trabajo 2023, se programan un total de 43 servicios de auditoría y se ejecutaron un total de 40, por lo tanto, se cumple con la meta.</p>
<p>Meta 1.7.18.3</p> <p>Se desarrollo el 85% del tiempo efectivo en servicios de Auditoría Interna, por lo tanto, se cumple con la meta</p>	<p>Meta 1.7.18.4</p> <p>Resultado del 100% según la evaluación externa de la calidad realizada por la empresa Deloitte.</p>
<p>Meta 1.7.20.1</p> <p>Se cumple con la meta establecida de formular las recomendaciones que incluyan temas de cambio e innovación.</p>	<p>Meta 1.7.20.2</p> <p>Se emitieron 21 informes con temas estratégicos para un total de 48% para un cumplimiento del 100% de la meta. (Se corrigió el % de avance a 100%)</p>
<p>Meta 1.7.20.3</p> <p>Se obtuvo una nota de 100% en el promedio en la evaluación externa de la calidad realizada por Deloitte, cumpliendo con la meta establecida para el año 2023.</p>	<p>Meta 1.7.21.1</p> <p>Se recibieron 8 capacitaciones de 9 programas, ya que la capacitación relacionada con el MIIP, el Instituto de Auditores no la programo para este año, razón por la cual, se logró un 88% de la meta de un 100%</p>

En la ejecución presupuestaria, la Auditoría presenta una ejecución presupuestaria del 72% de sus recursos, aunque en algunas metas utilizó el 90% o más del presupuesto, en otras quedaron remanentes en cuentas como Servicios de Ciencias Económicas y Sociales, Transporte y Gastos al exterior, así como Actividades de capacitación.

Planificación:

Esta Unidad cuenta con dos metas y según se observa en el Gráfico No.11, presenta un porcentaje de cumplimiento físico de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria⁷ total de las metas de 45.4%.

⁷ No considera remuneraciones.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria⁸ de las metas de la Unidad de Planificación:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Planificación	144,150,000.00	65,493,742.00	45.4%
1.7.1.1 Realizar el 100% de las actividades de asesoría y apoyo al jerarca y autoridades institucionales en materia de planificación, de acuerdo a la metodología y lineamientos establecidos en relación con la ley de planificación institucional n° 5525 y otras normativas aplicables durante el periodo 2023 (100% cumplimiento físico)	133,150,000.00	59,396,142.00	44.6%
1.7.1.2 Coordinar con las unidades y Junta Directiva cinco procesos de control interno para una mejora continua a diciembre 2023, mediante la aplicación de procesos de autoevaluación. (100% cumplimiento físico)	11,000,000.00	6,097,600.00	55.4%

⁸ No considera remuneraciones.

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.1.1

En el 2023 se cumplieron todas las acciones programadas. Del seguimiento al PEI se realizó la instrucción de acciones estratégicas responsables y se solicitó los informes de cumplimiento. Del PAO se lleva a cabo el seguimiento anual. Además, fue elaborado: Pagos a SITCA y OMT; diagnóstico; PAO-2024, dos informes seguimiento PNDIP; Plan de Acción PND; dos informes MAPP e informes de diversas instancias.

Adicionalmente, se han atendido recomendaciones de Auditoría para la evaluación de programas (DT), actualización de manuales UPI, actualización SPLAF, cargas al SIPP y Delphos; acompañamiento en inscripción de proyectos BPIP, entre otros. Se implementó el mantenimiento 844 (PEI, reportes y ajustes a formulación, pendiente estimación de metas trimestrales).

Cumplimiento 100%



Meta 1.7.1.2

Se completó el informe de riesgos (remitido al CAR), se completó el Índice de Capacidad de Gestión de la CGR, se brindó acompañamiento y revisión de los manuales de procedimiento, se lleva a cabo la autoevaluación de Junta Directiva (diseño de instrumento y aplicación consulta) y de la autoevaluación de SCI se brinda seguimiento a deficiencias detectadas con la evaluación del 2022 y se diseña la herramienta del modelo de madurez del SCI.

Procesos y Procedimientos:

15 criterios positivos Procesos y Procedimientos (4 Devueltos con observaciones)

Criterios procesos y procedimientos: Departamento de Promoción, Departamento de Publicidad e Investigación, Depto. Administrativo (Procesos y Procedimientos), CIMAT, Certificaciones y RST, Fondo de Garantías y Oficinas Regionales, Administración Tributaria, Publicidad e Investigación y Dirección de Gestión, Planeamiento Turístico, Atracción de Inversiones, Oficinas Regionales, Gerencia, Presidencia y DGT.

Documentos institucionales: Actualización de Lineamientos Institucionales para elaboración de Objetivos, Metas e Indicadores, Actualización de Lineamientos de MOGERI. También se formularon riesgos estratégicos vinculados con el PEI. Se trabaja en la

Respecto a las Actividades de Capacitación (1.07.01.01): Se logró una ejecución del 53.8% a pesar de que los recursos se obtuvieron por modificación presupuestaria a mediados de 2023, se realizaron cursos de planificación estratégica (GpRD), Riesgo y Control Interno. Así como riesgos ambientales. Se tiene el criterio que fue un buen desempeño considerando las circunstancias. Sin embargo, no se pudo ejecutar todo el presupuesto porque el procedimiento interno de contratación de capacitación es complejo y extenso. Es importante que la capacitación de riesgos ambientales se cubrió con presupuesto de la Auditoría Interna para abreviar el proceso de matrícula.

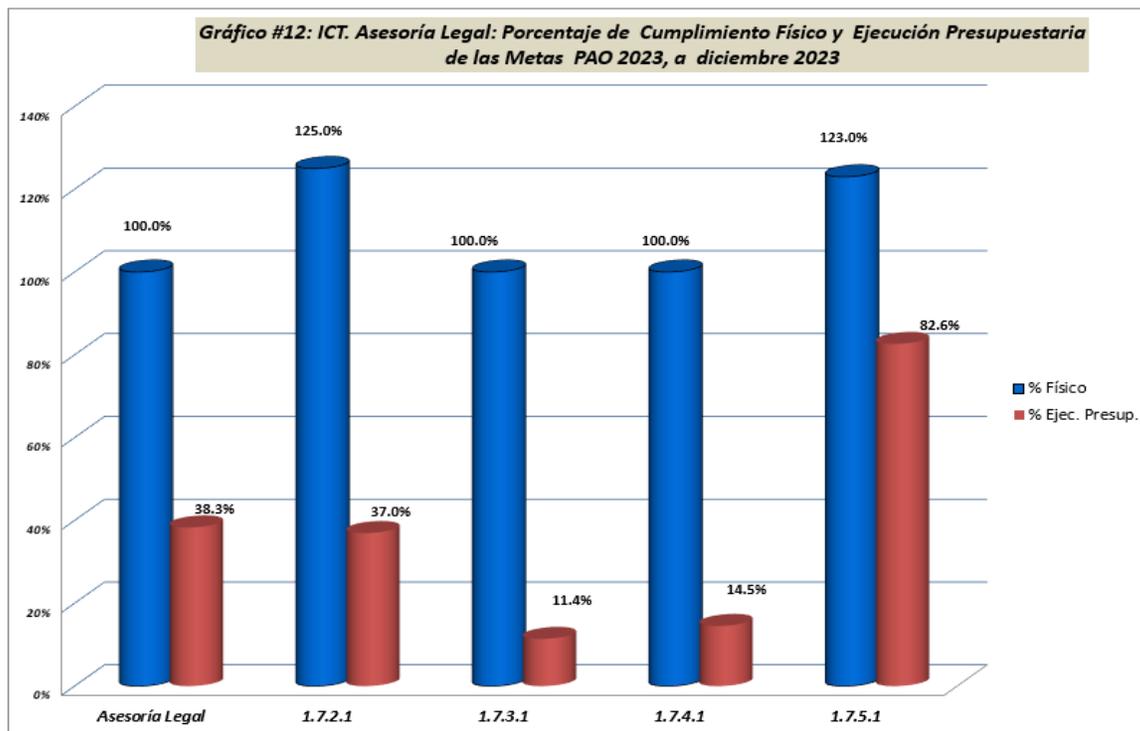
Se ejecutó el 100% del presupuesto ordinario, previsto para el pago de SITCA y OMT en la partida Otras Transferencias corrientes al sector externo (6.07.02.02). Sin embargo, la subejecución presupuestaria se debe a que en el mes de noviembre se dio la inclusión de ¢72 millones de colones, vía modificación presupuestaria, por la eventualidad de que la Asamblea Legislativa aprobaba la afiliación de Costa Rica a la Oficina Internacional de Exposiciones (El Bureau de Exposiciones) y además establecía en la Ley (ratificación

del convenio internacional), que el ICT debía cubrir la cuota anual de su presupuesto ordinario. Según consta en el Oficio DM-DJO-2372-2023/DJC-062-2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva SJD-325-2023.

En cuanto al Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información (1.08.08.08): Se trata de una contratación plurianual por demanda, el año de inicio fue 2023 y se extiende hasta agosto de 2025. El saldo de la contratación se ejecutará según se tenga necesidad por el tope adjudicado.

Asesoría Legal.

Esta Unidad tiene cuatro metas cuyo cumplimiento se presenta en el siguiente gráfico No.12. Se resalta que el cumplimiento físico promedio fue de 100% y el porcentaje de ejecución presupuestaria total fue de 38.3%, en las metas de esta Unidad. Cabe señalar que los resultados indican la situación al momento de la evaluación y no constituyen metas cuyo cumplimiento sea acumulativo, pues están en función de la demanda de casos que se presenten (consultas o juicios, respectivamente).



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria⁹ de las metas de la Asesoría Legal:

⁹ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Asesoría Legal	7,150,000.00	2,739,181.00	38.3%
1.7.2.1 Redactar 8 proyectos de modificación a la normativa turística, a diciembre 2023. (125% cumplimiento físico)	250,000.00	92,400.00	37.0%
1.7.3.1 Atender el 90% de las consultas y gestiones que se plantean a la Asesoría Legal, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	1,870,000.00	213,221.00	11.4%
1.7.4.1 Tramitar el 100% de los procesos judiciales y administrativos en los que el ICT sea parte, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	2,530,000.00	367,660.00	14.5%
1.7.5.1 Lograr que cada funcionario de la Asesoría Legal participe en dos cursos de capacitación sobre temas afines con las funciones que desempeña. (46% cumplimiento físico)	2,500,000.00	2,065,900.00	82.6%

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.2.1

Cumplimiento 125%: Al IV trimestre se ha presentado un total de 10 proyectos de modificación de normativas (125% de cumplimiento):

- Propuesta de reforma al artículo 1 de la Ley N°6370 "Ley que declara de utilidad pública los bienes inmuebles para realizar y ejecutar el Proyecto Turístico en Bahía Culebra N°6370 del 03 de setiembre del 1979".

- Propuesta Reforma al Reglamento Adición al Decreto Ejecutivo N° 36550 de los Trámites y Requisitos para la Revisión de Planos de Construcción con sometimiento al Régimen de Propiedad en Condominio de una Concesión de Marina o Atracadero Turístico.

- Propuesta de Decreto Ejecutivo "REGLAMENTO DE LAS EMPRESAS DE HOSPEDAJE TURÍSTICO"

- Propuesta de Reforma al Reglamento a la Ley Reguladora del Polo Turístico Golfo de Papagayo.

- Reglamento para la recaudación, control y fiscalización del impuesto del 5% sobre el valor de los pasajes vendidos en Costa Rica, para cualquier clase de viajes internacional, Decreto Ejecutivo N° 37979-MP-H-MEIC-G-J-TUR del 22 de abril del 2013, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 206 del 25 de octubre del 2013.

- Reglamento para la percepción, control, administración y fiscalización del impuesto de quince dólares netos (USD \$15.00) por el ingreso al país vía aérea, mediante boleto adquirido en el exterior, Decreto Ejecutivo N°35250 -H-TUR del 15 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 100 del 26 de mayo del 2009.

- Reglamento para la Percepción, Control, Administración y Fiscalización del Impuesto del 5% sobre el Valor de los Pasajes Cuyo Origen de Ruta sea Costa Rica, para Cualquier Clase de Viajes Internacionales, Decreto Ejecutivo N° 35640- H-TUR del 20 de octubre del 2009 y su reforma, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 242 del 14 de diciembre del 2009 y Asesoría Legal.
- Derogatoria de los Decretos Ejecutivos: N° 37979-MP-H-MEIC-G-J-TUR del 22 de abril del 2013, N° 35640- H-TUR del 20 de octubre del 2009 y su reforma y N° 35250 -H-TUR del 15 de mayo de 2009.
- Reglamento Autónomo de Trabajo del Instituto Costarricense de Turismo
- Reglamento Interno de Contratación Pública del Instituto Costarricense de Turismo.



Meta 1.7.3.1

Al IV trimestre se han atendido el 90% de las 2244 consultas planteadas de esta Asesoría Legal, para un total de 2019 atendidas, de las cuales el 10% restante corresponde a consultas, se encuentran en trámite como llamadas telefónicas y correos electrónicos. Cumplimiento 100%



Meta 1.7.4.1

Durante el I trimestre se tramitaron 9 procesos judiciales de Proceso Contencioso Administrativo, para un total de 9 procesos judiciales tramitados durante el I trimestre 2023.

Durante el II trimestre se tramitaron 2 procesos judiciales de Proceso Contencioso Administrativo, 1 proceso de Cobro Judicial y 4 de Procesos Constitucionales.

Durante el III trimestre se tramitaron 1 Proceso Contencioso, 1 un Proceso de Información Posesoría.

En el último trimestre no se tramitaron procesos judiciales ni administrativos.



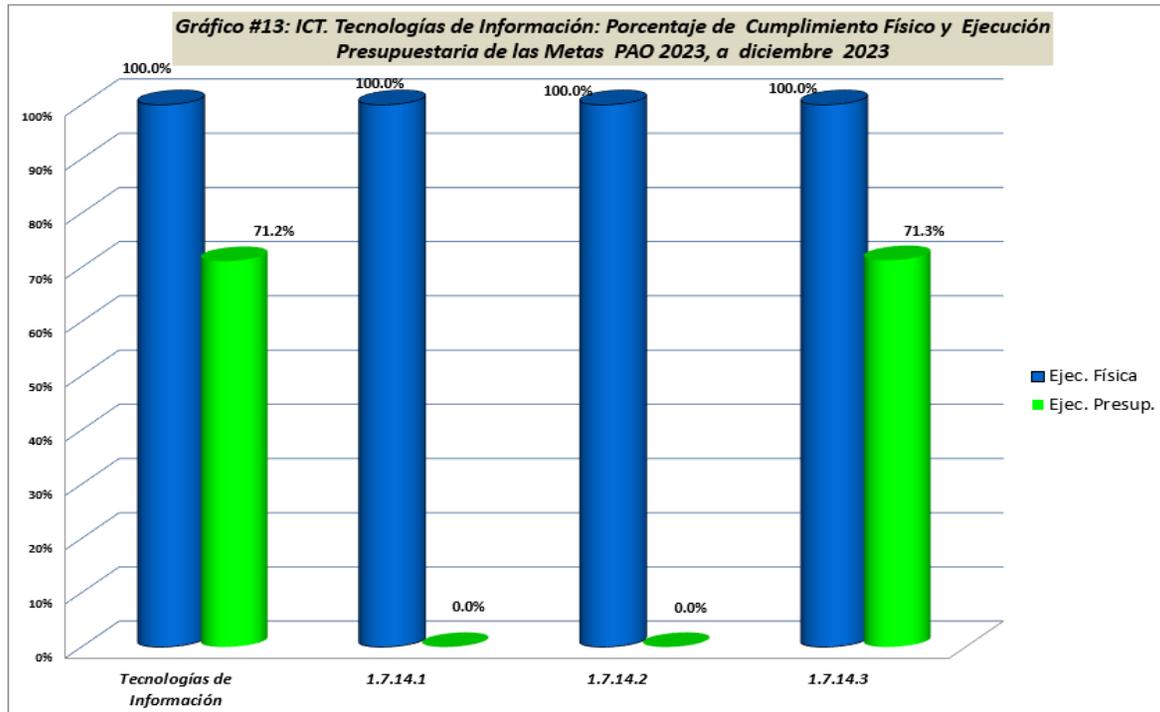
Meta 1.7.5.1

Durante el año 2023 un total de 13 funcionarios han recibido cursos de capacitación sobre temas afines con las funciones que desempeña, en total se llevaron 32 capacitaciones entre todos los funcionarios de la asesoría legal. (Ejecución 123%)

La Asesoría Legal presenta una ejecución presupuestaria muy baja, con un 38%, pese a tener un bajo presupuesto. Pero la unidad ha señalado reiteradamente, que los recursos se mueven de acuerdo a la demanda de acciones requeridas en la Asesoría Legal y muchas de ellas dependen de factores externos tales como Tribunales de Justicia y Administrativos, entre otros.

Tecnologías de Información (T.I.):

Este Departamento Unidad presenta dos metas con un promedio de cumplimiento de 100%, como puede apreciarse en el siguiente gráfico No.13 y la ejecución presupuestaria¹⁰ total de las metas fue del 71.2%.



En el siguiente cuadro se muestra la información de ejecución presupuestaria¹¹ de las metas de la Unidad de Tecnologías de Información:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Tecnologías de Información	570,193,021.00	405,782,692.00	71.2%
1.7.14.1 Aprovisionamiento de equipo y desarrollo de tres sistemas de tecnológicos mediante contrataciones lideradas por el departamento, así como con la participación directa del recurso interno a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	1,350,000.00	-	0.0%
1.7.14.2 Contratar al menos 10 suscripciones de herramientas relacionadas con la ciberseguridad y otros	-	-	0.0%

¹⁰ No considera remuneraciones.

¹¹ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Tecnologías de Información	570,193,021.00	405,782,692.00	71.2%
softwares para atender necesidades de las diversas unidades a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)			
1.7.14.3 Mantener en óptimas condiciones la plataforma tecnológica mediante la implementación de al menos 10 contrataciones que aseguren el funcionamiento eficiente de los servicios de tecnología de información a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	568,843,021.00	405,782,692.00	71.3%

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.14.1

Cumplimiento 100%: En cuanto al Sistema de Administración Tributaria, ya se concluyó el módulo de ICT Contribuyente, mismo que fue presentado el 28 y 29 de setiembre a las líneas aéreas, agencias de viajes, transportistas terrestres y navieras, durante esta presentación se compartió un demo sobre el uso del sistema el cual fue elaborado por TI, apoyándonos en inteligencia artificial. Además, se realizó una capacitación en coordinación con el Departamento de Administración Tributaria.

Respecto al sistema ICTDeclara el desarrollo está terminado, por lo que el paso a seguir es iniciar el Plan de Pruebas correspondientes, con el propósito de poner en operación dichos módulos próximamente. Sin embargo, previo a realizar dichas pruebas y como parte de la implementación del módulo ICTContribuyente, durante este trimestre se estuvo trabajando en coordinación con Administración Tributaria, en la elaboración de la Directriz Políticas de Seguridad, Términos y condiciones, la cual tuvo una serie de observaciones por parte de la Asesoría Legal, según a cada departamento, con el propósito de publicarla para que sea de conocimiento público.

Es importante indicar que estos dos módulos generaran beneficios para la institución, no sólo en cuanto a la agilidad de los procesos sino también en lo que se refiere a las funcionalidades de continuidad, disponibilidad y seguridad de la información tributaria, lo cual potenciará el proceso de recaudación de impuestos de la institución. Adicionalmente, por, medio de estos módulos se generará valor publico ya que reduce el tiempo para las gestiones que deben de realizar los contribuyentes a fin de cumplir con sus responsabilidades tributarias ante el ICT.

Por otra parte, se concluyó el desarrollo de los sistemas que automatizan los procesos de contrato y declaratoria turística, siendo que a la fecha lo que se encuentra pendiente es realizar una capacitación a las partes interesadas. Durante el proceso de capacitación se determinó por parte de los compañeros de Gestión que existían varias condiciones del proceso manual, que no habían sido incluidos en el requerimiento original, sin las cuales dichos sistemas no podrían ponerse en producción. Se les solicitó la respectiva manifestación formal y se realizaron los ajustes necesarios al cronograma, ya que inclusive no había considerado dentro de las partes interesadas algunas unidades relevantes en el proceso. Por lo anterior, se continuará el desarrollo de los nuevos requerimientos el próximo.

Además, durante este último trimestre se trabajó en el desarrollo del módulo de vacaciones, el cual se pondrá en producción a inicio de próximo año, una vez que se realice el respectivo paralelo y se capacite al personal de la institución para el uso del mismo.



Meta 1.7.14.2

Cumplimiento 100%: Se le dio continuidad a la contratación 2022LN-000005-0001200001, relacionada con diferentes herramientas para la protección y aseguramiento de la información institucional, ante un posible ciberataque, esto como parte de la segunda etapa de la Estrategia y Protocolo para la Ciberseguridad institucional que se promovió el año pasado desde el Departamento de Tecnologías de la Información.

Esto contempla, herramientas para la protección de los DNS, actualización de los dispositivos y software de la red inalámbrica institucional, servicios del tipo EDR, cuya función es contar con un equipo de respuesta y prevención de incidentes relacionados con el servicio de correo, entre otros. Las contrataciones ya se realizaron y se implementaron las respectivas herramientas de ciberseguridad, a este momento únicamente está pendiente la entrega unos dispositivos inalámbricos y realizar los pagos correspondientes.

A la fecha ya se realizó la instalación, configuración e implementación de las herramientas antes mencionadas y durante el mes de agosto se pusieron en operación los dispositivos inalámbricos, con lo cual se fortaleció la seguridad de la red inalámbrica institucional, al contar con Access Point con tecnología de punta y conforme a los protocolos de seguridad más actualizados para este tipo de dispositivos.

Las herramientas que se implementaron cumplieron con las expectativas propuestas, representan un claro fortalecimiento de la seguridad de la información institucional, ya que además tienen la posibilidad de realizar monitoreos y reportes diversos que facilitan las labores contención y defensa ante ciberataques, por lo cual durante el último trimestre del año se tramitó la prórroga respectiva.

Además, en la misma línea de la ciberseguridad, se adquirió una solución de audio, video, transcripción y resguardo de la información generada desde la Junta Directiva, la cual utilizará la inteligencia artificial, misma que se implementó en diciembre 2023.



Meta 1.7.14.3

Cumplimiento 75%: En este período, se han gestionado las SMS relacionadas con prórrogas de los diferentes servicios de la plataforma tecnológica institucional, se han elaborado los estudios de mercado, pliego cartelario y otras investigaciones, que son los requisitos previos a la presentación de las SMS a la Proveeduría institucional, siendo aproximadamente 25 las gestiones de compra y/o prórroga que se han realizado, a la fecha. Dentro de las cuales están la compra y actualización de licencias diversas, contratos de mantenimiento, contratación de arrendamiento de equipo. Durante setiembre se realizó la recepción de 80 computadora perfil básico y 25 perfil robusto, en virtud de lo cual nos encontramos en el proceso de dichos equipos para la posterior entrega de los mismos, a los funcionarios que se encuentran en la estrategia de sustitución de equipo elaborada por este departamento. Este esfuerzo representa un cumplimiento respecto a la transformación digital que se está liderando desde TI, por cuanto se estará proveyendo de equipo actualizado, portátil y seguro a un alto porcentaje de funcionarios para que puedan realizar sus labores de una manera más expedita y eficaz. Adicionalmente se concluyó con el proceso de contratación para contar con suscripciones de diversos softwares, los cuales se encuentran debidamente instalados.

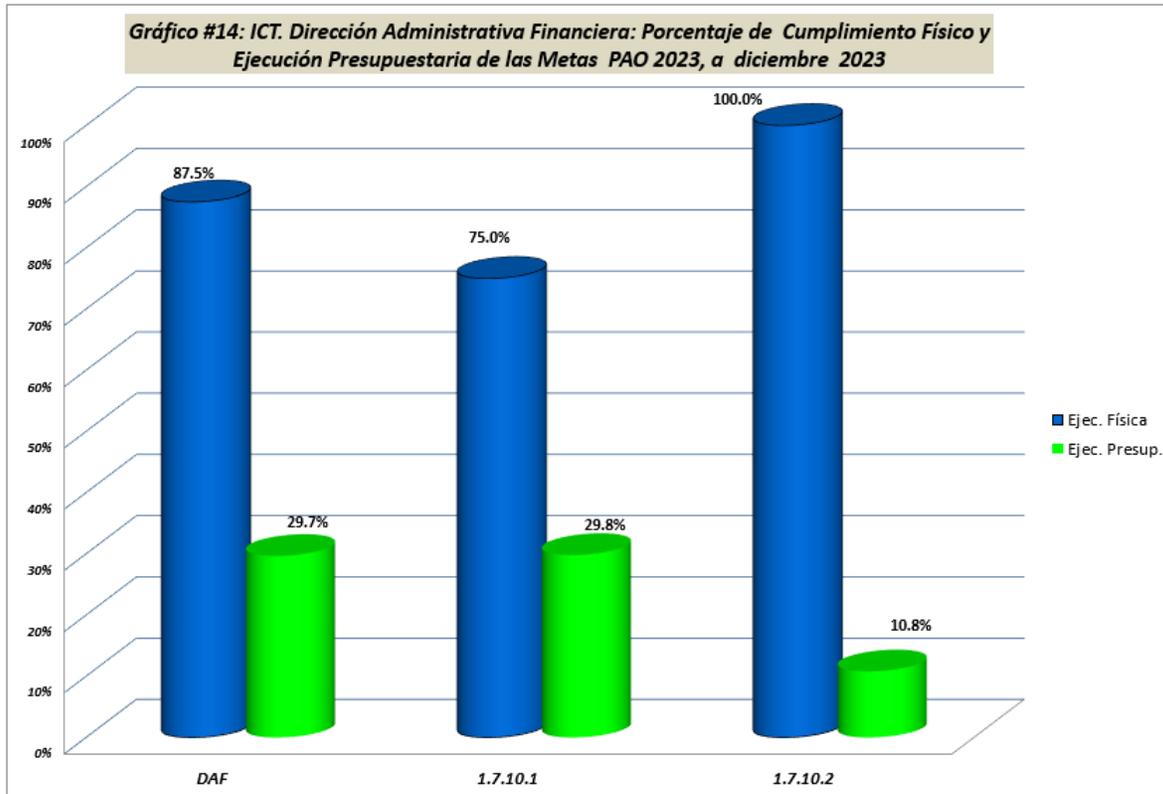
Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria media, pues utilizó el 71.2% de los recursos. Quedaron algunos remanentes importantes en partidas como suscripciones de licencias, alquiler de equipo de cómputo, mantenimiento. Equipo y programas de cómputo y servicios informáticos.

Dirección Administrativa-Financiera:

A continuación, se presentan las Unidades agrupadas bajo la Dirección Administrativa Financiera (DAF), el cual en su conjunto presentó un porcentaje de cumplimiento físico promedio de 92.5% para sus 17 metas.

Dirección Administrativa Financiera:

Esta unidad de Dirección cuenta con dos metas, el cumplimiento físico promedio alcanzó el 87.5% y el porcentaje de ejecución presupuestaria total de las metas fue de 29.7%. En el Gráfico #14 se observan dichos porcentajes para cada una de las metas de esta Dirección.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria¹² de las metas de la Dirección Administrativa Financiera:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total DAF	649,624,213.00	192,712,346.00	29.7%
1.7.10.1 Proveer la mejor satisfacción de los clientes internos y externos ofreciendo a los mismos un servicio de una manera eficaz y eficiente durante todo el periodo del año 2023. (75% cumplimiento físico)	644,424,213.00	192,150,346.00	29.8%
1.7.10.2 Mantener niveles de calidad de los profesionales en las áreas sustantivas y operativas de la institución mediante la capacitación del personal de la dirección administrativa financiera, durante el año 2023. (100% cumplimiento físico)	5,200,000.00	562,000.00	10.8%

¹² No considera remuneraciones.

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.10.1

A nivel físico, durante el año 2023, se estima un cumplimiento del 100% de la meta, con fundamento en que fueron recibidas 499 solicitudes de las unidades subordinadas, las que fueron atendidas en su totalidad.

Esta Dirección, entre otros: le dio seguimiento y se revisaron los presupuestos y riesgos, asimismo, se continúa con la política de control del gasto, para lo cual autorizan todos estos pagos desde esta Dirección. Se formuló y presentó el Presupuesto Institucional 2024.



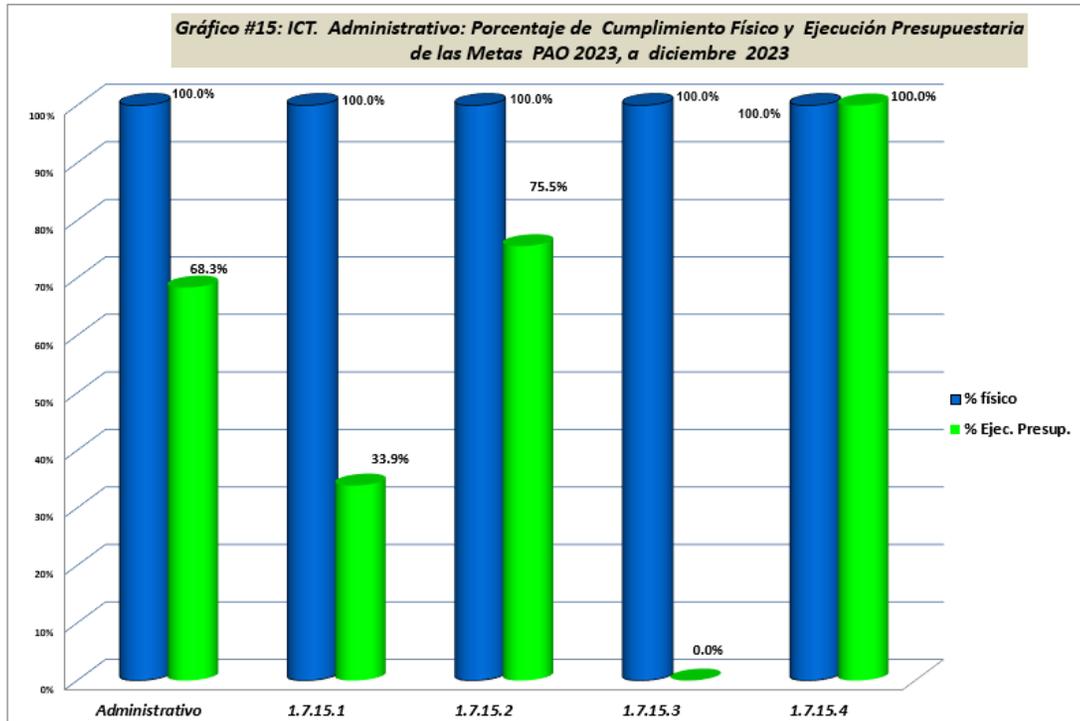
Meta 1.7.10.2

Durante el año 2023, se ejecutó menos del 75% del presupuesto ordinario asignado para esta meta. No obstante, se ejecutaron alternativas eficientes de capacitación y con menor costo para la institución, para lo cual se reforzaron conocimientos en ciberseguridad a través de charlas dirigidas a los departamentos de Financiero y Administración Tributaria, realizadas por personal capacitado del Depto. Financiero, todo esto, consecuente con las medidas de racionalización del gasto.

Esta Dirección muestra una baja ejecución presupuestaria muy baja, con un 30%, dado que en su presupuesto se encuentran partidas que regularmente no son utilizadas como la Indemnizaciones y la Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria que contiene los dineros de superávit. También muestra remanentes en la partida de actividades de capacitación.

Administrativo:

El Departamento Administrativo cuenta con cuatro metas y el cumplimiento físico que se muestra en el gráfico #15. El cumplimiento físico promedio fue de 43.8% y el porcentaje de ejecución presupuestaria fue de 14.3%, de las metas de esta Unidad.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria¹³ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Administrativo	1,995,976,210.00	1,363,884,417.00	68.3%
1.7.15.1 Realizar el 100% de las mejoras en el edificio central, en los sitios turísticos, en mobiliario y equipo del ICT, por medio de mantenimientos identificados por el departamento o por solicitud de los usuarios internos a diciembre de 2023. (100% cumplimiento físico)	245,290,293.00	83,185,652.00	33.9%
1.7.15.2 Proporcionar al instituto de los servicios generales, así como de una planta física acorde de las necesidades para atender las labores sustantivas del ICT por medio de contrataciones oportunas y eficaces que garanticen los servicios durante el año 2023. (100% cumplimiento físico)	1,684,405,781.00	1,272,418,629.00	75.5%

¹³ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
1.7.15.3 Atender las situaciones de emergencia y gestión del riesgo, tanto a nivel institucional como nacional durante todo el año 2023 (100% cumplimiento físico)	58,000,000.00	-	0.0%
1.7.15.4 Asegurar las obras de arte instaladas físicamente en las instalaciones del Centro Nacional de Convenciones y Congresos durante el año 2023. (100% cumplimiento físico)	8,280,136.00	8,280,136.00	100.0%

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.15.1

Cumplimiento 100%: Durante el 2023 se presentaron las SMS y OPS (trámites de excepción por caja chica) para la contratación de todos los servicios generales requeridos para la óptima operación del edificio, así como los distintos materiales para el mantenimiento de las instalaciones en cumplimiento de los objetivos del Departamento Administrativo.

Las nuevas contrataciones y continuaciones de los servicios gestionados por este Departamento son: Continuación de los servicios y solicitud para la nueva contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), continuación del mantenimiento preventivo y correctivo y repuestos de los elevadores 1 y 2, continuación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, mantenimiento del sistema de bombeo para abastecimiento de agua potable en el edificio central del ICT, solicitud para nueva contratación para las labores de mantenimiento u obras menores Oficinas Centrales y sitios turísticos.



Meta 1.7.15.2

Cumplimiento 100%: Durante el 2023 se presentaron todas las SMS, OPS y vales de caja chica necesarios para la contratación y/o adquisición de los bienes y servicios requeridos para la óptima operación del edificio y su mantenimiento, según los objetivos del Departamento Administrativo.

Nuevas contrataciones y continuaciones gestionadas por el Departamento Administrativo, ejemplo: mantenimiento de los sitios turísticos, arrendamiento de multifuncionales, planta eléctrica, servicios de agua, luz, correo, telecomunicaciones, mantenimiento de zonas verdes, reparación de vehículos, continuación de los servicios de seguridad y vigilancia, continuación de los servicios y nueva contratación de los servicios de limpieza de oficinas centrales, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento preventivo y correctivo del pararrayos, servicios de fumigación y control de plagas, continuación y prórroga de los servicios de mensajería, servicios médicos, recolección y tratamiento de los desechos del consultorio médico, mantenimiento de extintores, mantenimiento del sistema contra incendios en el edificio central y lavado de vehículos, adquisición de llantas y alcohol en gel según demanda, pago de reajustes de precio, cambio de tanques de almacenamiento de agua y pruebas de laboratorio para análisis de agua en el Mirador Orosi, entre otras.

En las instalaciones se realizaron 228 intervenciones: Reparación y/o sustitución de luminarias 26, fugas de inodoros o lavatorios 13, mejoras en sistema de tuberías 5, pintura general 4, cielos suspendidos 9, reparación muebles en general 19, limpieza canoas 2, reparación puertas y marcos 13, remodelación 6, servicio de cerrajería 23, trabajos en exteriores 2, sistema mecánico 3, traslado de muebles 6, ventanería 17, instalación accesorios (pizarras, pantallas) 8, traslado archivos 5, reacomodo módulos escritorio 5, reparaciones filtración cielos y paredes 7, reparación losa concreto 1, entre otras.



Meta 1.7.15.3

Cumplimiento 100%: La meta de Emergencias tiene un trato o manejo totalmente distinto y a la inversa en relación con las demás metas. Por tratarse de una meta para cumplir con la atención de las necesidades que son producto de una emergencia, si no se utiliza o no se gestionan SMS u OPS, no es que se haya incumplido con los objetivos, todo lo contrario, obedece a labores preventivas y a fenómenos naturales favorables que han evitado utilizar las partidas presupuestarias que conforman esta meta.



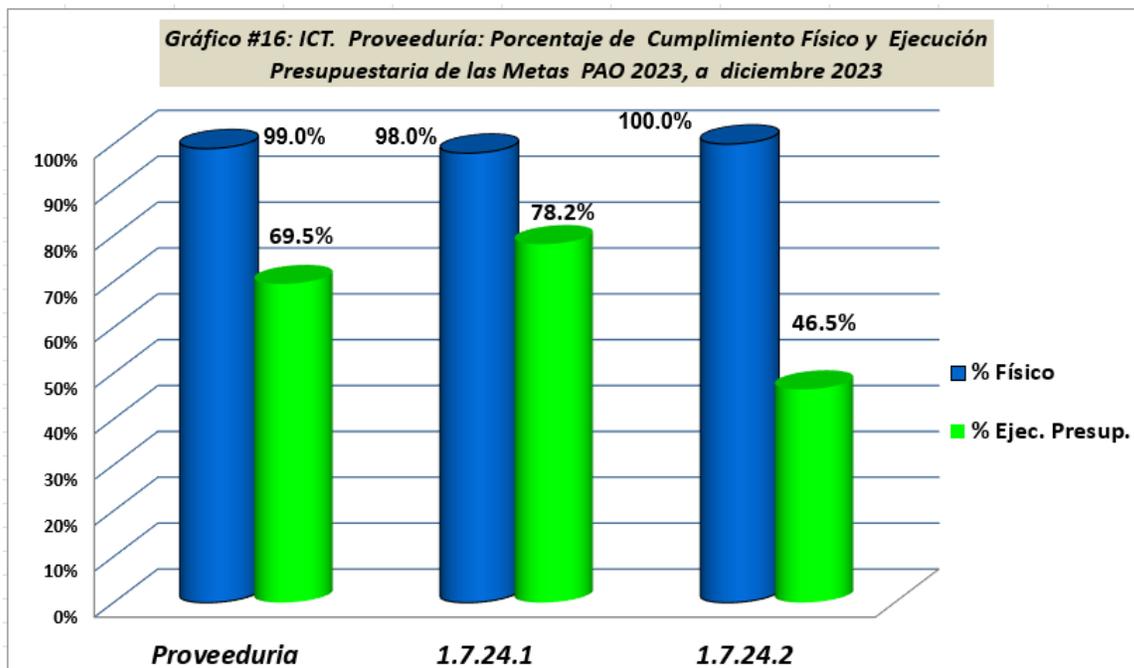
Esta meta está relacionada con el Centro de Convenciones de Costa Rica, específicamente con el pago de los seguros por concepto de las Obras de Arte. El **cumplimiento es de 100%**, dado que esta gestión se realizó en el mes de marzo de 2023.

Meta 1.7.15.4

Se presenta una ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 68,3%. Se utilizaron recursos en todas las metas, debido a los servicios generales contratados que se pagan durante el año y quedaron algunos remanentes. Los recursos de la última meta fueron utilizados en el pago de los seguros de obras del Centro de Convenciones. Los recursos de la tercera meta es un contingente que se utiliza en casos de emergencias o en acciones preventivas.

🏛️ Proveeduría:

La Proveeduría cuenta con dos metas, las cuales alcanzaron un porcentaje de cumplimiento físico total de 99% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de la meta de 69.5%. En el Gráfico No.16 se muestra la información cumplimiento físico y presupuestario:



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria¹⁴ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Proveeduría	46,000,000.00	31,967,147.00	69.5%
1.7.24.1 Tramitar el 100% de las SMS remitidas por las unidades y admitidas por la Proveeduría en el 2023. (98% cumplimiento físico)	33,389,593.00	26,102,098.00	78.2%
1.7.24.2 Mantener el registro actualizado de los activos y de los Inventarios institucionales, así como dotar a las unidades de los materiales y suministros necesarios para realización de las labores en el 2023. (100% cumplimiento físico)	12,610,407.00	5,865,049.00	46.5%

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.24.1

Cumplimiento 98%: Durante todo el 2023 se recibieron 677 SMS, que corresponden a 213 contrataciones realizadas mediante el sistema digital unificado SICOP. 3 procedimientos por urgencia, 53 procedimientos excluidos de la Ley, 303 continuaciones y prórrogas. Del total de SMS recibidas, 11 se encuentran en la etapa de revisión preliminar o pendientes de asignar a algún analista.

Se realizaron 153 Licitaciones Reducidas, 13 Licitaciones Menores, 6 Licitación Mayor, 5 procedimiento especial y 58 procedimientos de excepción. De estos procedimientos se concluyeron 176, 1 está en la etapa de adjudicación en firme, 1 en la etapa de contrato, 4 en recepción de ofertas, 1 en criterio técnico, 1 en etapa de formalización, 7 fueron declarados infructuosos o desiertos. Se atendieron además los 46 procedimientos que son exclusiones a la Ley.

Las razones por las cuales los procedimientos declarados infructuosos se debe a incumplimientos de requisitos por parte de los oferentes o porque no se recibieron ofertas y las desiertas por interés público.

El 98.33% de los procedimientos se concluyeron antes de los plazos establecidos y únicamente 4 fuera de dichos plazos por las siguientes razones: para la Licitación Reducida 2023LD-000033-0001200001 se solicitaron aclaraciones al pliego de condiciones y en la etapa de adjudicación se interpuso un recurso de revocatoria; para la licitación mayor 2023LY-000005-0001200001 se interpusieron dos recursos de apelación ante la Contraloría General de la República, para la 2023LD-000036-0001200001 se tardó en la etapa de revisión del pliego de condiciones, por la naturaleza de la licitación. Finalmente, la licitación 2023LD-000070-0001200001, debido a que cuando fue asignada al analista se encontraba atendiendo otras solicitudes.

¹⁴ No considera remuneraciones.



Meta 1.7.24.2

Cumplimiento 100%: En el último trimestre se recibieron y tramitaron oportunamente 399 requisiciones de suministros y/o material promocional.

Se realizó el registro y plaqueo de 56 bienes adquiridos tanto para oficinas centrales como para el Centro de Convenciones de Costa Rica y un sistema de audio para la sala de sesiones de distintas Comisiones y la Junta Directiva. Además, se efectuó el inventario de activos a nivel institucional y se remitieron los informes correspondientes; se efectuaron dos auto inventarios por parte de los funcionarios de toda la Dirección Administrativa Financiera. Se dieron de baja 45 vehículos entregados como donación al Instituto Mixto de Ayuda Social. Estos vehículos eran utilizados por el Ministerio de Seguridad Pública, y se está en el proceso de des inscripción de 2 vehículos adicionales. Por otra parte, se dieron de baja los activos entregados como donación a las Obras del Espíritu Santo y al Instituto Mixto de Ayuda Social.

Esta unidad ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 69.5%. Tiene remanentes en las partidas de Información por otros medios, Servicio de tecnologías de información que corresponden a las publicaciones de las contrataciones en La Gaceta y en SICOP. Estas partidas no siempre se utilizan completas como las de información por otros medios y servicio de telecomunicaciones para realizar los trámites de contratación en la plataforma SICOP, dado que depende de las solicitudes de compras o contrataciones que soliciten las unidades del ICT.

Financiero:

El porcentaje de cumplimiento físico promedio de meta de esta unidad fue de 77% y un porcentaje de ejecución presupuestaria total de las metas de 98%. Seguidamente se muestra la información de ejecución presupuestaria¹⁵ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Financiero	11,322,942,500.00	11,322,191,634.00	100.0%
1.7.7.1 Elaborar 35 informes con la información financiera institucional, detallados así: 19 informes sobre avances presupuestarios, evaluación y liquidación presupuestaria, así mismo 16 informes con los estados financieros y otros, requeridos por entes externos y Junta Directiva, que reflejen razonablemente la situación financiera de la institución para el periodo 2023, como parte de la fiscalización de la gestión	11,322,942,500.00	11,322,191,634.00	100.0%

¹⁵ No considera remuneraciones.

institucional en cumplimiento de la normativa vigente. (100% cumplimiento físico)			
--	--	--	--

Principales resultados reportados por la Unidad:



Meta 1.7.7.1

A nivel físico la evaluación de la meta se informa de la siguiente manera: En cumplimiento a la gestión institucional y normativa vigente, así como parte de las actividades de fiscalización, se remite a los entes externos y Junta Directiva ICT los informes elaborados por el Departamento Financiero y la Unidad Financiera, los cuales reflejan la situación financiera de la institución. Para el año 2023, se alcanzó lo proyectado en cantidad de informes, 35 en total para los diferentes solicitantes de información en temas presupuestales, contables e informes especiales para terceros interesados. El cumplimiento de esa meta queda por lo tanto en un 100% de cumplimiento. Los informes corresponden al cierre del período 2022 y al III trimestre del año 2023 detallados así:

Presupuesto 23 informes

12 informes mensuales de ejecución – diciembre 2022 y de enero a noviembre 2023.

4 informes trimestrales de ejecución – IV trimestre 2022, I trimestre 2023, II trimestre 2023 i II trimestre 2023.

2 informes de evaluación semestrales – II Informe de evaluación 2022 - I Informe de evaluación 2023

1 informe de liquidación - Informe de liquidación 2022

8 informes a Junta Directiva y presentación de informe de análisis financiero al 30 de setiembre.

Presentación de informe a la Comisión de Auditoría y Riesgos sobre la implementación de las NICS-SP, dando cumplimiento al acuerdo CAR-005-2023.

En cumplimiento de la normativa de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Hacienda, se hizo del conocimiento de los entes externos estos documentos relacionados con el proceso presupuestario.

La producción de información para terceros interesados, así como para entes internos permite la toma de decisiones sobre el avance logrado en cada uno de los meses, comparando lo presupuestado vs lo ejecutado para cada uno de los trimestres o meses en los cuales se emite la información obligatoria a los entes de control.

Contabilidad 4 Informes

Presentado al ente Rector "Contabilidad Nacional"

1) Informes contables con los Estados Financieros al 30 de noviembre 2023 (comprende todo el legajo de informes requeridos)

Balanza de Comprobación, Estado Situación Financiera, Estado Rendimiento Financiero, Estado Flujo de efectivo, Estado Cambios al Patrimonio, Notas a los estados financieros, Estado Evolución de bienes, Estado deuda Pública.

3) Estado Evolución de bienes.

4) Presentado a Junta Directiva.

El 31 de julio 2023, se presentó a Junta Directiva, el análisis financiero al 30 junio 2023 (compendio de Estados Financieros). La presentación fue presencial.

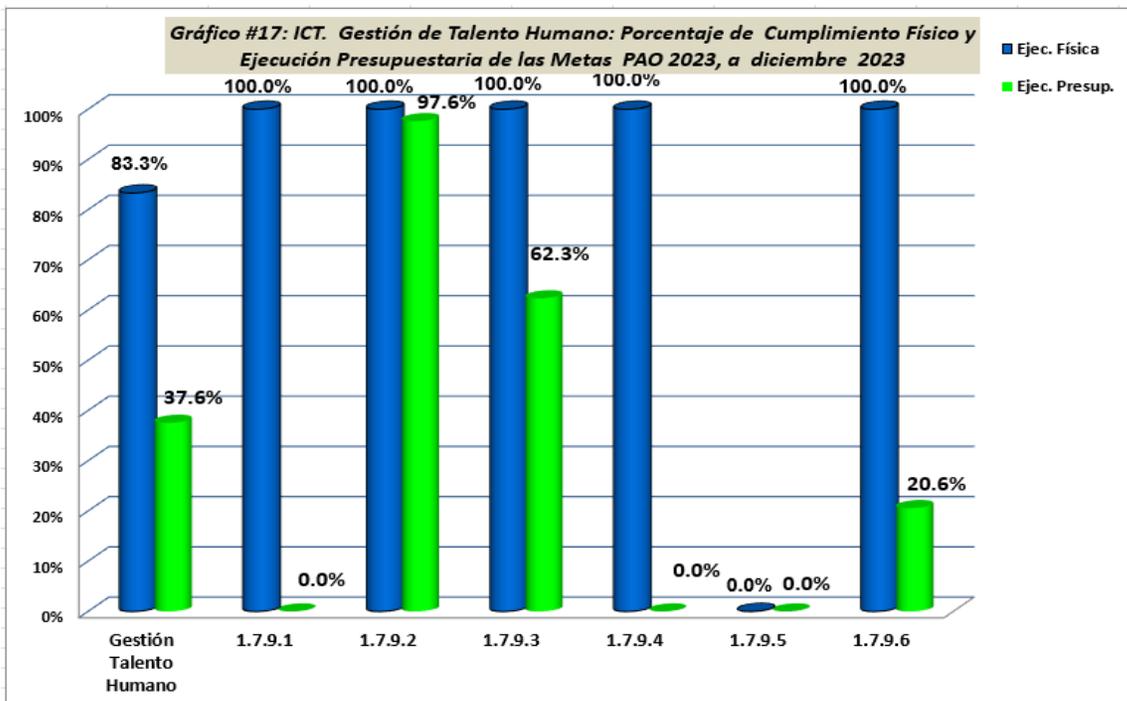
A nivel presupuestario En lo que respecta al cumplimiento de la meta en términos monetarios se presupuestó la suma de 11.322.942.500,00 y se logró ejecutar un total de 11.104.109.635,70 lo que indica un 98,07% de avance lo se considera excelente. La ejecución presupuestaria en términos monetarios permite evidenciar que las unidades sustantivas recibieron de nuestra parte el apoyo que requerían para ejecutar sus acciones.

En concordancia con la normativa de presupuestos públicos, se presentaron 8 modificaciones presupuestarias, 1 presupuesto extraordinario, 1 documento de normativa especial y el Presupuesto Ordinario, los cuales determinan el presupuesto actualizado de la Institución.

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria sana, dado que utilizó el 100% de sus recursos. Cabe señalar que, su ejecución depende en gran parte del aporte a la Comisión Nacional de Emergencias y a costos financieros por los movimientos de recursos de otras unidades.

Gestión del Talento Humano:

Este Departamento formuló seis metas operativas y una meta de Remuneraciones el cumplimiento físico promedio fue de 83.3% y el porcentaje de ejecución presupuestaria total de 37.6% de las metas de Gestión del Talento Humano, en la parte operativa. En el Gráfico No.17 se muestra la información cumplimiento físico y presupuestario de sus metas:



En el cuadro adjunto se muestra la información de ejecución presupuestaria¹⁶ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Gestión del Talento Humano	23,007,922.00	8,644,333.00	37.6%
1.7.9.1 Determinar el nivel competencial de las personas funcionarias con respecto a las competencias cardinales a diciembre 2023 ¹⁷ (100% cumplimiento físico)	-	-	0%

¹⁶ No considera remuneraciones.

¹⁷ El presupuesto operativo no incluye las partidas Ayuda a funcionarios, Prestaciones legales y Otras prestaciones que sí habían sido consideradas en los reportes del Departamento Financiero.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Gestión del Talento Humano	23,007,922.00	8,644,333.00	37.6%
1.7.9.2 Elaborar, producto de las brechas competenciales determinadas de la aplicación del formulario, el plan institucional de capacitación por competencias (PICC), con base en las matrices de desarrollo por competencias a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	2,341,877.00	2,286,677.00	98%
1.7.9.3 Retomar el programa de desarrollo gerencial y de líderes a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	9,966,045.00	6,213,581.00	62%
1.7.9.4 Aplicar las pruebas PDA para determinar el perfil conductual de los aspirantes a ser contratados por el ICT a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	-	-	0%
1.7.9.5 Medir el clima y cultura organizacional en el ICT y de los resultados obtenidos, construir los planes de mejora a diciembre 2023. (0% cumplimiento físico)	10,000,000.00	-	0%
1.7.9.6 Atender al menos dos acciones relacionadas con los requerimientos propios del Departamento de Gestión de Talento Humano a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	700,000.00	144,075.00	21%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.7.9.1

Se Cumplió con la meta al aplicar las pruebas a la totalidad de los funcionarios de la Dirección Administrativa Financiera como un plan piloto, se efectuaron 4 talleres presenciales con cada uno de los departamentos de la DAF, con el propósito de explicar el Modelo de Gestión por Competencias (resumidamente) y el Proceso de Evaluación, cada taller duró aproximadamente una hora, con esto se da por concluida la meta propuesta.

Porcentaje de **cumplimiento físico 100%**. Porcentaje cumplimiento presupuestal 0% para esta etapa de la meta no se necesita presupuesto.



Meta 1.7.9.2

El Modelo de Gestión por Competencias bajo la metodología de Martha Alles contempla algunas opciones para reducir las brechas de las competencias a través del Autodesarrollo y Codesarrollo.

Para esta etapa se elaboraron veintisiete planes para disminuir las brechas encontradas en dos competencias, se brindó por parte de una consultora contratada, actividades de formación en temas como: Pasión por el Servicio y Productividad entre otros. Se brindaron los dos talleres sobre las brechas contempladas en los veintisiete planes, en las dos competencias escogidas a los funcionarios de la DAF, asistiendo la mayoría de los funcionarios convocados para ese fin.



Meta 1.7.9.3

Se identificaron los temas a desarrollar en el programa Gerencial y de Líderes, los mismos son: Cómo optimizar la productividad en mi equipo de trabajo, Coaching efectivo, Administración de objetivos, Cómo se prepara un líder para dar y recibir feedback, Liderazgo remoto, Ley Marco de Empleo Público, además de los temas competenciales, con esto se presentó la contratación administrativa respectiva y está en proceso de adjudicación. Se identificaron los temas a desarrollar en el programa Gerencial y de Líderes y se desarrollaron de acuerdo al cronograma presentado. Porcentaje de cumplimiento físico 100%.



Meta 1.7.9.4

Se realizaron las pruebas PDA en todos los concursos internos y se completó la totalidad de los funcionarios, se realizaron las charlas de devolución de resultados a nivel departamental, las estadísticas correspondientes ya fueron presentadas a la jefatura. Se realizaron 119 pruebas agregando valor a la toma de decisiones.

Porcentaje de avance físico 100%. Porcentaje cumplimiento presupuestal 0%, esta meta no tiene presupuesto.



Meta 1.7.9.5

Esta meta no se pudo lograr debido a que se presentaron dos publicaciones en SICOP pero las empresas oferentes no cumplieron con los requisitos establecidos, se espera poder retomarla en el primer semestre de 2024, se le da un avance de un 50% dado que ya se encuentra el pliego de condiciones elaborados tomando en cuenta los hallazgos encontrados.

Porcentaje de avance físico 50%. Porcentaje de cumplimiento presupuestal 0%, esta meta no tiene presupuesto.



Meta 1.7.9.6

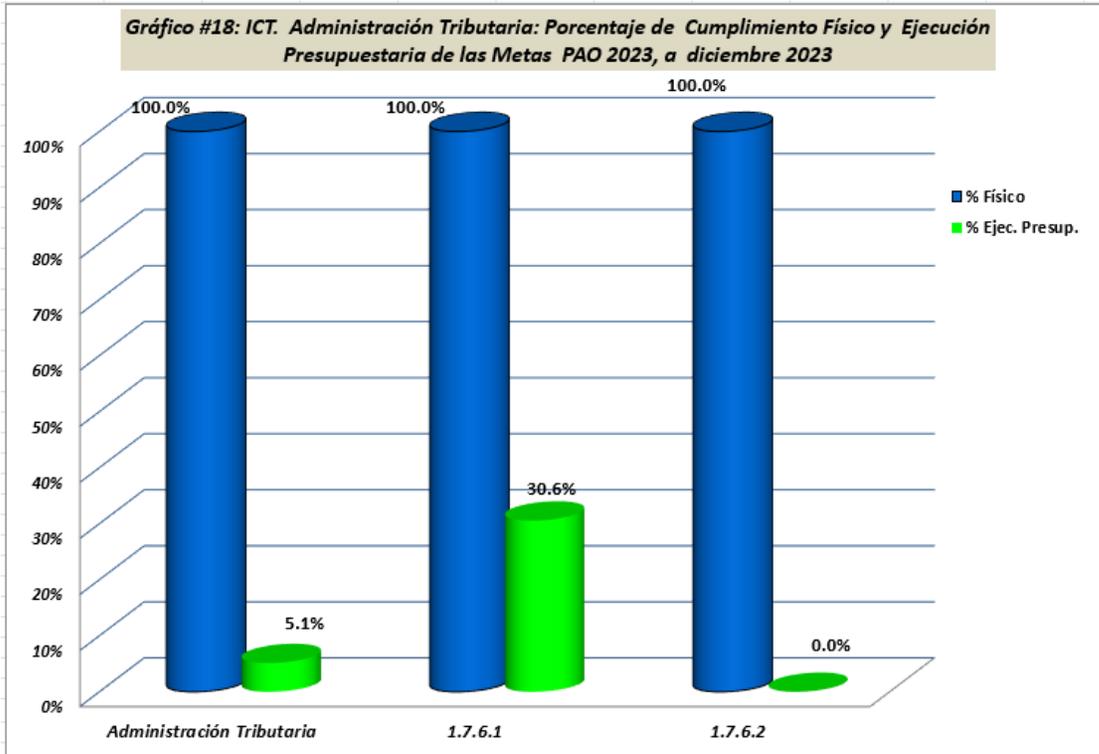
Se recibió el diagnóstico de la revisión a los relojes marcadores para la toma de decisiones, mismos que aconsejaron desechar, y la compra de las tarjetas para carnets se tramitó exitosamente para la creación de los carnets el próximo año.

No se ejecutó el monto total de presupuesto porque los relojes se desecharon. Porcentaje de cumplimiento físico 100%

Este Departamento solamente utilizó el 38% de los recursos, lo que implica incumplimiento en materia presupuestaria.

Administración Tributaria:

Este Departamento formuló dos metas y como se muestra en el Gráfico No.18, se presenta un cumplimiento físico de 100%, con una ejecución presupuestaria de 5.1%:



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria¹⁸ de las metas del Proceso de Gestión de Ingresos¹⁹:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Administración Tributaria	14,861,200.00	764,218.00	5.1%
1.7.6.1 Realizar una efectiva gestión de recaudación de los ingresos (tributarios y no tributarios) a diciembre 2023, con el fin de dotar a la institución de los recursos necesarios para ejecutar sus actividades sustantivas. (100% cumplimiento físico)	2,500,000.00	764,218.00	30.6%
1.7.6.2 Cumplir con el programa de fiscalización de impuestos a diciembre 2023, mediante la	12,361,200.00	-	0.0%

¹⁸ No considera remuneraciones.

¹⁹ No considera remuneraciones.

<p>aplicación de actuaciones fiscalizadoras a los obligados tributarios, tales como: auditorías sustantivas y de cumplimiento, fiscalización en aeropuertos internacionales, visitas de control en puestos fronterizos, fiscalización de los ingresos que percibe el Centro de Convenciones y arqueos de caja chica en Oficinas Regionales. (100% cumplimiento físico)</p>			
--	--	--	--

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.7.6.1

Para el acumulado anual del año 2023, se ha ejecutado un 100% de las acciones en la gestión de recaudación de los ingresos tributarios y no tributarios que ejecuta la Administración Tributaria del ICT. Respecto a la recuperación de los ingresos se logra nuevamente superar las estimaciones de recaudación. Como parte de las actividades de recaudación se ejecutan acciones de control de morosidad, recepción y procesamiento de las declaraciones juradas y gestiones sobre el cumplimiento de las demás obligaciones formales y materiales por parte de los administrados. También se atienden reembolsos por boletos aéreos, tramite de exoneraciones según lo establecen diferentes leyes aplicables, acciones de cobro administrativo y seguimiento de operaciones en cobro judicial. Se continúa con la gestión de cobro a las Líneas Aéreas que no tienen representación en el país y la gestión de certificaciones y seguimiento al sector de transportistas terrestres que realizan salidas internacionales. Finalmente se realizó la inducción a los administrados sobre el nuevo módulo ICT-CONTRIBUYENTE que está muy próximo de entrar en funcionamiento.



Meta 1.7.6.2

En el acumulado al tercer trimestre del periodo 2023, se ha ejecutado un 75% de las acciones en la gestión de fiscalización de los ingresos tributarios y no tributarios que persigue la Administración Tributaria del ICT. Se continúa con normalidad el Plan Anual de Fiscalización ejecutando auditorías sustantivas y realizando sesiones virtuales con los administrados. Se continúan las labores de control extensivo y se coordinan acciones con representantes de líneas aéreas no domiciliadas en Costa Rica. Se continúa la revisión de las declaraciones informativas establecidas con la Directriz G-130-2021 y los procesos de conciliación de la información. Durante el último trimestre se realizaron arqueos de caja chica en las oficinas regionales y se inició con la campaña de asesorías a las casas matriz de las Líneas Aéreas en el exterior, esta actividad se espera contribuya a mejorar la relación con los administrados y a simplificar la ejecución de las obligaciones tributarias. Para el último trimestre del año se tienen programadas las últimas visitas de fiscalización en Pasos Fronterizos.

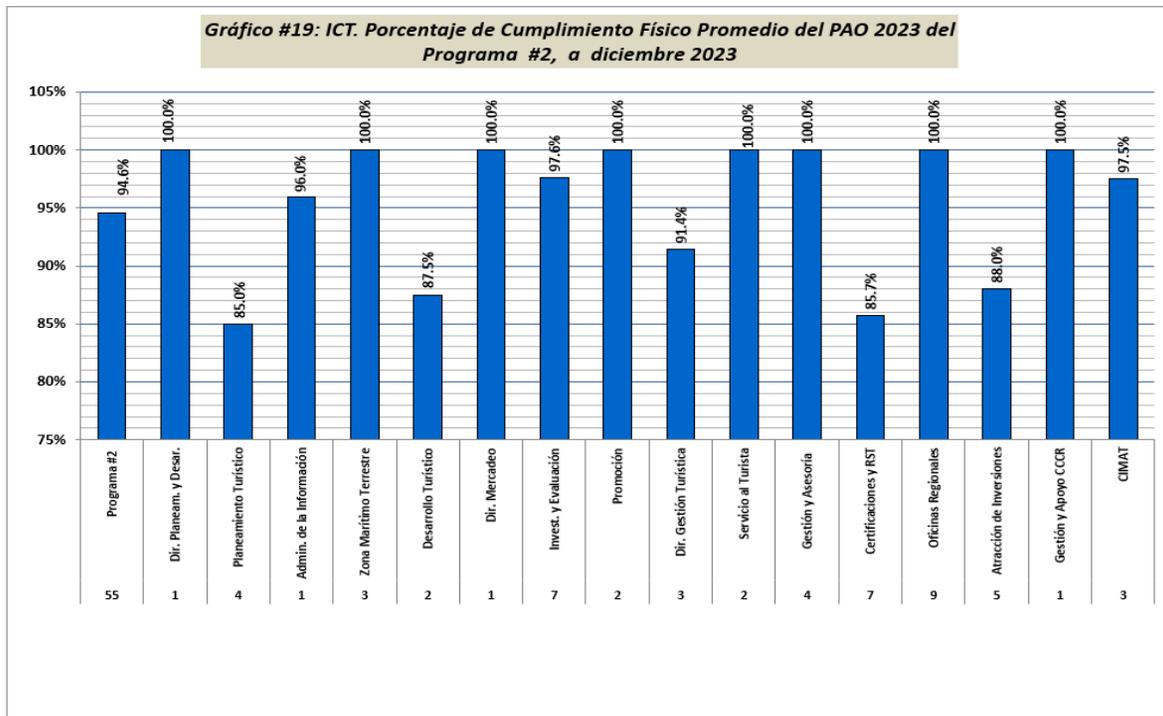
Este Departamento solamente utilizó el 5.1% de los recursos, lo que implica incumplimiento en materia presupuestaria.

v. Cumplimiento Físico Promedio y Porcentajes de Ejecución Presupuestaria de las Metas del Programa #2 y sus Unidades:

El Programa #2 se compone de tres Direcciones, un órgano adscrito y parte de la Presidencia Ejecutiva. En el siguiente cuadro se presenta el resumen del cumplimiento físico del Programa #2 y sus Unidades. En este programa también están contenidas dos metas de la Presidencia Ejecutiva.

Nombre de la Dirección / Unidad	% de Cumplimiento Físico Promedio²⁰	N° de metas
Planeamiento y Desarrollo	91.9	11
Mercadeo Turístico	98.3	10
Gestión y Asesoría Turística	95.0	31
CIMAT	97.5	3
TOTAL	95.1	55

En el Gráfico #19 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico promedio de las 16 Unidades del Programa #2, incluidas las tres Direcciones y la CIMAT. Este Programa alcanzó un porcentaje de cumplimiento físico promedio de metas²¹ de 95.1%, cercano a lo esperado para el final del año. Por otra parte, de las 16 Unidades del programa N°2, 11 presentaron porcentajes de cumplimiento físico promedio de metas igual o superior al porcentaje de cumplimiento promedio del instituto y consecuentemente 5 Unidades presentaron porcentajes de cumplimiento físico promedio de metas inferior, al porcentaje de cumplimiento físico promedio de metas global del ICT (91.7%).



²⁰Se calcula el promedio con base 100%, pues las metas que exceden el cumplimiento programado se consideran como 100%.

²¹ Total, de metas del programa #2 es de 55 metas.

Dirección de Planeamiento y Desarrollo.

Dirección de Planeamiento y Desarrollo:

La Dirección de Planeamiento y Desarrollo cuenta con dos Departamentos y dos Unidades en uno de ellos; en general el promedio de cumplimiento físico de sus 11 metas es de 91.9%.

Unidad de Dirección de Planeamiento y Desarrollo

Esta Dirección, como sección presupuestal, cuenta con una meta presenta un cumplimiento físico de 1 ó 100% y un 49.1% de ejecución presupuestaria.

Seguidamente se muestra la información de ejecución presupuestaria²² de la meta de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Dirección de Planeamiento y Desarrollo	3,100,000.00	1,520,660.00	49.1%
1.1.8.1 Ejecutar una reunión para la discusión y seguimiento del avance del Plan Nacional de Turismo 2022-2027 a diciembre 2023. (1 cumplimiento físico, ó 100%)	3,100,000.00	1,520,660.00	49.1%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.8.1

El día 19 de diciembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento de avance de los indicadores del PNT 2022-2027. En este informe se brindó avance de los indicadores de los Objetivos y Metas Generales y los indicadores de los objetivos y Metas específicos. Esta información fue presentada a diversas entidades del sector turismo como: Comité de Mercadeo Cámaras, empresas del Sector Turismo, entre otros.

También es oportuno destacar que el PNT 2022-2027 fue objeto de evaluación de diseño por parte de MIDEPLAN. La cual tuvo como objetivo evaluar la coherencia del diseño del PNT para la toma de decisiones sobre la planificación, de esta manera se desea la generación de evidencia que contribuya a optimizar la calidad del diseño.

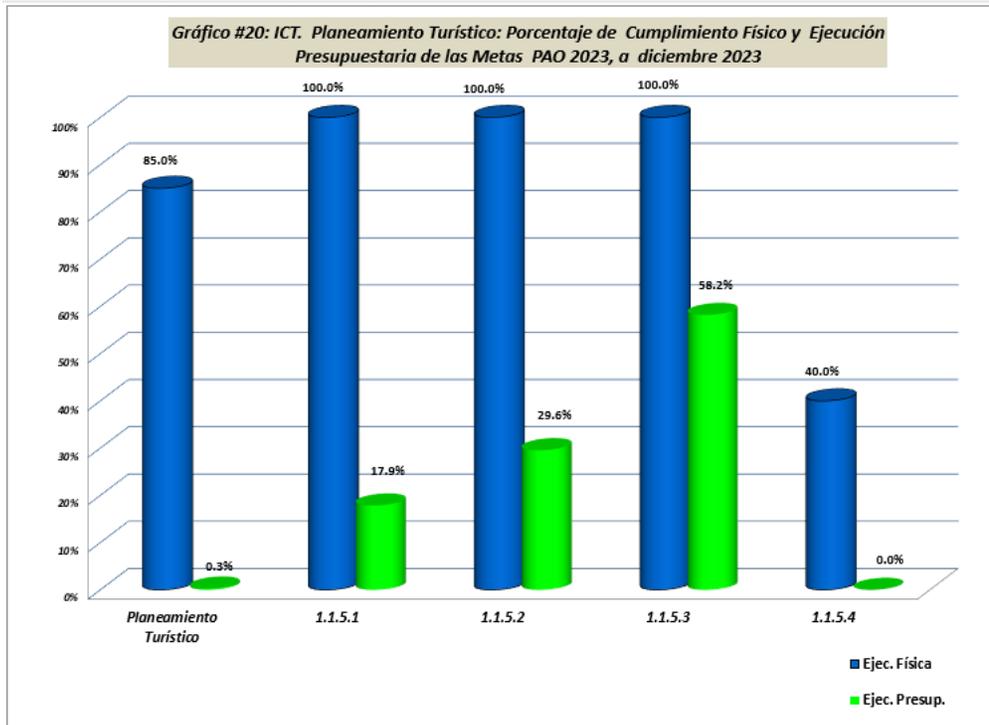
A partir del resultado de la evaluación se realizará un proceso de revisión y actualización del PNT para el segundo semestre del 2024.

Esta Dirección cuenta con un presupuesto muy bajo, y muestra una ejecución presupuestaria baja, con un 49.1%, a pesar de que se cumplió la meta al final del año, según lo programado.

Planeamiento Turístico:

²² No considera remuneraciones.

Este Departamento tiene tres metas y según se muestra en el Gráfico No.20, se presenta un porcentaje de cumplimiento físico promedio de la unidad de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de un 0.3%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²³ de la meta de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Depto. Planeamiento Turístico	1,674,800,000.00	4,448,878.00	0.3%
1.1.5.1 Revisar al menos cuatro planes reguladores costeros en la ZMT a diciembre 2023, que remitan las municipalidades con jurisdicción costera. <i>Nota: este proceso incluye rectificación y ajuste de planes reguladores vigentes, en lo que corresponde a cartografía y reglamento de zonificación.</i> (100% Cumplimiento físico)	10,000,000.00	1,785,038.00	17.9%
1.1.5.2 Realizar acciones de monitoreo turístico en cuatro centros de desarrollo a diciembre 2023, mediante el levantamiento y análisis de información de cada	3,500,000.00	1,034,540.00	29.6%

²³ No considera remuneraciones.

centro de desarrollo de acuerdo con la guía para elaboración de diagnóstico en centros de desarrollo turístico. (100% cumplimiento físico)			
1.1.5.3 Elaborar el diseño de un plan regulador, incluye integrales, en la zona marítimo terrestre de las provincias de Guanacaste, o Puntarenas o Limón, a diciembre 2023. <i>Nota: la propuesta será elaborada juntamente con la municipalidad respectiva y no incluye la preparación de IFAS, mapas hidrogeológicos ni cualquiera otra necesidad de información que no sea de planificación turística.</i> (100% cumplimiento físico)	2,800,000.00	1,629,300.00	58.2%
1.1.5.4 Elaboración del Plan Maestro Turístico para el área costera de Limón. (40% cumplimiento físico)	1,658,500,000.00	-	0.0%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.5.1

Cumplimiento 100%: Meta cumplida con la atención de revisión de la rectificación y ajustes de los siguientes planes reguladores: Playa Espadilla y el Plan Regulador Integral Matapalo-Barú, remitidos por la Municipalidad de Quepos, Playa San Juanillo en Santa Cruz, donde se reporta que luego de la revisión inicial que se hiciera, la Municipalidad de Santa Cruz no ha avanzado desde la última notificación de ICT. Plan Regulador de Tortuguero promovida por la Municipalidad de Pococí, se reportó la realización de la gira de inspección de campo en el mes de julio, participaron funcionarios de INVU y la Municipalidad de Pococí, aún se está a la espera de que la Municipalidad remita la documentación con los subsanes. Plan Regulador Integral de El Coco-Playa Hermosa - Bahía Azul, ya fue atendido y remitido a Junta Directiva para la aprobación inicial. Aparte de la revisión de rectificaciones y ajustes, se hizo la revisión de los siguientes planes reguladores nuevos: Plan Regulador Integral Manzanillo - Junquillal, remitido por la Municipalidad de La Cruz, en esta revisión se llegó hasta la parte de revisión de gabinete (documento y cartografía) y la inspección de campo. Los resultados de la revisión se remitieron a la Municipalidad de La Cruz, mediante oficio DPD-P-051-2023. propuesta del Plan regulador de Isla Chira, la gira se realizó en compañía de funcionarias de la Municipalidad de Puntarenas, se está en proceso de preparar el documento con las observaciones para ser discutidas con el INVU y la Municipalidad, dicha reunión se realizó en el Auditorio de ICT el 27 de noviembre de 2023. Se realizó la revisión del Plan Regulador costero del distrito de Cahuita, provincia de Talamanca, completando el proceso de acompañamiento a la municipalidad, desde la reunión inicial, participación en audiencia pública, aprobación final y publicación en La Gaceta por parte de la Municipalidad de Talamanca. En cuanto al tema de riegos, éstos son externos ya que las correcciones municipales.



Meta 1.1.5.2

Cumplimiento 100%: Meta cumplida. Se realizó el diagnóstico en seis Centros de Desarrollo Turístico - CDT: Santa Teresa - Mal País, Cabuya - Montezuma y de Tambor, bajo la jurisdicción del Concejo Municipal de Cóbano, Centro de Dominical - Uvita, distrito Bahía Ballena de Osa, Caño Negro-Bijagua en los cantones de Los Chiles y Upala, San Vito-Sabalito en el cantón de Coto Brus. Se aportó el material para las presentaciones en cada Taller de Gestión Integral de Destinos como parte del apoyo de esta meta al Programa, buscando la eficiencia y simplificación en el trabajo de la dirección.

No se identificaron riesgos en este proceso, ya que se realizó el avance de acuerdo a lo programado, con la antelación suficiente.



Meta 1.1.5.3

Cumplimiento 100%: Se preparó una propuesta inicial de Plan Regulador para el sector del Centro de Desarrollo Turístico de Tortuguero, cantón Pococí, provincia de Limón, a partir de la información que se ha venido generando en la Meta 1.1.5.1 con la rectificación y ajuste del Plan Regulador de Tortuguero. La propuesta inicial fue elaborada de acuerdo al procedimiento establecido en el manual de elaboración de planes reguladores costeros en a la zona marítimo terrestre, vigente a la fecha, publicado en el Alcance N° 139 a la Gaceta N° 135 del miércoles 14 de julio de 2021. La propuesta consiste en un documento inicial donde se incluye: la información general del sector costero, delimitación de Patrimonio Natural del Estado, Caracterización y diagnóstico, una propuesta estratégica de planificación, reglamento de zonificación para el sector de zona marítimo terrestre, una lámina de zonificación donde se describen los usos de suelo con el respectivo cuadro de áreas.



Meta 1.1.5.4

Cumplimiento 40%: Esta Meta cuenta con avance en la preparación de los tres capítulos que conforman la estructura que se definió para el Plan de Desarrollo Turístico Costero del Caribe. En lo que no se ha logrado obtener los resultados esperados, es con el proceso de Contratación Mayor para completar los insumos que acompañan el Plan de Desarrollo, ya que luego del análisis de las ofertas recibidas, ambos oferentes tenían aspectos que impidieron alcanzar el nivel de admisibilidad de oferente, por esta razón, se dictaminó infructuoso el proceso de contratación. Posterior a esto, se hicieron algunos ajustes al Pliego de condiciones y se subió a SICOP nuevamente, donde se recibieron cinco aclaraciones al Pliego del cartel y un Recurso presentado ante la Contraloría General de la República, atendido todas las aclaraciones y una vez que la Contraloría se pronunció, se procedió a subir nuevamente le Pliego de condiciones ajustado. En este momento esta en SICOP nuevamente a la espera dela apertura de las ofertas el jueves 14 de diciembre de 2023, etapa donde se inicia la revisión técnica de las ofertas por parte de la Asesoría legal, Proveeduría y la Unidad contratante. En cuanto al tema de riesgo de esta meta, podemos indicar que era muy alto en el sentido de que el avance dependía en gran medida de un proceso de contratación, que se tuvo de declarar infructuoso por las razones ya indicadas, quedando a la espera de que el segundo proceso pueda ser más beneficioso y alcanzar el objetivo de la contratación. Como la Meta no fue alcanzada en el 2023, se reprograma para el año 2024 con el presupuesto ya reservado. En cuanto al presupuesto asignado para la meta, que dispone en su totalidad prácticamente, por lo que no será utilizado en lo que resta del año 2023.

Este Departamento presenta una ejecución presupuestaria muy baja, con un 0.3% debido a que no se pudo concretar el proceso de contratación del Plan Maestro de la zona costera de Limón, que tiene una gran cantidad de recursos en la meta 1.1.5.4.

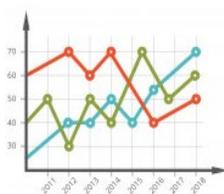
Administración de la Información:

Esta Unidad formuló una meta, donde se presenta un porcentaje de cumplimiento físico de 96% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 63.3%.

A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁴ de la meta de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Unidad Administración de la Información	417,650,000.00	264,451,573.00	63.3%
1.1.13.1 Realizar al menos seis estudios estadísticos o especiales para cuantificar y caracterizar la demanda nacional e internacional, el destino y las empresas turísticas a diciembre 2023. (96% cumplimiento físico)	417,650,000.00	264,451,573.00	63.3%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.13.1

Cumplimiento 96%: El año 2023 permitió el cálculo mensual del indicador de llegadas internacionales de turistas acorde con el cronograma y requerimientos institucionales. Las encuestas en los aeropuertos Juan Santamaría y Daniel Oduber, además de las entrevistas en las fronteras terrestres se encuentran en operación y con niveles de cobertura y respuesta coherente con lo planteado.

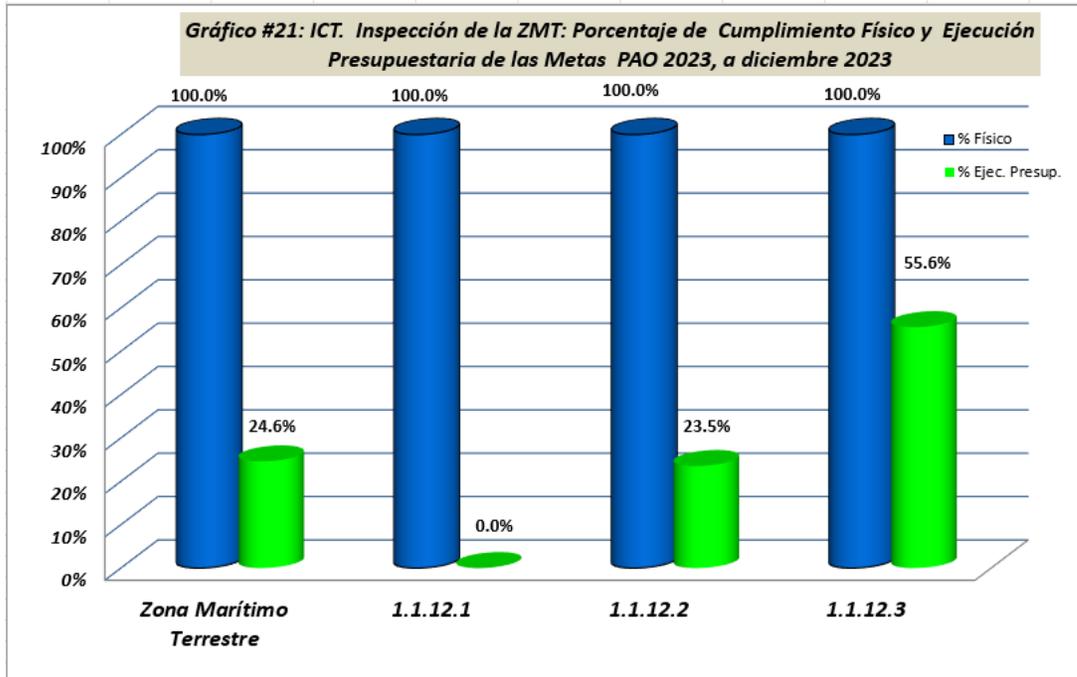
El cálculo del IPS, retrasado en su inicio por un tema de contratación administrativa, se encuentra en operación y en proceso de recolección de datos en los hogares, con más equipos de trabajo que permite la recolección en centros de desarrollo en forma paralela, por lo que se avanza metodológicamente en las metas planteadas para el 2023 pero no se logra ejecutar lo presupuestado para el año calendario, por el atraso generado en el inicio.

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria relativamente baja, dado que utilizó el 63.3% de los recursos.

²⁴ No considera remuneraciones.

Zona Marítimo Terrestre:

Esta Unidad tiene tres metas y según se observa en el Gráfico No.21, presenta un porcentaje de cumplimiento físico de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 24.6%. A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁵ de la meta de esta Unidad:



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁶ de la meta de esta unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Zona Marítimo Terrestre	1,200,000.00	295,237.00	24.6%
1.1.12.1 Resolver técnicamente el 100% de las solicitudes de expedientes de concesión remitidos por las municipalidades y resolver el 100% de los trámites de la valoración técnica de los planos constructivos de la zona marítimo terrestre a diciembre 2023, presentados ante el administrador de proyectos de construcción (APC) del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. (100% cumplimiento físico)	150,000.00	-	0.0%

²⁵ No considera remuneraciones.

²⁶ No considera remuneraciones.

1.1.12.2 Realizar al menos 5 informes de la situación actual de la zona marítimo terrestre en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón a diciembre 2023 (100% cumplimiento físico)	900,000.00	211,884.00	23.5%
1.1.12.3 Atender el 100% de las denuncias a diciembre 2023 recibidas por parte de la ciudadanía, o bien que sean detectadas en el ejercicio de las funciones propias del proceso de inspección de campo. (100% cumplimiento físico)	150,000.00	83,353.00	55.6%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.12.1

Cumplimiento 100%: Esta meta es contra demanda, el avance reportado corresponde a la atención de los trámites de revisión que se han atendido al 4to trimestre de año, de manera que la meta se atiende según lo programado y cumpliéndose con un 100% de la misma.

A la fecha se han recibido 219 gestiones referentes a trámites de Expedientes de Concesiones en ZMT, de los cuales se encuentran en proceso de revisión técnica dentro del plazo establecido. Lo anterior representa que la Unidad ha atendido a la fecha, el 100 % de los expedientes recibidos.



Meta 1.1.12.2

Cumplimiento 100%: Según programa de giras propuesto por la Unidad mediante oficio DPD-ZMT 543-2023 se realizan las 5 visitas a los sectores programados para el 2023. De esta forma, se consigna que la meta fue atendida según lo programado, cumpliéndose el 100% de la misma.



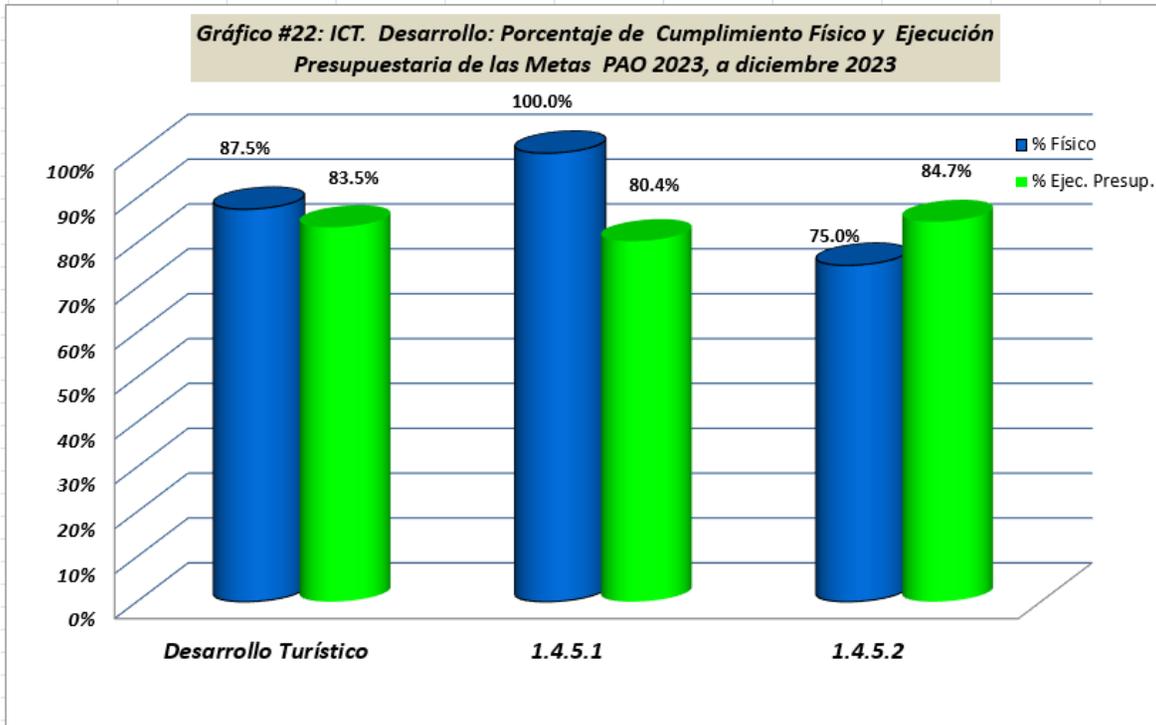
Meta 1.1.12.3

Cumplimiento 100%: Esta meta es contra demanda, y el avance reportado corresponde a la atención de los trámites de revisión que se han atendido durante el primer trimestre de año. A la fecha se han recibido 10 denuncias nuevas referentes a infracciones de la legislación vigente en ZMT, mismas que se encuentran en proceso de respuesta, consulta y recolección de evidencias que requiere el procedimiento establecido. De manera que la meta se atiende según lo programado y cumpliéndose con un 100% de la misma.

Esta unidad cuenta con un presupuesto muy pequeño, y solo utilizó el 13% de los recursos que eran para gastos de viaje y transporte dentro del país. Lo anterior, debido a que los trámites se atendieron desde San José y con el apoyo de las Oficinas Regionales.

Desarrollo:

Este Departamento tiene dos metas y según se muestra en el Gráfico No.22, se presenta un porcentaje de cumplimiento físico promedio de 87.5% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 83.5%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁷ de la meta de esta unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Depto. Desarrollo Turístico	410,970,610.00	343,084,024.00	83.48%
1.4.5.1 Desarrollar un programa para el fortalecimiento de la industria turística en tiempos de COVID en diferentes Unidades de Planeamiento del país, a diciembre 2023. (10% cumplimiento físico)	115,775,610.00	93,055,538.00	80.38%
1.4.5.2 Desarrollar planes de Gestión Integral de Destino en cuatro centros de desarrollo turístico, para mejorar la competitividad y el empoderamiento de actores locales a diciembre del 2023. (Meta vinculada al PNDIP 2022-2026, AE Desarrollo Territorial) (3 cumplimiento físico, ó 75%)	295,195,000.00	250,028,486.00	84.7%

²⁷ No considera remuneraciones.

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.4.5.1

Cumplimiento 100%: Durante el año se realizaron las siguientes actividades: Las acciones realizadas durante este trimestre, permitieron alcanzar las metas propuestas para este año, a continuación, se desglosan las acciones alcanzadas:

Se efectuaron capacitaciones presenciales en: Curso Primeros auxilios y RCP, Monteverde 40 participantes (18 mujeres, 22 hombres), Curso Primeros auxilios y RCP, Manuel Antonio, Quepos 40 participantes (8 mujeres, 32 hombres), Curso Primeros auxilios y RCP, Golfito 40 participantes (15 mujeres, 25 hombres), Curso Primeros auxilios y RCP, San Vito, Cotobrus 40 participantes (18 mujeres, 22 hombres), Curso Primeros auxilios y RCP, La Fortuna 40 participantes (7 mujeres, 33 hombres), Curso Primeros auxilios y RCP: 5, Total, de personas beneficiadas 200 (66 mujeres, 134 hombres).

Capacitaciones virtuales en canal YouTube ICT CAPACITA: Productividad y Mantenimiento en la industria Turística, Optimización de la seguridad alimentaria hotelera, Metodología de capacitación para empresas turísticas, Guía final Gestión Sostenible y resiliente de destinos, La importancia de la geografía en el turismo, Corrientes de Resaca, Cetáceos y el impacto turístico, Inglés y su importancia en Costa Rica, Técnicas de fotografía de flora y fauna, IA en la evolución del turismo en Costa Rica, Turismo Educativo, Acabados finales de la habitación de hoteles con figuras en, arreglos florales y frutas (practica), Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2022-2027, Digitalización para destinos turísticos inteligentes, Recuperación de arrecifes, Marca País, Gestión Integral Costera Playas. Total, de Cursos Virtuales: 17, Total, de visualizaciones en vivo (streaming): 1417, Total, de visualizaciones después de evento: 2 839., Total, de visualizaciones a la fecha: 4 256

BUENAS NOTICIAS

ICT impulsa la venta en línea para artesanos con identidad en la nueva Plataforma "Tico Treasures"

Hemos lanzado la plataforma de comercio electrónico "Tico Treasures", permitiendo a los artesanos y artesanas del programa Artesanías con Identidad del ICT. poder comercializar sus "tesoros" en una forma innovadora y tecnológica, logrando que productos con sello 100% costarricense lleguen a todo el mundo.

Este proyecto representa un impulso significativo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del sector turístico, permitiéndoles llegar a nuevos mercados

y promover la autenticidad, calidad y significado cultural de sus productos.

Desde el ICT queremos expresar nuestro agradecimiento a Ruth Alfaro, Roxanna Arguedas, Marjorie Solís y a todos los integrantes de la familia ICT que hicieron posible el desarrollo y lanzamiento de la plataforma Tico Treasures.

Con Tico Treasures, no solo estamos facilitando la conexión entre turistas y productos únicos costarricenses, sino también fortaleciendo la economía y cultura de nuestro país. Este lanzamiento se realizó con el apoyo de los socios MasterCard, BCR y Correos de Costa Rica. ¡Juntos, llevaremos los tesoros de Costa Rica al mundo!

Tico TREASURES

En el marco del Programa de Gestión Integral de Destinos se elaboraron los Planes de los Centros de Desarrollo de Montezuma, Santa Teresa y Tambor. Se elaboraron, retroalimentaron y se formularon los planes, los cuales se remitió a la Municipalidad de Cóbano.



Meta 1.4.5.2

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria relativamente sana, dado que utilizó el 83.48% de los recursos, mayoritariamente destinados a las acciones relacionadas con la asesoría y capacitación

Las acciones de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo programadas en el Plan Nacional de Desarrollo se muestran en el cumplimiento de la meta 1.4.5.2 (Gestión Integral de Desatinos).

Dirección de Mercadeo.

Esta Dirección cuenta con 10 metas, las cuales presentaron un porcentaje promedio de cumplimiento de 98.3%. A continuación, se presentan los detalles de las Unidades que lo conforman.

Dirección de Mercadeo:

La Dirección de Mercadeo tiene una meta, la cual presenta un porcentaje promedio de cumplimiento físico de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 63.9%.

A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁸ de la meta de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Dirección Mercadeo	356,929,390.00	228,054,079.00	63.9%
1.3.1.1 Realizar al menos 24 reuniones de la Dirección con las jefaturas de Mercadeo, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	356,929,390.00	228,054,079.00	63.9%

Principales logros reportados por la Unidad:



Cumplimiento 100%: Al menos 24 reuniones de la Dirección con las Jefaturas de Mercadeo para facilitar la coordinación, dirección y seguimiento temas estratégicos, administrativos y de logística de Mercadeo. Además, se llevaron a cabo las reuniones uno a uno de la Dirección con las Jefaturas de Mercadeo.

Meta 1.3.1.1

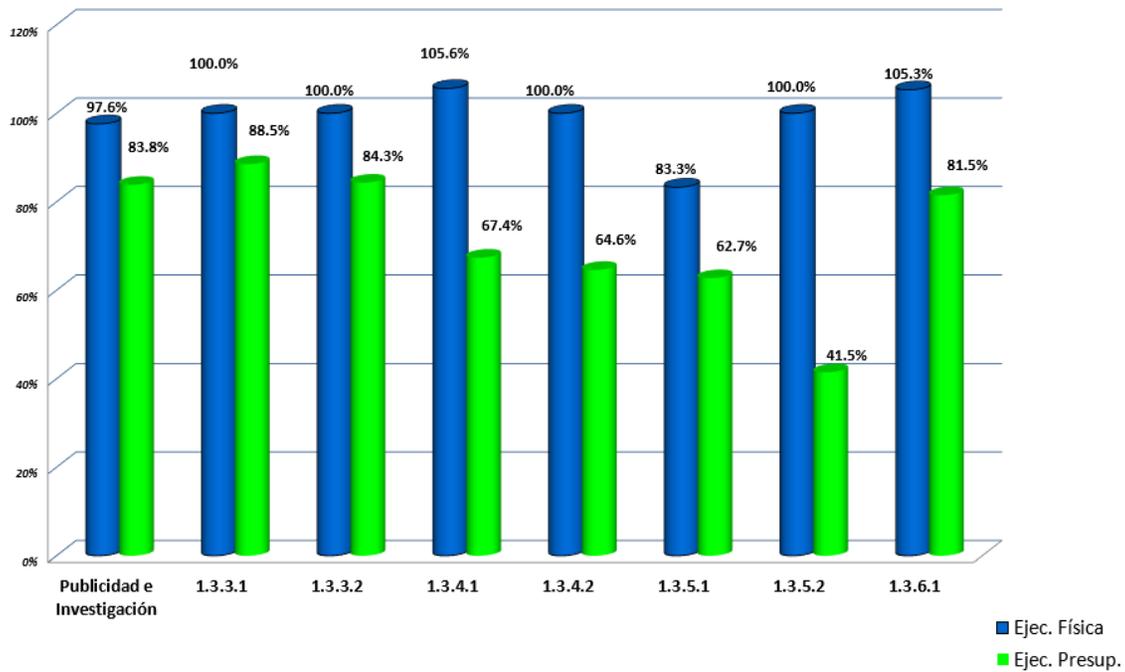
Esta Dirección muestra una ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 63.9% y muestra remanentes importantes en las partidas de gastos de viaje y transporte al exterior, así como en actividades protocolarias y sociales.

Publicidad e Investigación:

El cumplimiento físico promedio de las siete metas de este Departamento fue de 97.6% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 83.8%. En el siguiente Gráfico No.23 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las metas de esta Dirección.

²⁸ No considera remuneraciones.

Gráfico #23: ICT. Publicidad e Investigación: Porcentaje de Cumplimiento Físico y Ejecución Presupuestaria de las Metas PAO 2023, a diciembre 2023



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria²⁹ de las metas de esta Unidad.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Publicidad e Investigación	8,794,401,598.00	7,373,371,075.00	83.8%
1.3.3.1 Implementar 15 acciones publicitarias en los mercados internacionales con mayor potencial emisor de turistas, dirigidas a posicionar a Costa Rica como destino turístico, sociedad valiosa y apto para visitar todo el año, a diciembre del 2023. (Meta vinculada al PNDIP 2022-2026, AE Innovación, competitividad y Productividad) (100% cumplimiento físico).	6,356,558,851.00	5,626,149,878.00	88.5%
1.3.2.2 Implementar 5 acciones para el	147,875,009.00	124,708,862.00	84.3%

²⁹ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Publicidad e Investigación	8,794,401,598.00	7,373,371,075.00	83.8%
funcionamiento del sitio web promocional internacional, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)			
1.3.4.1 Realizar 15 acciones de mercadeo para incentivar el turismo interno, a diciembre 2023. (105.6% cumplimiento físico)	1,085,670,440.00	731,458,305.00	67.4%
1.3.4.2 Implementar 1 acción para el funcionamiento del sitio web promocional nacional, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	84,200,000.00	54,393,656.00	64.6%
1.3.5.1 Diseñar y/o ejecutar 6 investigaciones en mercados prioritarios para costa rica, a diciembre 2023. (83.3% cumplimiento físico)	98,400,000.00	61,734,011.00	62.7%
1.3.5.2 Realizar 12 monitoreos analíticos mensuales con información de variables como: asientos, vuelos, llegadas, búsquedas y otros indicadores, de mercados internacionales prioritarios para CR, que permitan conocer la recuperación del sector turismo, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	144,065,000.00	59,742,483.00	41.5%
1.3.6.1 Realizar 18 acciones para promocionar al país como un destino apto para la industria de reuniones, a diciembre 2023. <i>(meta vinculada al PNDIP 2022-2026, AE innovación, competitividad y productividad)</i> (105.3% cumplimiento físico)	877,632,298.00	715,183,880.00	81.5%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.3.3.1

Cumplimiento IV trimestre 100%.

1. Se realiza Campaña Only the Essentials, pauta publicitaria en medios idóneos - USA/Canadá y arte o materiales (100%).
2. 16 Acciones estratégicas mensuales con la agencia de publicidad de USA (enfocadas en mercados principales). Se trabaja en las diferentes acciones que conllevan el manejo de cuenta, de medios de la agencia, reuniones de estatus, planeamiento y revisiones durante los meses 2023. Se mantienen reuniones y status constante de comunicación adicional para el planeamiento anual para el próximo el mes de octubre. El mes de octubre se da el planeamiento anual y resultados 2022-2023. Análisis y planes 2024.

Las acciones estratégicas mensuales del mercado europeo.

3. Se mantiene pauta digital en Medios como Expedia y Travel Desk -mercado europeo (100%).
4. Acciones estratégicas mensuales con la agencia de publicidad de Europa (0%): Se encuentra en proceso la contratación de la Agencia de Publicidad de Europa con un avance importante del cartel para ser lanzado a principios del 2024. Se desarrollarán acciones en el 2024. Sin embargo, se realizaron acciones de publicidad en este mercado como se registran en la acción #3.
5. Campaña publicitaria México (100%). En el III trimestre: Se realizó la producción, el lanzamiento de la campaña publicitaria y se generó pauta en México, y se mantiene en redes sociales. En el IV trimestre: Se mantiene la pauta en medios hasta diciembre.
6. Pauta publicitaria en medios idóneos a industria de turismo de Reuniones, arte o material (100%):

Se mantiene publicidad digital en medios como Travel Desk y Northstar Media. Se participa en el evento de Northstar Media con representación país y se mantuvo presencia de marca en el evento con Coffee breaks. Se dieron regalos a los compradores con el logo de Essential y se mantuvo presencia en las pantallas del evento; así como banners alrededor y correos electrónicos dirigidos a todos los asistentes.

Se participó en IMEX Frankfurt y se tuvo presencia de marca en la feria en el marco del stand de ICCA con videos, logo Essencial, café de Costa Rica y regalos en el evento de asociados. Se dan premios a los asistentes y se mantiene una presencia con el tema de sostenibilidad.

Se participa también en la Feria FIEXPO en Panamá, con la cual se participa en una capacitación con certificaciones para los miembros de ICT y se da presencia de marca en el evento en la cual CR posee participación importante.

La revista Eventos Latinoamericanos saca su edición bimensual en el mes de mayo.

Material para la feria de las Vegas con nuevas imágenes.

Se realiza el especial de Guanacaste de Eventos Latinoamericanos con una amplia cobertura del Ministro, Directora de Mercadeo y los diferentes lugares que ofrece la zona para el turismo de reuniones.

En la feria IMEX se mantuvo un stand con una presencia de marca integral así como en el stand de ICCA, la cual mantuvo el nombre de Costa Rica alrededor de su evento de miembros.

Se participó en la feria IBTM en Barcelona con exposición de marca.

7. Se ejecutaron 2 actividades de publicidad para nichos de mercado: 1. presencia de marca en la feria Seatrade Europa 2. Esfuerzo de influencers de Wellness en el mes de octubre y noviembre.
8. Campaña Only the Essentials, pauta publicitaria en medios idóneos -USA/Canadá y arte o materiales (100%). 16 Acciones estratégicas mensuales con la agencia de publicidad de USA (enfocadas en mercados principales). Pauta digital en Medios como Expedia y Travel Desk -mercado Europeo (100%). Avances campaña public. México (100%). Public. industria de turismo de Reuniones, arte o material (100%). 2 actividades de publicidad para nichos de mercado (cruceiros y wellness).



Meta 1.3.3.2

Cumplimiento general 100%

1. 4 acciones para mantener actualizado y en funcionamiento del sitio web promocional internacional (100%):
 - Servicio de hospedaje del sitio web en el 2023.
 - Se cuenta con empresa contratada por el 2023 (Mantenimiento Visit CR)
 - Desde agosto se inició el proceso del nuevo sitio web con la Agencia de Publicidad MMGY
 - Servicio de Personalización Visit CR con MMGY.
2. Contratación empresa de traducciones (100%): Se encuentra con empresa contratada para el servicio de Traducciones.



Acciones de la meta 1.3.4.1. Cumplimiento general 105.6%:

1. Campaña Vamos a Turistear (100%): se encuentra producida y pauta en medios nacionales y regionales, hasta diciembre. Actualmente también se encuentra pauta en SINART.
2. 12 acciones estratégicas con la agencia de Publicidad localizada en Costa Rica, enfocadas al mercado interno y otros (100%): La agencia ejecuta de acuerdo a la tarifa (fee) y sus acciones de forma mensual hasta el mes de diciembre.
3. 1 acción para producción de contenido de material publicitario con proyección internacional y/o nacional (100%): Material filmado y en uso.
4. 1 acción de carácter publicitario realizada en Costa Rica con proyección internacional (100%): Se realizó la acción mediante la producción y entrega de los artes finales a AERIS. Se obtienen espacios publicitarios gratuitos en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Estos artes serán colocados en el mes de diciembre según Aeris.
5. 3 acciones de carácter publicitario y/o patrocinio para apoyar actividades de cámaras, asociaciones, municipalidades u otros orientadas al posicionamiento de Costa Rica como destino turístico (133%):
 - Mercadito Turístico ejecutado al 100%, se realizó el 27 de setiembre 23.
 - Expoturrialba 2023 ejecutado al 100%, se realizó el 6 y 7 de octubre 23 .
 - Conferencia Internacional Planeta, Personas, Paz (P3) ejecutado al 100% se realizó del 25 al 27 de octubre 2023.
 - Costa Rica Ultra Trail 2023, ejecutado al 100% se realizó del 22 de noviembre al 2 de diciembre 2023.



Meta 1.3.4.2

Cumplimiento IV trimestre 100%: Se cuenta con agencia de publicidad Publimark contratada para el diseño y mejoramiento del sitio web según nueva estrategia de VAT. Dicha web ha estado en funcionamiento todo el año.



Meta 1.3.5.1

Avance IV trimestre 83,3%: 1- La investigación denominada Estudio de imagen y posicionamiento de Costa Rica después de la pandemia 2023 ya está finalizada, se hizo la entrega de resultados en formato digital y se hicieron tres reuniones en línea para presentar, analizar y discutir resultados. Durante la primera semana de setiembre se hicieron presentaciones a la Junta Directiva, Comité Mixto, Casa Presidencial, Comité Marca País y funcionarios de Mercadeo del ICT.

2- La investigación Canadians as international travelers se encuentra ejecutada en su totalidad que incluyó entrega de reportes digitales a la medida sobre los mejores prospectos de Canadá, la base de datos en SPSS y los instrumentos de medición utilizados, así como las preguntas propietario.

Las investigaciones nacionales: 3- Hábitos vacacionales y 4- Incidencia de las vacaciones ya iniciaron en sus dos primeras de etapas de planeamiento del trabajo de campo, capacitación de entrevistadores y supervisores, actualización de instrumentos y manuales correspondientes. Los resultados finales se tendrán en el primer semestre del 2024.

5- Suscripción al estudio de los Mejores Prospectos de EE.UU 2023-2024 está esbozada y se tiene una propuesta preliminar de la empresa Travel Styles que incluye: suscripción, metodología, instrumentos y entregables.



Meta 1.3.5.2

Cumplimiento general 100%:

Compilar y analizar la información mensual de variables como: asientos, vuelos, llegadas, búsquedas y otros indicadores (100%): Se procesaron los datos correspondiente oferta de asientos aéreos (vuelos, frecuencias, etc.) y se compartieron y analizaron en un informe realizado conjuntamente con la Unidad Administración de la Información.



Meta 1.3.6.1

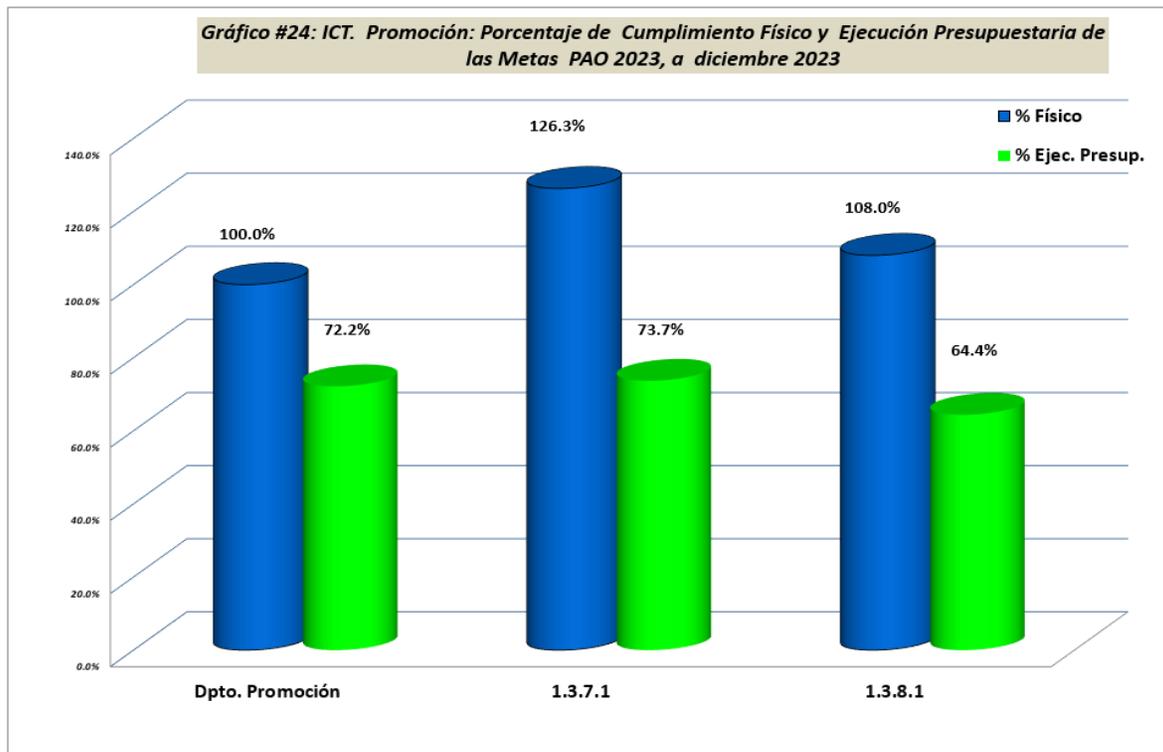
Avance IV trimestre 105,3%: (20 acciones)

- 1- Participación Acciones Atracción evento Americas Corporate Conference, USSEC.
- 2- UFI (asociación global líder de los organizadores de ferias y operadores de centros de exposiciones del mundo). Se realizó conferencia de prensa en el país.
- 3- Participación en SMU New York (evento para negociaciones con principales compradores de incentivos y corporativos).
- 4- Participación feria comercialización FIEXPONA una feria de negociación con los principales compradores de incentivos y asociativos.
- 5- Acciones de atracción evento Motivation Luxury Costa Rica.
- 6- Participación IMEX Frankfurt.
- 7- Realización del evento Motivation Luxury Summit Costa Rica (Guanacaste).
- 8- I Acción de trabajo Estratégico Bureau de Convenciones.
- 9- Road Show Compradores Internacionales Ciudad de México.
- 10- II Parte Acciones de Trabajo Estratégico Bureau de Convenciones.
11. Participación IMEX Vegas.
12. Acciones NUBA México.
13. I edición Programa de Embajadores de Costa Rica.
- 14.-Talleres-Programa de capacitación de Turismo de Reuniones con el sector.
- 15-Participación en Feria IBTM Barcelona.
- 16- Plan de MICE bureau-ICT.
- 17-Presentación de Costa Rica compradores españoles NUBA en Madrid España.
- 18-II Programa de Embajadores de Costa Rica.
- 19- SITE Day.
- 20- Apoyo estratégicos congresos captados Programa de Embajadores: GICCA-COAPA.

En esta unidad se presenta una ejecución presupuestaria de media a alta, con un 84%, con remanentes importantes en la partida de Publicidad y Propaganda por otros medios, TV, Otros Servicios de Gestión y Apoyo, así como en Servicio de Ciencias Económicas y Sociales. y Servicios de Tecnologías de Información.

Promoción:

El cumplimiento físico promedio de las dos metas de este Departamento fue de 100% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 72.2%. El porcentaje de Promoción reportado por cada meta se muestra en el Gráfico No.24.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁰ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Dpto. Promoción	6,968,862,410.00	5,030,545,495.00	72.2%
1.3.7.1 Realizar 505 acciones de mercadeo en los mercados internacionales, a diciembre 2023. (Meta vinculada el PNDIP 2022-2026, AE Innovación, competitividad y Productividad) (126% cumplimiento físico)	5,832,785,346.00	4,298,990,711.00	73.7%

³⁰No considera remuneraciones.

1.3.8.1 Realizar 50 acciones de relaciones públicas en el mercado nacional, a diciembre 2023. (108% cumplimiento físico)	1,136,077,064.00	731,554,784.00	64.4%
---	------------------	----------------	-------

Principales logros reportados por la Unidad:

Acciones de la meta 1.3.7.1: **Cumplimiento general 126%**



Meta 1.3.7.1

- Atención de 300 periodistas y/o agentes de viaje y/o mayoristas de EU, Canadá, Europa, Latinoamérica y otros mercados, para exposición de producto turístico (148%): Se han atendido 156 medios de los mercados prioritarios, los cuales van en línea con los objetivos de la estrategia de mercadeo (27 revistas, 30 influenciadores, 30 televisoras / productoras, 5 periódicos, 1 actriz, 13 expositores, 30 medios impresos & digitales, 1 Radio, agencias de noticias 2, expertos en diferentes nichos 17. Gestión de prensa (publicity): \$2.289.355. Se han atendido 288 agentes de viaje de USA, México, Brasil, UK, Italia, Canadá, Hungría, Bélgica, Argentina, Chile, Alemania, Noruega, Grecia, Holanda, España, Francia, Suiza, Bulgaria, Dinamarca, a los cuales se les capacitó en el producto turístico. Zonas Visitadas: San José, Caminos de CR, Tamarindo, Islas del Golfo, Flamingo, El Jobo, San Gerardo, Sarapiquí, Ujarrás, Turrialba, Cachi, Volcán Poas, Bajos del Toro, Sarchí, Manuel Antonio, La Fortuna, Malekus, Caño Negro, Bagaces, Papagayo, Tortuguero, Caribe sur, Monteverde, Pacifico central, Península de Osa, San Ramón, Osa, San Gerardo de Dota, Kativo, Piedras Blancas.
- 2 tipos de acciones estratégicas de relaciones públicas mensuales en Estados Unidos-Canadá para el manejo de imagen destino (100%):
 - *Gestión de prensa: 311 Artículos generados al 30 de noviembre en los diferentes nichos: Bienestar, Aventura, Familia, Romance, Sostenibilidad y Turismo General; se procuraron la colocación de mensajes claves con medios como MSN, The Travel, The Toronto Star, Forbes, CAA Quebec Magazine, Trazee Travel, Travel Noire, Travel+Leisure, Drift Travel, Vía Travelers, NYC Parks, City Guide NYC, Long Island Events, amNewYork, AFAR, Traveling Lifestyle, Trips to Discover, Yahoo! Life, Patch, Eventbrite, entre otros. Gestiones de Medios con Celebrity Cruises, Far&Wide, Reader's Digest, Travel Pulse, Hotels Above Par, Travel + Leisure, Locale Magazine, The New York Times, AFAR, G Adventures, Fodor's, Tripadvisor entre otros. 11 ventas de enfoque: Desconectarse en CR, Avistamiento de aves, Glamping, LGBTQ+, Encuentra tu Zen en CR, Vibrant Culinary Scene CR, Guanacaste, Thanksgiving en CR, Camino de CR, CR offers new adventures, CR Shopping artinsans, Best time to travel to CR. Publicity a Noviembre 2023: \$141.678.358.
 - *Monitoreos: 176 monitoreos (al 7 de diciembre).
- 4 proyectos de relaciones públicas en el mercado de Estados Unidos-Canadá (200%): Se realizaron los proyectos 1. IMM (enero), 2. OAS (febrero), 3. Star Metroland Media (febrero), We Work (enero, febrero, marzo, abril), 4. ATTA (mayo), 5. Yoga in the park (inicio desde mayo, junio, julio, agosto y setiembre), 6. Sound Restore Meditation (Julio, CAN), 7. Clase de yoga para medios (NY, Julio) y 8, Patrocinio Cirque du Soleil (nov a dic en Atlanta).

4. 2 tipos de acciones estratégicas de relaciones públicas mensuales en México (100%):
 - *Gestión de prensa: 685 Artículos generados al 30 de noviembre de 2023 en los diferentes nichos: Bienestar, Aventura, Familia y Turismo General; se procuraron posteos gracias al trabajo con influencers: Omar, Lucy y Emiliano Chaparro, Gastronauta, Chef Juan Arroyo, lexmeral, andrea_carreiro, pablodaronco, danny sisniega, Daniela Rueda, Martha Debayle, por ejemplo; y con medios como El Heraldito, El Financiero, Donde Ir, MSN México, AD Magazine, El Norte, Escapada H, V de Volaris, Reforma de Viajes, Cosmopolitan, Kena, Robb Report, Vidal Turismo, Ruta de Viaje, V de Volaris, Imágenes de Turismo, Invertour, LADEVI, El Mural de Viaje, Travel Report, Food&Travel, MSN México, IAPPA, Jet News entre otros. 4 Newsletters para medios y BP's: enero, marzo, abril y noviembre. Cuatro gestiones de Medios con Robb Report, Revista IATA, Barefoot Luxury, Marc Gutt, 7 Ventas de enfoque: Sostenibilidad, Nómadas Digitales, Ticopedia, Animales de CR, Un rincón naturalmente romántico, CR es Pura Vida y CR café de calidad. Gestión de prensa (publcity) a noviembre 2023: \$2.810.487,00 *Monitoreos: 151 monitoreos (al 7 de diciembre).
5. 5 proyectos de relaciones públicas en el mercado de México (160%):
 - Festival Bahidiorá (febrero, CDMX),
 - Acercamiento a periodistas (mayo, junio y julio),
 - Marta Debayle,
 - Lanzamiento de Campaña Pura Vida y Media Tour del Ministro en CDMX (agosto),
 - SUMMIT de Sostenibilidad (agosto - septiembre, Guanajuato),
 - Lo esencial del café (octubre, Guadalajara y CDMX),
 - Food&Wine (noviembre, CDMX)
 - Food&Travel (nov)
6. 3 tipos de acciones estratégicas de comunicación, mercadeo y relaciones públicas mensuales en el mercado europeo (61.1%):

En enero se realizaron 4 tipos: Gestiones de prensa, Acciones trade, Monitoreo y Acciones varias.

En febrero se realizaron 1 tipo: Monitoreo.

En marzo se realizaron 3 tipos: Gestiones de prensa, Monitoreo y Acciones varias.

En abril se realizaron 1 tipo: Monitoreo.

En mayo se realizaron 2 tipos: Monitoreo y apoyo a organización de Fam.

En junio se realizaron 1 tipo: Monitoreo.

En Julio se realizó 1 tipo: monitoreo

En agosto realizó 1 tipo: monitoreo

En Setiembre realizó 1 tipo: monitoreo

En octubre realizaron 3 tipos: un monitoreo, un comunicado de prensa sobre la participación de CR en la feria y acciones varias para la feria IFTM Top Resa, París-Francia.

En noviembre realizó 2 tipos: un monitoreo, un comunicado de prensa sobre la participación de CR en la feria y acciones varias para la feria WTM, Londres-RU.

En diciembre realizó 2 tipos: un monitoreo y preparación de acciones para la participación de CR en la feria FITUR, Madrid-España en Enero 2024.

Se adjunta un resumen por mercado.

ALEMANIA:

1. Gestiones de prensa: Notas de prensa enviadas: nota de prensa a "Costa Rica en la ITB Berlín 2023". Patrocinio del desayuno de la Asociación Alemana de Periodistas de Viajes, participación de 35 periodistas que recibieron información sobre Costa Rica. Conferencia de prensa en el marco de la feria ITB Berlín con la asistencia de 30 periodistas trade, que recibieron información sobre el destino. 7 entrevistas realizadas al ministro durante la feria ITB con medios relevantes como Flying Media, TRVL Counter, FVW, TRAVELBOOK, Blue Planet TV, Radio Holiday y ITB News. Presencia de Radio Holiday en el stand de CR durante los 3 días de ferias, entrevistando a los empresarios sobre el destino, sus servicios y tips sobre Costa Rica, con un alcance técnico de 7,3 millones de radio escuchas.

2. Acciones varias: Out of Home: Imágenes sobre Costa Rica en diversos puntos importantes de Berlín durante la feria ITB. Podcast-entrevista sobre Sostenibilidad con la participación de Mariana Garita, con 4,500 reproducciones en diferentes plataformas como Sotifly, ITB Podcast section, Apple Podcast y Google Podcast. Artículo editorial en ITB News “Costa Rica leads way on sustainability” con 2,192 unique views.

3. Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado durante el mes de marzo.

ESPAÑA:

1. Gestiones de prensa: Notas de prensa enviadas: 1 nota de prensa a “Costa Rica apuesta por el turismo como motor de desarrollo”. 11 entrevistas realizadas durante la feria FITUR con MeetIn, W2M, Europa Press, Agencia EFE, RAC1, radio Vinilo FM, radio Euskadi, Radio Inter Economía, Vida Silver y radio Onda Cero.

2. Acciones trade: Costa Rica patrocinador de La noche del Agente de Viajes de Hosteltur. Con la participación de 408 gentes de viajes.

3. Acciones varias: Entrega del premio otorgado por Prensa Ibérica y la revista Viajar a “Costa Rica como destino sostenible”. Se iniciaron los preparativos para la participación de la feria FITUR 2024 en Madrid, España.

4. Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de enero y marzo.

Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de abril a mayo.

Se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de junio, julio, agosto y setiembre 2023

También se realizó un monitoreo especial sobre el tema de CINDE y el tema de la inseguridad en Costa Rica publicada por el diario español El País.

5. Se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en el mercado en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023.

FRANCIA:

1. Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado durante los meses de enero, febrero y marzo.

Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de abril a mayo.

Se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de julio, agosto y setiembre 2023

También se realizó un monitoreo especial sobre el tema de CINDE.

2. Monitoreo: Se realizó un monitoreo sobre la percepción de Costa Rica sobre la seguridad para la feria IFTM-Top Resa en octubre y monitoreo general en noviembre y diciembre.

3. Gestiones de prensa: Se realizó un comunicado de prensa sobre la participación de Costa Rica en la feria IFTM-Top Resa, "Le Costa Rica fait son grand retour au salon IFTM Top Resa 2023". También se realizó una conferencia de prensa con 20 periodistas franceses. Se realizaron 6 artículos en colaboración con la revista especializada trade TourMag, que además realizó un video resumen de la participación de Costa Rica en la feria.

4. Acciones trade: se realizó un evento trade networking con aproximadamente 50 profesionales del turismo francés y los 8 empresarios ticos.

5. Acciones varias: OOH se colocaron pantallas con mensajes e imágenes de Costa Rica en las 4 principales estaciones de tren larga y media distancia: Saint Lazard, Montparnasse, Gare de Lyon y Gare du Nord que conecta con el metro de París. También fuera del centro ferial y dentro de las salas del centro ferial. El ministro atendió 5 reuniones con líneas aéreas y mayoristas franceses. El ministro participó en el International Panorama, una sesión con ministros de turismo invitados que estaban presente en la feria, para compartir sobre el tema de Challenges and Resilience. Además atendió 6 entrevistas con medios trade franceses. El área de mercadeo atendió 39 citas

REINO UNIDO:

1. Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado durante los meses de enero, febrero y marzo.

Se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de julio, agosto y setiembre 2023

Monitoreo: se realizó monitoreo general de noticias y artículos sobre Costa Rica en este mercado en los meses de abril a mayo.

También se realizó un monitoreo especial sobre el tema de CINDE.

2. Acciones trade: organización de grupo de agentes de viaje para famtrip en Costa Rica para el mes de Julio 2023.

3. Monitoreo: sobre la percepción de Costa Rica sobre la seguridad para la feria WTM- Londres en Noviembre y monitoreo general en noviembre y diciembre 2023.

4. Comunicado de prensa: Se realizó un comunicado de prensa sobre la participación de Costa Rica en la feria WTM-Londres, "News from Costa Rica Tourism Board".

5. Acciones varias: OOH (acciones en exteriores) en varias estaciones de tren de larga distancia que conectan con el metro de Londres, el aeropuerto y la feria. Así como 3 taxis con la imagen de Costa Rica que circularon por 4 semanas en Londres y pantallas con info y mensajes de Costa Rica en las salas de la feria. Se concretaron 4 reuniones con líneas aéreas, 32 reuniones con touroperadores. El ministro atendió 4 entrevistas organizadas por la agencia. CR participó en la premiación de la BGTW (British Guild Travel Writers) donde el ministro y 2 voceros de ICT estuvieron compartiendo mensajes clave con 220 periodistas y escritores de viaje especializados en naturaleza, cultura, gastronomía y viajes, etc. El ministro participó en la cumbre de Ministros que organiza WTM junto con la OMT y el WTTC.

7. 20 proyectos de relaciones públicas, comunicación y mercadeo, en el mercado europeo (25%):

- Organización de las acciones de RP, Comunicación y mercadeo durante la participación de Costa Rica en la feria ITB Alemania
- Organización de las acciones de RP, Comunicación y mercadeo durante la participación de Costa Rica en la feria Fitur, España.
- Organización de las acciones de RP, Comunicación y mercadeo durante la participación de Costa Rica en la feria IFTM-Top Resa París.
- Organización de las acciones de RP, Comunicación y mercadeo durante la participación de Costa Rica en la feria WTM Londres.
- Organización de las acciones de RP, Comunicación y mercadeo para la participación de Costa Rica en la feria FITUR, España 2024.

8. Realizar el 100% de los envíos según la programación (100%): Se realizaron 18 envíos de material promocional al exterior:

1. Envío de material promocional a la embajada de Costa Rica en Houston.
2. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en Atlanta
3. Envío de material promocional a Estados Unidos a solicitud de los compañeros de campañas Cooperativas
4. Envío de material promocional a la embajada de Costa Rica en Japón
5. Envío de material promocional para participar en las ferias internacionales FITUR en España e ITB en Alemania.
6. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en Israel
7. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en Madrid
8. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en Alemania.
9. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en Suiza
10. Envío de material promocional a la Embajada de Costa Rica en México.
11. Envío de material a la Agencia de Relaciones Públicas de Costa Rica en México.
12. Envío de material promocional a la embajada de Costa Rica en Nueva Zelanda
13. Envío de material a la Agencia de Relaciones Públicas de Costa Rica en México.
14. Envío de material a la Agencia de Relaciones Públicas de Costa Rica en Estados Unidos.
15. Envío de material a la Agencia de Relaciones Públicas de Costa Rica en Canadá.
16. Envío de material promocional para participación de Costa Rica en la Feria Internacional, Top Resa en Francia
17. Envío de material promocional para participación de Costa Rica en la Feria Internacional, WTM en Londres.
18. Envío de material promocional para participación en Feria Internacional en Canadá.

9. Acción eliminada mediante PL-053-2023 y aprobación de la GG. No se va a seguir realizando este aporte , de acuerdo con los oficios DM-056-2022 y SJD-048-2022.
10. 30 campañas integrales o apoyos cooperativos (96.7%):
- Campaña integral con KLM 2022.
 - Campaña integral con Air France 2022.
 - Campaña integral con Travel Concept, España, 2022.
 - Campaña integral con Kilroy, Dinamarca y otros países nórdicos 2023.
 - Campaña integral con Air Transat, Canadá, 2023.
 - Campaña integral con World 2 Meet, España, 2023.
 - Campaña integral con Avoris, España, 2023.
 - Apoyo cooperativo con Proimagen, EEUU, 2023.
 - Campaña integral con Cox & Kings, UK, 2023-24.
 - Campaña integral con Edelweiss, Suiza, 2023.
 - Campaña integral con Wheel the World, EEUU, 2023.
 - Apoyo cooperativo con pool de empresarios Virtuoso, EEUU, 2023.
 - Campaña integral con Iberia, España, 2023.
 - Campaña integral con KLM 2023.
 - Campaña integral con Air France 2023.
 - Campaña integral con TUI UK, 2023.
 - Campaña integral con Air Canada 2023.
 - Campaña integral con Nuba (España y México) 2023.
 - Campaña integral con C&C Travel, Dinamarca 2023.
 - Campaña integral con Travel Concept, España 2023.
 - Campaña integral con Windstar, Estados Unidos, 2023.
 - Apoyo cooperativo con pool empresarios Signature 2023.
 - Campaña Cooperativa Latam Airlines 2023.
 - Campaña Cooperativa con Avanti Destinations, Estados Unidos, 2023.
 - Campaña Cooperativa con MCCM Master Cruises, Suiza, 2023.
 - Campaña Cooperativa con Sunwing, Canadá, 2023-24.
 - Apoyo Cooperativo Proimagen, Europa, 2023.
 - Campaña Cooperativa New Age, Brasil, 2023.
 - Campaña Cooperativa con TUI Spain, 2023-24.
11. 17 acciones o proyectos dirigidos a actores de la cadena de comercialización turística en los mercados de EEUU y Canadá, que promuevan la venta del destino o la movilización de pasajeros hacia nuestro país (182.4%):
- Renovación de membrecía Virtuoso 2023.
 - Participación en Eventos Virtuoso: Virtuoso Connects Washington DC.
 - Gestión de membrecía USTOA 2023: registro y participación de delegados a la Conferencia USTOA 2023.
 - Gestión de membrecía ATTA 2023 (Incluyó participación en el evento Adventure Elevate, Maine, en mayo y Adventure Exchange, Bogotá, Junio 2023).
 - Participación en evento Virtuoso On Tour de Montreal (abril).
 - Participación en evento Virtuoso On Tour Toronto (abril).
 - Participación en el evento GTM East, en junio.
 - Participación en el evento ULTRA Summit, en junio.
 - Aprobación y ejecución del convenio con Proimagen: Presentaciones de destino en Estados Unidos y Viaje de familiarización con Proimagen (EEUU): setiembre.
 - Alianza con Spoiled Agent para promocionar el DSP de Canadá a partir de agosto.
 - Renovación de la plataforma TACconnect en agosto.
 - Newsletters al trade: ediciones de junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre.
 - Webinar con la mayorista Indus Travels de Canada: 29 de junio.
 - Participación en el evento Virtuoso Travel Week, en agosto y evento wellness para agentes de viajes canadienses en Virtuoso Travel Week: 16 de agosto.
 - Alianza con Navigatr para promoción en EEUU.

- Viaje de familiarización agentes Quebec: setiembre.
- Alianza con Goway.
- Alianza con VAX.
- Renovación del programa de especialistas para Canadá.
- Alianza con Collette.
- Alianza con Pleasant Holidays.
- Renovación de alianza con Signature Travel Network 2024.
- Alianza con Travel Brands, Canadá.
- Alianza con Contiki, Canadá.
- Participación en Virtuoso Forum, Vancouver, Canadá.
- Participación en Vancouver Travel Expo, Canadá.
- Participación en Maritime Travel Show, Halifax, Canadá.
- Participación en Delta Vacations University, EEUU.
- Renovación del programa de especialistas de destino de Estados Unidos.
- Renovación de membresía Virtuoso 2024.
- Alianza con Travelport 2024.

12. 18 acciones o proyectos dirigidos a actores de la cadena de comercialización turística en el mercado Mexicano, que promuevan la venta del destino o la movilización de pasajeros hacia nuestro país (111.1%):

- Manual de producto: Infografías de Vacaciones en Familia, ABC de Costa Rica, El Lado Más Romántico de Costa Rica, Sostenibilidad, Regiones de CR, Arte-Gastronomía y Cultura, Oasis de Bienestar, Actividades para Todos, Las Mejores Playas de Costa Rica, Consejos para Viajeros, Costa Rica Biodiversa, Itinerario Esencial.
- Alianza con mayorista NAO Travel Collection.
- Alianza con mayorista Travel Shop.
- Participación en evento para agentes de viajes ARLAM 2023, Monterrey-México. Ejecutada.
- Presentaciones de destino presenciales con los agentes de viajes de las aerolíneas Volaris en Guadalajara, Aeroméxico en Monterrey y Avianca en Ciudad de México.
- Presentaciones de destino en Mexico y Fam trip de México como parte del convenio del ICT con Proimagen.
- Alianza con mayorista Julia Tours.
- Alianza con mayorista Punta del Este.
- Alianza con Concierge.
- Participación en evento Cine Premiers.
- Participación en evento EPTUR.
- Newsletters al trade.
- Alianza con Petra Operadora.
- Presentaciones de destino agentes en Mérida, Guadalajara y Monterrey.
- Presentaciones agentes Euromundo.
- Participación en evento Oulet Vuela y Viaja 2023 México.
- Alianza Despegar.com.
- Alianza Price Travel.
- Elaboración de giveaways para el trade de México.
- Alianza Virtuoso México.

13. 10 acciones o proyectos dirigidos a actores de la cadena de comercialización turística en el mercado de Europa, que promuevan la venta del destino o la movilización de pasajeros hacia nuestro país (0.0%):

Debido a que no fue posible para el área de RRPP concretar la contratación de la agencia de Europa por causas fuera de su control, resultó imposible ejecutar los proyectos que se tenía programado efectuar con dicha agencia. Los mismos serán reprogramados para 2024.

14. Participación institucional en al menos 8 ferias turísticas internacionales en el 2023 en Europa, Latinoamérica, EEUU y otros mercados de interés, y realizar las gestiones de compra de piso para la participación en al menos 8 eventos internacionales del 2024 en Europa, para fortalecer la imagen y posicionamiento de Costa Rica como destino turístico (137.5%):

- Participación en la feria FITUR, Madrid, España (18-22 Enero)
- Participación en la feria ITB Berlín, Alemania (5-7 Marzo)
- Inspección en World Travel Expo Miami 31 mayo-1 de junio y en los Adventure Travel Show en New York, Atlanta y Dallas.(Enero, Marzo, Abril).
- Coordinación de construcción de stand de Sea Trade 27-30 de marzo para participación institucional.
- Participación en la feria WTM Latin América, Sao Paulo -Brasil (3-5 abril)
- Participación en el evento Vancouver Travel Expo (29-30 Setiembre)
- 7- Participación en la feria Top Resa, París, del 3 al 5 de octubre
- 8- Participación en la feria Salón de turismo y Viajes de Montreal Canadá del 3-5 Noviembre
- Participación en la feria WTM Londres del 6 al 8 de Noviembre
- Participación en la feria ILTM, Cannes Francia del 4-7 de Diciembre
- Pago de espacio FITUR 2024.
- Pago de espacio Adventure Travel Show : New York 2024.
- Pago de espacio Adventure Travel Show: San Francisco 2024.
- Pago de espacio Adventure Travel Show: Dallas 2024.
- Pago de espacio Adventure Travel Show: Chicago 2024.
- Pago espacio ITB 2024.
- Pago espacio Outdoor Adventure Show Toronto 2024.
- Pago espacio Outdoor Adventure Show Vancouver 2024.
- Pago espacio Outdoor Adventure Show Calgary 2024.
- Pago espacio feria ANATO 2024.
- Pago espacio feria WTM Latinoamérica 2024.
- Pago espacio Sea Trade 2024.



Meta 1.3.8.1
Cumplimiento
General 124.7%

1- Realizar al menos 3 tipos acciones de relaciones públicas mensuales en el ámbito nacional (100%):

- 1- Gestiones de prensa. 80 comunicados de prensa con temas de interés y se compartieron noticias de orden estratégico. Envío de 7 “Turismo Sorprende. Atención permanente a consultas de los medios y temas sensibles. Valor publicitario estimado a partir de las publicaciones en medios ₡ 8 339 978 294,20 (entre enero y noviembre) a partir de 2471 publicaciones (+75% en medios Tier1 y Tier2).
- 2) Comunicación con el Sector Turístico
- Envío de aproximadamente 100 contenidos sobre acciones de promoción (RP) realizadas en Norteamérica y Europa con los boletines de “Costa Rica en el Mundo” y el boletín de ferias internacionales (FITUR, ITB y WTM 2023), el vídeo “minuto a minuto” de los principales logros mensuales e información variada de interés.
- 3) Acciones varias: Implementación de la estrategia “Turismo impulsando progreso, generamos bienestar”. Atención de temas sensibles. Monitoreos varios. Acompañamiento permanente de voceros oficiales.

2. 6 proyectos de relaciones públicas en el mercado Nacional (166.6%): 1- Continuidad de la estrategia digital en las redes sociales institucionales. 2- Monitoreo de medios y legislativo. 3- Estrategia de Gastronomía. 4- Campaña Rostros de Turismo. 5- Astroturismo. 6-Día de la Aviación. 7-Día Mundial del Turismo (Campaña Turismo Acá Lo Llevamos Dentro. 8- Campaña Promoción “San José, Latido de Identidad. 9- Lanzamiento Plataforma Tico Treasures. 10- Lanzamiento Campaña Amazon Whole Foods en medios locales.

3. Atender 8 giras, individuales o grupales, con medios de comunicación nacional (100%):

- Lanzamiento cambiador inclusivo Playa Panamá con la presencia de medios locales de Guanacaste y cobertura nacional: 23 medios en total. ¢ 16 482 989
- Gira del ministro en la Región Brunca (15 al 17 de marzo). Cobertura de medios regionales de la Zona Sur, corresponsales y medios nacionales: 49 medios. ¢ 41 196 423.
- Gira de ministro al Caribe para la entrega del Plan de Gestión de Destinos Turísticos y la inauguración de Playa Piuta Accesible. Cobertura de medios regionales y nacionales: 25 medios (5 de mayo)
- Lanzamiento del programa "Turismo para Todas las Personas": 20 medios nacionales y regionales. (9 de junio).
- Gira de Prensa Nacional a Osa y Coto Brus (24 al 27 de agosto): 15 medios de prensa y cobertura final de 55 medios. ₡955 817 708.
- Gira de Prensa Turismo para Todas las Personas a Puntarenas (27 de setiembre): 6 medios nacionales.
- Gira de Prensa Cobertura Llegada Pasajero 23 millones en Aeropuerto de Liberia (8 de Diciembre): 6 medios nacionales
- Gira de Cobertura Lanzamiento Guía Turística de Puntarenas (13 de Diciembre): 5 medios nacionales.

Esta unidad muestra una ejecución presupuestaria media, pues utilizó el 72% de sus recursos. Presenta remanentes importantes en partidas como Actividades Protocolarias, Otros Servicios de Gestión y Apoyo, así como Publicidad y Propaganda por otros Medios, Publicidad por Radio y Televisión, así como Transporte al Exterior, y Transporte de bienes.

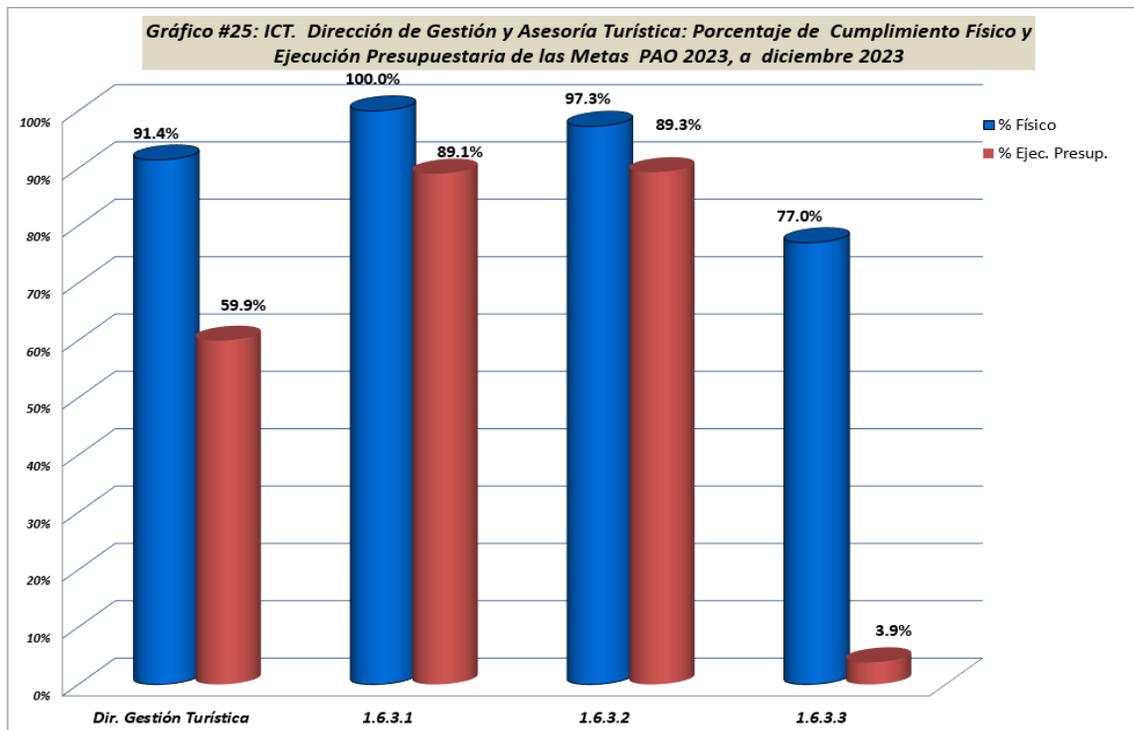
Las acciones de la Dirección de Mercadeo incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), se muestran en las metas 1.3.3.1 y 1.3.6.1 del Departamento de Publicidad e Investigación, así como la meta 1.3.7.1 del Departamento de Promoción.

Dirección de Gestión Turística.

Esta Dirección cuenta con 31 metas, las cuales presentaron un porcentaje promedio de cumplimiento de 95%. A continuación, se presentan los detalles de las Unidades que lo conforman.

Dirección de Gestión Turística:

El cumplimiento físico promedio de las cuatro metas de esta unidad de Dirección fue de 91.4% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 59.9%. En el Gráfico No.25 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las metas de esta Unidad.



En el siguiente cuadro se muestra la información de ejecución presupuestaria³¹ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Total Dir. Gestión Turística	1,960,583,165.00	1,175,211,905.00	59.9%
1.6.3.1 Realizar al menos 120 actividades de control y seguimiento de las actividades ordinarias de la Dirección de Gestión y acciones para promover y fortalecer el desarrollo turístico sostenible, a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	24,280,000.00	21,622,360.00	89.1%

³¹No considera remuneraciones.

1.6.3.2 Lograr la atención del 100% del financiamiento del Contrato de Administración del Centro de Congresos y Convenciones de Costa Rica, para el periodo 2023 (97.3% cumplimiento físico)	1,262,250,000.00	1,127,506,485.00	89.3%
1.6.3.3 Contribuir a la grata permanencia de los turistas nacionales y extranjeros que visitan los diferentes centros de desarrollo turístico, mediante el mejoramiento de las condiciones de seguridad que permita ofrecer destinos más seguros y atractivos, a diciembre 2023. (77% cumplimiento físico)	674,053,165.00	26,083,060.00	3.9%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.6.3.1

Al finalizar el IV trimestre del 2023, se reporta un cierre de la meta de un 100%, con un total de 374 actividades de control y seguimiento, según el siguiente detalle:

a) Se realizaron 96 reuniones con jefaturas y equipos de trabajo de la Dirección, lo que representa la superación de la meta en un 174% (61 actividades adicionales de las propuestas), por tanto, se le otorga el 20% asignado a la acción.

b) Se efectuaron 149 reuniones con otras dependencias del ICT (Despacho del ministro, Junta Directiva, Gerencia, Asesoría Legal, Talento Humano, Dirección Administrativa y Financiera, Proveduría y Auditoría Interna), lo que representa la superación de la meta en 496% (124 actividades adicionales de las propuestas), razón por la que se le otorga el 15% asignado a la acción.

c) Se realizaron 67 reuniones con otras instancias gubernamentales como lo son la Embajada de España, Ministerio Seguridad Pública, PROCOMER, ICE, MEIC, Casa Presidencial, Inversionistas, COMEX, UNED Registro Nacional, CINDE, CATUP, UTN, Universidad San Marcos, Municipalidad Belén, Universidad San Marcos, Ministerio Gobernación CATURGUA, JICA, Delegación Guyana, ACOT, Municipalidad La Cruz, Migración, MIDEPLAN, SITCA, Asamblea Legislativa, Municipalidad de San José, MINAE, CINDE, SINAC, Ministerio Salud y CEPAL, Banco de Costa Rica, UCR, lo que representa la superación de la meta en 347% (52 actividades adicionales de las propuestas), así las cosas, se le otorga el 15% asignado a la acción.

d) Participación en 15 comisiones interinstitucionales, mismas que corresponde a Comisión Reguladora de Turismo y Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), lo cual representa el 100% del peso asignado a la acción.

- e) Se efectuaron 23 giras y viajes en atención de acciones propias de la Dirección de Gestión, lo que corresponde a la superación en un 130% la cantidad de actividades propuestas (13 actividades adicionales de las propuestas), por tanto, se le otorga el 15% asignado a la acción, en seguida el desglose de actividades a las que asistió: Giras en el interior del país: Monumento NI. Guayabo, Miravalles, Renorio, La Pavona, Quepos: Parque NI. Manuel Antonio, Puntarenas: Reunión UTN y CAPUT, Puntarenas y Guanacaste: Premiación BAE, Gira a La Cruz, Guanacaste: reunión con Alcalde Municipal de La Cruz y con empresarios turísticos de la zona, Isla San Lucas: Atención Delegación de Arabia Saudita. Limón: participación de reuniones con empresarios de la zona y además coordinación de firma de convenio para Delegación de Cahuita, Cartago: Gira a Turrialba, gira en representación del señor Ministro de Turismo, en gira coordinada por la Vicepresidencia de la República. Viajes al exterior en representación institucional: viaje a Cartagena, Colombia: Mesas de trabajo con el Gripe Heroica, Viaje a Placencia Belice: Reunión Ministerial y Reunión del Comité Ejecutivo del CCT y Viaje a Quito, Ecuador: Reunión OMT, República Dominicana, Viaje a Riohacha, Colombia y viaje a Barcelona.
- f) Como de la acción de acompañamiento a la Unidad de Atracción de Inversiones, se participó en 12 reuniones, lo cual representa el cumplimiento total de 12% de la acción propuesta, sobrepasando las atenciones establecidas a inicios del año en un 20%.
- g) Se participó en 12 reuniones con la Unidad Fiscalizadora del Centro de Convenciones de Costa Rica, lo que corresponde a la superación en un 20% (2 reuniones adicionales a la propuesta), lo cual representa el 13% asignado a la acción.



Meta 1.6.3.2

Se tiene un avance 97.3% de la meta establecida, donde se han realizado las gestiones pertinentes para que el Administrador del Centro de Convenciones en conjunto con el ICT, coordinen las necesidades de apalancamiento para la operación del CCCR, que debe ser asumida por el ICT según el contrato de administración, se ha ejecutado el pago por comisiones correspondiente al 12% de las ventas por ₡585.261.178.48 que corresponde a un 46.37%, de ₡1.262.250.000.00 de presupuesto para el 2023.

Sobre la ejecución de acciones se detalla lo siguiente:

- a) La empresa administradora no ha solicitado reintegro de costos de operación, dado que han operado con los recursos que ha generado la operación del CCCR.
- b) Se ha ejecutado el pago por comisiones en el 2023 por ₡585.261.178.48.
- c) Con respecto al del 20 % de utilidades que estipula contrato, no presenta avance dado que la empresa no ha solicitado su cancelación, lo anterior referencia una operación del Centro de Convenciones con el total de sus ingresos sin requerir del aporte por parte de la Institución.
- d) Se tiene una ejecución presupuestaria del 89.04% (₡1.123.949.235.176), producto del pago por comisiones e inversiones realizadas en el CCCR.



Meta 1.6.3.3

Al finalizar el IV trimestre 2023, se tiene un avance del 77% en la presente meta, que pretende contribuir con la grata permanencia de los turistas mediante el mejoramiento de las condiciones de los destinos turísticos por medio de proyectos de infraestructura turística pública, en seguida se detallan las acciones realizadas y se aclara individualmente para cada proyecto el avance:

PROYECTO DE VIABILIDAD AMBIENTAL DEL ATRACADERO TURÍSTICO ISLA SAN LUCAS: Se cumple el 10% de la acción establecida, al lograrse desde el II trimestre la obtención de la aprobación de SETENA de la Viabilidad Ambiental para el proyecto de construcción de un Atracadero Turístico en la Isla San Lucas, aprobado mediante resolución (RES 0392-2023-SETENA DIGITAL RVL A D1-0816-2022). El cumplimiento de dicha acción, representa 100% del alcance del proyecto de conformidad con los compromisos Institucionales.

DELEGACIÓN POLICÍA EN SANTA TERESA, PUNTARENAS: Se cumple un 12% sobre las acciones establecidas: Para este proyecto se han mantenido reuniones constantes con personeros del Ministerio de Seguridad Pública, trazando una hoja de ruta y acciones, gracias a los acuerdos establecidos ya se cuenta con los insumos técnicos como los Planos Constructivos, quedan pendientes los demás requerimientos por parte del MSP (5%).

Respecto a la inscripción del proyecto en MIDEPLAN, ya se cuenta con el visto bueno del ente rector. Se está a la espera de la aprobación de MIDEPLAN. Se han recibido comentarios que han sido atendidos dentro de los plazos indicados (3%)

Desel ICT se elaboró el borrador del cartel de la licitación que deberá ser conocido y aprobado por el MSP (acción por realizar 4%)

El cumplimiento de las acciones de este proyecto, representa un avance global del proyecto del 54.2%.

CONVENIO DE COOPERACIÓN MINAE-SINAC-ICT: Se han mantenido reuniones constantes con los funcionarios del SINAC, agendadas bisemanalmente en forma virtual o presencial, según se requiera por el tema de revisión. Además, se han realizado múltiples visitas a los sitios de trabajo según el convenio para verificación de condiciones, reuniones con personas encargadas de las mismas por parte del SINAC o bien reuniones con las comunidades, asociaciones y empresarios. Asimismo, se comenzaron las reuniones técnicas con los equipos de cada parque nacional a intervenir, con la finalidad de verificar avances, compromisos y revisión de estudios técnicos que se van realizando para la licitación de los entregables principales (82%).

PROYECTO MEJORAS EN PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO: Este proyecto cuenta con un avance global del 82% con respecto al peso de las acciones asignadas.

Parque Nacional Volcán Tenorio – Módulo de ingreso

Se publica licitación menor 2023LE-000008-0001200001 “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE VOLCÁN TENORIO”, misma con apertura el 28 de setiembre de 2023, a la cual se presentaron 7 ofertas, después de la revisión de las mismas y como se puede comprobar en número de documentos SICOP 0702023002700019 y 07020230022400007 del 18 de octubre de 2023 y oficio DGT-0642-2023-ICT-Proveeduría. Criterio técnico 023LE-000008-0001200001 Obras complementarias PNVT.pdf, se recomienda declarar infructuosa la presente licitación, debido a que los oferentes cumplen con todos los elementos sustanciales de la contratación y se incumplen aspectos de admisibilidad (Acción realizada 14%)

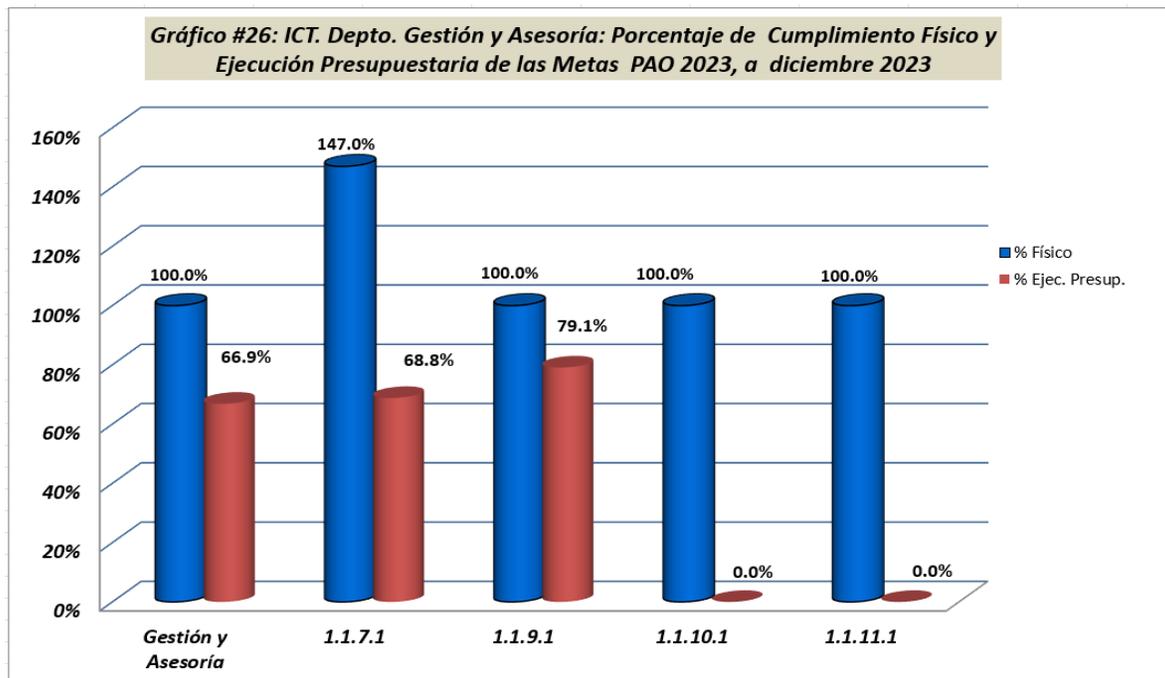
PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO – SENDEROS “LOS MISTERIOS DEL TENORIO”:
 Se publica licitación 2023LE-000007-0001200001 “CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO, PLANOS CONSTRUCTIVOS E INSPECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO LOS MISTERIOS DEL TENORIO EN PNVT”, misma con apertura el 7 de setiembre 2023, donde se recibieron 2 ofertas. Dicha licitación se declaró desierta según criterio técnico de la unidad mediante oficio DGT-584-2023, dado que no cumplían con los requisitos de admisibilidad.
 Se publicó nuevamente dicha contratación, bajo la licitación 2023LE-000012-0001200001, misma que al cierre del presente informe, se encontraba en etapa de revisión de ofertas por parte de la unidad técnica (acción realizada 13%)

PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO – TOPOGRAFÍA “LOS MISTERIOS DEL TENORIO”: Ya se cuenta con el entregable correspondiente por parte del consultor, y se recibió 100% a satisfacción. (acción realizada 18%)

Esta Dirección muestra una ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 60% y quedaron remanentes importantes en partidas como Servicios de ingeniería y Arquitectura, Otras construcciones, adiciones y mejoras, Otros servicios de gestión y apoyo, para cubrir compromisos relacionados con los proyectos de inversión.

Gestión y Asesoría Turística:

El cumplimiento físico promedio de cumplimiento de las cuatro metas de este Departamento Unidad fue de 100% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 66.9%. En el gráfico No.26 se muestra el detalle de cumplimiento de metas de esta unidad:



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³² de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Dpto. Gestión	9,359,872.00	6,259,842.00	66.9%
1.1.7.1 Lograr que 70 nuevas empresas en todo el país sean declaradas turísticas en el año 2023, en cualquiera de las categorías turísticas permitidas en el Reglamento (147% cumplimiento físico)	6,129,872.00	4,218,772.00	68.8%
1.1.9.1 Lograr que el 65% de las personas jurídicas y físicas registradas en la institución con la DT, Contrato Turístico y transporte se mantenga en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes (100% cumplimiento físico)	2,580,000.00	2,041,070.00	79.1%
1.1.10.1 Atender el 100% de los trámites presentados para acreditación de guías, por primera vez y renovación. (100% cumplimiento físico)	150,000.00	-	0.0%
1.1.11.1 Desarrollar al menos una charla o taller dirigida al sector, con la temática de movilidad eléctrica, para motivar al cambio de tecnología. (100% cumplimiento físico)	500,000.00	-	0.0%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.7.1

Cumplimiento 147%: Al 14 de diciembre de 2023 se cuenta con 104 empresas que han alcanzado la Declaratoria Turística, comprimiendo la meta un año más, el porcentaje alcanzado es de un 147%, donde el 33% corresponde a Agencias de Viaje, 28% gastronomía y el 27% Hospedaje Turístico, los cuales son las actividades turísticas que mayoritariamente componen el porcentaje alcanzado de cumplimiento, el logro alcanzado incorporó llevar a cabo todas las acciones establecidas para alcanzarlo, recepción de solicitudes, expedientes para cada caso, se coordinó visitas a empresas y se visitó las diferentes zonas del país.

³² No considera remuneraciones.

En cuanto a las actividades desarrolladas para promocionar la DT, se destacan las desarrolladas en zonas como Cartago Centro donde se tuvo una alta participación de empresarios de la zona, se desarrolló un evento al que asistieron más de 120 personas se contó para esta actividad con la participación de Cámara de turismo de la zona y de las Municipalidades, y en Turrialba, al que asistieron aproximadamente 90 personas propietarios de empresas turísticas, y agencias tour operadoras, se contó con la colaboración de estudiantes de la carrera de turismo, la señora Vice alcaldesa de Turrialba doña Milagro Rowe dio las palabras de bienvenida a los asistentes, así como los presidentes de la Cámara de Turismo doña Ida Herrera y de la Cámara de Comercio, así como las desarrolladas en la Institución.



Meta 1.1.9.1

Cumplimiento 100%: En cuanto a la observancia del cumplimiento de las personas jurídicas y físicas registradas en DT, Contrato Turístico y Transporte Terrestre, se indica que durante el trimestre hasta el día 14 de diciembre, se realizaron un total de 207 visitas de inspección para el Valle Central, con aplicación de herramienta para evaluación de los diferentes establecimientos, en este momento se cuenta con un total de 1978 empresas con Declaratoria Turística y 2380 Certificados de Transporte Terrestre y se emitieron en el último trimestre 150 certificaciones de empresas con DT al día.

como parte del cumplimiento de las acciones de este objetivo se indica que en el pasado mes de noviembre se llevó a cabo una capacitación con profesores de la Universidad de Costa Rica, en las Instalaciones del ICT, el objetivo es que los empresarios puedan instruirse en temas que permitan mejorar su calidad, el tema de las charlas brindadas fueron "elementos diferenciadores de su emprendimiento", facilitada por Msc. Carolina Flores Hine y el otro tema fue "Ética y protocolo en los Negocios", por Msc. Álvaro Arguedas Sanabria.



Meta 1.1.10.1

Cumplimiento 100%: Al cuarto trimestre del año 2023, se han tramitado 720 credenciales de guías de turismo, de las cuales 254 fueron de primera vez y 466 renovaciones, según lo detallado se atendió el 100% de los tramites presentados en el presente año.

En cuanto a las sesiones de la CONAGUITUR, Comisión Nacional de Guiado de Turismo, solo se realizaron dos sesiones, por vencimiento de los nombramientos.



Meta 1.1.11.1

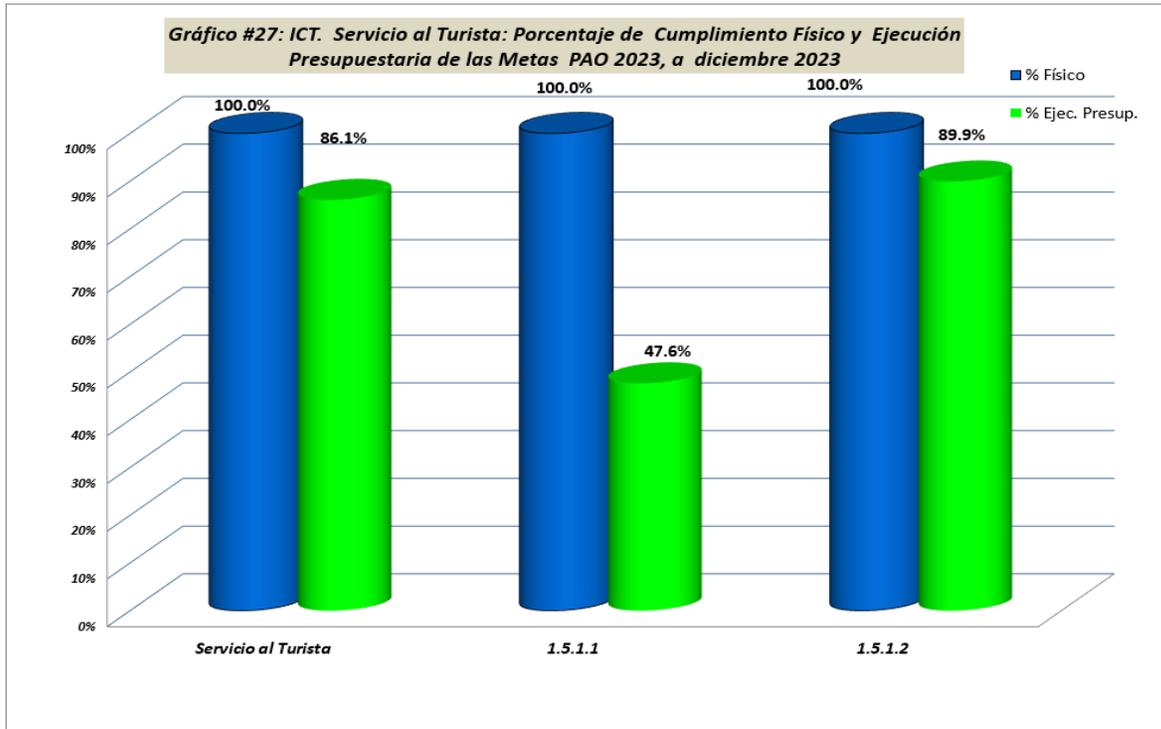
Cumplimiento 100%: Tal y como fue señalado anteriormente, el pasado 05 de setiembre del año en curso se desarrolló la charla denominada "Movilidad Eléctrica, lo que necesita saber", el facilitador de la misma fue el Master Manuel Delgado, en la Plataforma de ICT Capacita, como un acuerdo con los compañeros del Departamento de Desarrollo.

En cuanto a las acciones para la movilidad eléctrica se sostuvo reuniones con el MINAE y se participó en el Taller "Hoja de Ruta para la Migración hacia la Tecnología Eléctrica en el Transporte Colectivo de Turistas".

A nivel general, esta Unidad presenta una ejecución presupuestaria relativamente baja, con un 67%% de su presupuesto. A pesar de ser un presupuesto pequeño solo se utilizaron recursos en las dos primeras metas.

Servicio al Turista:

El cumplimiento físico promedio de este Departamento fue de 100% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 86.1%. En el siguiente Gráfico No.27 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las tres metas de Servicio al Turista.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³³ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Dpto. Servicio al Turista	442,000,000.00	380,509,144.00	86.1%
1.5.1.1 Poner a disposición del turista nacional y extranjero, tres medios de información turística y/o prevención en materia de seguridad a diciembre del 2023. (100% cumplimiento físico)	40,350,000.00	19,226,246.00	47.6%
1.5.1.2 Mejorar las condiciones de seguridad de Costa Rica como destino turístico a través de la generación de al menos dos mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional o de proyectos propios a diciembre del 2023. (100% cumplimiento físico)	401,650,000.00	361,282,898.00	89.95%

³³ No considera remuneraciones.

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.5.1.1

Cumplimiento 100%: En el último trimestre se cuenta con los brochures disponibles en la Web del ICT como el sitio Promocional

Se da por aceptado la solución omnicanal, la alimentación es continua con las interacciones de los usuarios por tratarse de inteligencia artificial., funciona desde la web promocional, en whatsapp y en telegram, todo llega un panel del control que es supervisado y revisado por los funcionarios del departamento. Esta a la disposición de todo turista en ingles y en español.

Queda pendiente por disposición de la Dirección Administrativa Financiera la impresión de folletos y la elaboración de los banner con los QR de seguridad.

En cuanto a las quejas durante este año 2023 presentado 255 quejas, de las cuales 14 se encuentran en trámite y 241 se encuentran procesadas o archivadas.

Actualmente se tramitan 85 expedientes ante la Comisión Nacional del Consumidor del Ministerio de Economía, de los cuales 21 se han presentado durante el año 2023. Los expedientes de años anteriores pendientes de resolución se desglosan de la siguiente manera: 2018, 3 casos pendientes.

2019, 8 casos pendientes, 2020, 5 casos pendientes, 2021, 3 casos pendiente, 2022, 45 casos pendientes.

Se ha asistido a 36 audiencias en el MEIC y se han atendido 227 consultas telefónicas





Meta 1.5.1.2

Cumplimiento 100%: Se continua con la presencia de 30 guardavidas en playas nacionales, producto del convenio del ICT- Cruz Roja Costarricense, para la prevención de ahogamientos, hasta el mes de noviembre se realizaron 276016 prevenciones, 709 rescates, 148 atenciones de primeros auxilios y lamentablemente hubo 12 fallecidos por ahogamiento, en las playas donde hay presencia de Guardavidas por convenio.

Se adjudica la compra de capas y camisetas producto del Convenio ICT- MSP, se hace entrega de las camisetas, sin embargo, el proveedor de las capas solicita una prórroga indicando que puede hacer entrega hasta en enero del 2024, por lo que el presupuesto destinado para este 2023 queda sin ejecución. Se incorporan a la POLICIA TURISTICA 26 nuevos efectivos, a fin de resguardar la seguridad a los turistas que nos visitan.

Se continúa trabajando en el convenio con el MOPT a fin de lograr realizar una licitación por demanda.

Se encuentran al aire hasta el mes de diciembre las cuñas de buen trato al Turista.

Durante el 2023 se logró la colocación de 60 señales en 30 playas nacionales a fin de advertir a los visitantes de las corrientes de resaca.

Pendiente las señales de prevención para parques nacionales dado que se declara infructuosa la licitación por motivos de que el monto ofertado por la empresa sobrepasaba el estimado por el Departamento.

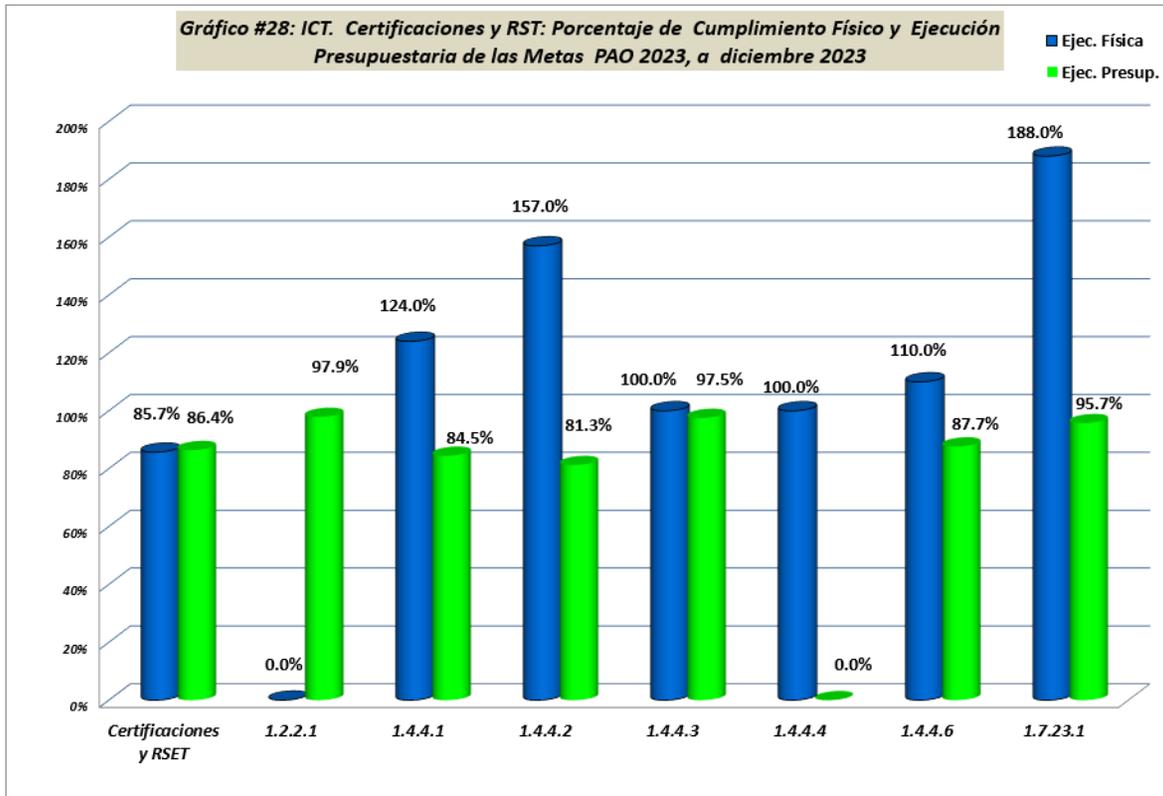
En relación a la comisión de ahogamientos se han continuado realizando las reuniones ordinarias indicadas en la Ley, en estas se definió el perfil de los Guardavidas y las características estándar de las torres de Guardavidas. Se participó en 6 audiencias municipales en todo el país, para instar a las municipalidades a aportar recursos en función de la modificación del art. 59 de la Ley 6043.

La comisión se divide en tres sub- comisiones: una de evaluación y certificación, otra de proyectos y una tercera de financiamiento.

Esta Unidad presenta una ejecución presupuestaria alta, con un 86%. Solo tiene algunos remanentes en partidas como Otros Servicios de Gestión y Apoyo, Servicios de Tecnologías de Información y Transporte dentro del país, Información por Radio y Televisión para los mensajes al turismo, así como Textiles y vestuarios.

Certificaciones y Responsabilidad Social Turística:

El cumplimiento físico promedio de este Departamento fue de 85.7% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 86.4%. A continuación, en el Gráfico No.28 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las siete metas del Departamento.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁴ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Certificaciones y Responsabilidad Social Turística	64,784,744.00	55,992,143.00	86.4%
1.2.2.1 Galardonar al 80% de las empresas y organizaciones inscritas en el programa de turismo social con integridad a diciembre 2023 (0% cumplimiento físico)	3,675,000.00	3,597,663.00	97.9%
1.4.4.1 Alcanzar un registro de al menos 50 empresas certificadas con estándar CST a diciembre 2023. (124% cumplimiento físico)	28,173,790.00	23,796,230.00	84.5%
1.4.4.2 Fortalecer las acciones de sensibilización en materia de sostenibilidad para impulsar los programas del Departamento CRST impactando al menos a 1000 personas a diciembre 2023. (157% cumplimiento físico)	19,400,000.00	15,764,912.00	81.3%

³⁴ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
1.4.4.3 Galardonar el 80% de las playas inscritas en el Programa Bandera Azul Ecológica categoría playas a diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	2,200,000.00	2,145,858.00	97.5%
1.4.4.4 Ejecutar al menos 10 actividades de sensibilización a empresas en distintas regiones turísticas en prevención de la explotación sexual comercial asociada a viajes turismo mediante el programa Código de Conducta a diciembre 2023. (Meta vinculada al Plan ESCNNA) (100% cumplimiento físico)	700,000.00	581,914.00	0.0%
1.4.4.6 Suscribir al menos 10 empresas al programa Red Sofía a diciembre de 2023, en el marco del convenio ICT-INAMU. (110% cumplimiento físico)	950,000.00	832,999.00	87.7%
1.7.23.1 Realizar 8 acciones de acompañamiento y seguimiento a los programas institucionales, a diciembre 2023. (188% cumplimiento físico)	9,685,954.00	9,272,567.00	95.7%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.2.2.1

Cumplimiento 0%: Durante el año 2023 el programa cambió de metodología y se reformuló con el fin de hacerlo más ágil, simple y en línea para el sector empresarial. Lo cual favorecerá la experiencia dentro del programa y gestión del equipo, pues el personal del departamento se ha reducido durante el año y se han atendido prioridades, lo cual dificulta la gestión manual del programa. A la fecha, la sección del formulario en línea está en ajustes y posteriormente será consultado con el sector para su validación y publicación final en la página turismo-sostenible.go.cr. Las empresas y organizaciones suscritas bajo la nueva modalidad se galardonarán en 2024/2025.



Meta 1.4.4.1

Cumplimiento 124%: Al IV Trimestre se reporta un acumulado de cumplimiento del 124%, para un total de 62 empresas y organizaciones certificadas (13 en octubre, 8 en noviembre, 4 en diciembre 2023).

1. Se lleva el control y actualización de las empresas en el programa
2. Se da seguimiento a empresas vencidas durante los meses de enero a diciembre mediante correo electrónico, llamadas y alertas por medio de la Plataforma CST.
3. Se encuentran en proceso de auditoría 16 empresas para gestionar Certificación en el año 2024.
4. Se concreta el nuevo contrato de mantenimiento de la Plataforma CST para realizar mejoras, conforme a las necesidades de los usuarios.
5. Se actualizan sitios web mensualmente y se envía el listado trimestral a GSTC.
6. Se continúa con las sesiones del equipo técnico para la Revisión del Estándar.
7. Se realizan 3 talleres virtuales técnicos de CST, 1 taller renovación y una charla especializada, 3 talleres presenciales de CST y sus programas.
8. Se da seguimiento con GSTC para futuras acciones. Se contribuye con la revisión de los criterios de MICE.
9. Se anuncia la homologación con el sello SICCS y se inicia el registro de empresas en la plataforma.

Nuestra Institución apoyó durante el proceso de desarrollo del Sello del Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad (SICCS), el cual se ha basado en la experiencia y el esquema de la Norma CST, permitiendo que Costa Rica se mantenga colaborando con la región a fin de fortalecer la calidad y competitividad de los servicios turísticos, en línea con el turismo sostenible que nos caracteriza.

El CST y el SICCS se unen para fortalecer la competitividad turística de Centroamérica





Meta 1.4.4.2

Al II Trimestre se sensibilizó un total de 1169 personas las cuales equivalen a un 117% de cumplimiento, para lo cual se realizaron actividades de sensibilización en distintos temas:

1. Intercambio de experiencias - Costa Rica y Ecuador, 27 personas.
2. Cuatro talleres virtuales de Introducción al CST (febrero y marzo, 80 personas) y (abril y junio, 61 personas).
3. Intercambio de experiencias - Costa Rica y Ecuador, cantidad 29 personas
4. Charla especial de. Introducción al Sistema. de Gestión, 63 personas.,
5. Charla Modelo de Turismo de CR y meta país cero emisiones, cantidad 16, Intercambio de experiencias - Costa Rica y Ecuador, cantidad 22,
6. Charla Modelo de Turismo de CR y meta país cero emisiones, 11 pax.
7. Dos Talleres Virtual Red SOFIA: I trimestre 49 personas, II trimestre 40 personas.
8. Dos Talleres de Renovación de CST: I trimestre 12 personas y II trimestre 19 personas
9. Cinco charlas especializadas en temas de Sostenibilidad turística, 109 personas.
10. Talleres CST y sus Programas, 52 personas
11. Siete charlas sobre el Estándar CST a universidades y otras instituciones, 167 personas.

Al III trimestre se logró sensibilizar por medio de distintas acciones, entre estas se realizaron 3 talleres virtuales Introdutorios a la CST, 2 charlas especializadas, un evento presencial "Formando Empresas Líderes en Sostenibilidad" llevado a cabo con expositores internacionales donde participaron empresas CST y de los demás programas, adicionalmente 6 charlas los distintos programas en articulación con otras oficinas regionales, cámaras, universidades u otras instituciones, se sensibilizó sobre: Tu- Modelo, Red SOFIA, Código de Conducta o CST.

Al IV trimestre se logró alcanzar 386 personas sensibilizadas por medio de distintas acciones, para alcanzar un total anual de 1575 personas. Se realizaron 3 talleres virtuales Introdutorios a la CST, 2 charlas especializadas dirigidas a empresas CST, 1 taller de renovación para empresas vencidas o a punto de vencer, adicionalmente 6 charlas virtuales y presenciales (La Fortuna, Puerto Jiménez, Zona de los Santos, Sarapiquí, San José, Gerardo de Rivas, Marino Ballena y Alajuela) de los distintos programas en articulación con otras oficinas regionales, cámaras, universidades u otras instituciones, se sensibilizó sobre: Red SOFIA y CST. Los dos talleres presenciales realizados fueron coordinados por la Municipalidad de Alajuela y la Municipalidad de Osa, estos fueron en Alajuela centro y Marino Ballena. **Con dichas acciones se supera la meta al lograr un 157%. de cumplimiento y un total de 53 actividades de sensibilización.**



Meta 1.4.4.3

Desde el I Trimestre se reporta un **cumplimiento del 100%**. Durante el I Trimestre se reportó un cumplimiento del 100% de la meta, ya que se alcanzó galardonar más del 80% de los comités, al lograr galardonar el 87,8% de comités, se realizaron los eventos de premiación de Pacífico Sur- Medio, Puntarenas e Islas del Golfo, Guanacaste y Limón; donde se premiaron 137 comités de Playas 6 playas nuevas inscritas y 6 hogares sostenibles.

Además: 1) se coordinó la logística y realización del evento de premiación BAE. Se ejecutó la contratación administrativa para compra de Banderas. 2. Se realizaron las publicaciones para informar sobre los eventos en los medios digitales oficiales del ICT. 3. Se recopilieron publicaciones de los medios de prensa nacionales que informaron sobre el evento. 4) Se promueve la inscripción de comités para el año 2023.



Meta 1.4.4.4

Cumplimiento 100%: En el 2023 se realizaron 10 actividades de sensibilización: 5 talleres virtuales y 5 talleres presenciales, en diferentes zonas del país como actividad de sensibilización en el marco del programa Código de Conducta, entre las que se encuentran actividades de sensibilización, dos talleres virtuales para empresas nuevas, y un taller presencial en ICT en alianza con el Grupo Warnath enfocado a empresas suscriptoras bajo el tema: Identificación, protección, atención y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas en Costa Rica. Adicionalmente, se participó en el Congreso sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y adolescentes en viajes y turismo en el Panel sobre Sostenibilidad, llevado a cabo en Paraguay bajo el marco de la reunión anual del Grupo de Acción Regional de las Américas - GARA (noviembre 2023)

BUENAS NOTICIAS
Costa Rica será sede de la XVII reunión del GARA y el congreso sobre la explotación de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo 2024

El Instituto Costarricense de Turismo, estuvo presente como miembro del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) en la XVI Reunión Anual, desarrollada del 15 al 17 de noviembre en Asunción, Paraguay. Asimismo, el ICT con la representación de Rafael Soto y Angie Mora participó en el Congreso sobre la explotación de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.

Los países participantes establecieron conjuntamente las estrategias de cara al 2024 - 2025 y se participó en uno de los paneles acerca de sostenibilidad y prevención. Uno de los resultados principales fue la designación unánime de Costa Rica como la próxima sede de la reunión anual del congreso 2024, tanto por los estados participantes, así como órganos observadores, el Instituto de la Niñez de la OEA y ETPAC Internacional. El objetivo de GARA y todos sus miembros activos es realizar esfuerzos permanentes para erradicar todo tipo de violencia y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.



Meta 1.4.4.6

Cumplimiento 110%:

Al segundo trimestre se reporta un acumulado de cumplimiento del 60% se ha realizado 3 talleres, dos virtual y uno presencial del programa en cual se contó con la participación de 118 personas representando a 85 empresas, para lo cual se logra suscribir en un total de 6 empresas al programa Red Sofía, las cuales son: TRC Viajes, Relaxury, Hotel Finca Rosa Blanca, Reserva Biológica Tirimbina, Studio Hotel Boutique, Villa Lapas.

En el tercer trimestre se logró la incorporación de 2 empresas al programa Red SOFIA las cuales fueron: Hotel Fiesta Resort y SCP Corcovado Wilderness Lodge, alcanzando el 80% de cumplimiento de para un total de 8 empresas incorporadas al programa de Red Sofía.

Se concluye el año con 11 empresas nuevas suscritas al programa Red Sofía y se actualiza el compromiso con ADETUOUR Costa Rica. Al IV trimestre se reporta un acumulado de cumplimiento del 110%. Durante el 4to trimestre se realizó un taller virtual del programa en cual se contó con la participación de 142 personas representando a 41 empresas. Se logran suscribir tres empresas al programa Red Sofía: Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico Central, Transportes San Rafael Tour and Transfer y Mardigi Tours.



Meta 1.7.23.1

Cumplimiento 188%:

Al II Trimestre se reporta un acumulado de cumplimiento del 100%, se han realizado las siguientes 8 acciones, 4 acciones sobre gestión ambiental y 4 acciones sobre igualdad de género, las cuales se detallan a continuación: Acciones Gestión Ambiental: 1. Se actualizó y se entregó el informe de actualización del PGAI con registros del año 2022 y fue enviado a DIGECA por parte de Despacho del Ministro se inició la ejecución del Plan de Acción: un acumulado de I y II Trimestre 8 envíos de material informativo, 2 charla a nivel interno funcionarios ICT, capacitaciones de los integrantes de la Comisión; 2. Se divulgó al funcionariado la política ambiental institucional, se presentaron los integrantes de la Comisión Ambiental Institucional; 3. Se presentó el informe del PBAE categoría Cambio Climático del año 2022, .Se han realizado 8 sesiones de la Comisión Ambiental; 4. Se llevó a cabo una actividad de voluntariado: Reforestación - Día Mundial del Ambiente - junio y Apoyo campañas: Se entregaron 80,8kg de tapas plásticas para el programa de accesibilidad en las playas. Acciones Igualdad Género: 1. Se realizó la presentación de la Comisión ante el funcionariado y cumplimiento del proceso certificación; 2. Se gestionó un comunicado sobre el Día de la mujer. Se realizaron 3 sesiones de la comisión para Igualdad de Género; 3. Se ha conformado una subcomisión para desarrollar la política de igualdad Institucional junto con los Dptos. Planificación y Talento Humano. Tres funcionarias del Dpto. y dos de la comisión se inscribieron en el curso de: Igualdad de género en el ámbito laboral; 4. Envío Plan de Trabajo Nivel Plata, para el proceso de Certificación.

Al III trimestre se continúan llevando a cabo acciones de seguimiento a la gestión ambiental institucional: 1. Como parte de la ejecución del plan de acción se llevaron a cabo las siguientes actividades: charlas dirigidas al funcionariado 4 internas planificadas por la Comisión y 6 invitaciones a charlas externas, 6 envíos de material informativo.

2. Se realizaron 4 sesiones de la Comisión Ambiental Institucional.

3. Se llevó a cabo la Feria Ambiental anual del ICT.

4. Se obtuvo la calificación del reconocimiento de Bandera Azul Ecológica obtenido una estrella blanca y una planteada y se realizó la iza de la bandera.

Se continua el seguimiento al Plan de Trabajo para el Sello de Igualdad de Género, se envió el plan aplicando las recomendaciones sugeridas por el PNUD/INAMU.

Al IV trimestre Se cumple a con 14 acciones de acompañamiento y seguimiento a los programas institucionales durante el año.

En el IV Trimestre se reportan 4 acciones sobre gestión ambiental y 2 en igualdad de género:

1. Se finiquitó el Sistema de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (procedimientos, procesos, manual, informe, matriz de significancia, inventario de GEI). Se llevó a cabo el proceso de auditoría (pre-verificación y verificación del Sistema) para optar por la Carbono Neutralidad; se está a la espera del Informe por parte del ente verificador, para realizar la respectiva compensación.

2. Se capacitó al Comité de Carbono Neutralidad, así como una sesión con gerencia, directores de las unidades y personas funcionarias sobre el Sistema de Gestión de GEI y los compromisos institucionales a nivel de sostenibilidad. Se coordinó con varios departamentos la recopilación de información, se analizaron los procedimientos actuales de recopilación de datos identificando áreas de mejora, las cuales se considerarán en el siguiente ciclo.

3. Se realizó la Campaña de Recolección de Medicamentos Vencidos en el marco del Plan de Trabajo del PGAI.

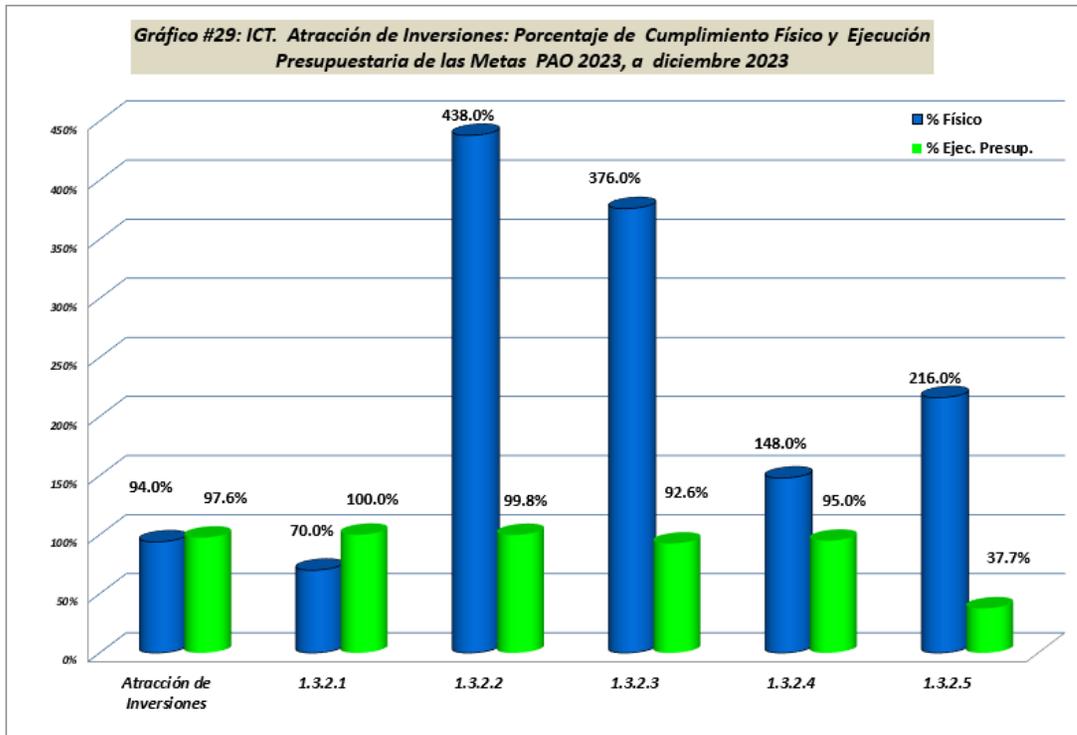
4. Se gestionó la compra de bonos de carbono para la compensación de la participación de personas empresarias en las ferias internacionales y atención de periodistas.

5. En el marco del Sello de Igualdad de Género, se obtuvo la aprobación por parte del INAMU y PNUD de Plan de Trabajo y se distribuyeron las tareas con plazos y responsables dentro de la Comisión. Se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25/11), el 23 de noviembre, se visitaron todos los departamentos, colocando un lazo a cada persona con el objetivo de sensibilizar sobre el tema y su importancia.

Esta unidad muestra una ejecución presupuestaria alta, dado que utilizó el 86% de los recursos. Solamente tienen algunos remanentes en Mantenimiento y reparación de equipo cómputo y sistemas, Publicidad y propaganda por otros medios, así como en actividades de capacitación.

Atracción de Inversiones:

El cumplimiento físico promedio de esta Unidad fue de 94% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 97.6%. A continuación, en el Gráfico No.29 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las cinco metas de Atracción de Inversiones.



En el cuadro adjunto se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁵ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Atracción de Inversiones	199,881,629.00	195,122,265.00	97.6%
1.3.2.1 Supervisar el convenio de cooperación entre ICT-CINDE para la generación de un plan de acción para desarrollo de infraestructura turística a diciembre 2023. (70% cumplimiento físico)	130,000,000.00	130,000,000.00	100.0%

³⁵No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
1.3.2.2 Realizar acciones para la atracción de inversión nacional y extranjera en materia de infraestructura turística en Costa Rica por medio del segmento de atracción de inversiones en infraestructura a diciembre 2023. (438% cumplimiento físico)	7,625,766.00	7,612,564.00	99.8%
1.3.2.3 Gestionar acciones para la atracción de nuevas líneas aéreas y aumento de frecuencias de vuelos hacia costa rica, por medio del segmento de líneas aéreas, a diciembre 2023. (376% cumplimiento físico)	39,119,250.00	36,217,883.00	92.6%
1.3.2.4 Efectuar acciones en las ciudades puertos de Costa Rica, para la generación de negocios para el turismo de cruceros, por medio del segmento de líneas aéreas, a diciembre 2023. (148% cumplimiento físico)	21,940,665.00	20,840,818.00	95.0%
1.3.2.5 Realizar al menos 6 visitas a los principales puertos, aeropuertos y áreas potenciales de inversión para impulsar el posicionamiento de Costa Rica como un destino para la atracción de inversiones en infraestructura turística, líneas aéreas y arribo de cruceros a diciembre 2023. (216% cumplimiento físico)	1,195,948.00	451,000.00	37.7%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.3.2.1

La meta cuenta con un **cumplimiento del 70%**, se recibe y analiza el Plan de Trabajo 2023, se realizan 10 reuniones de coordinación ICT-CINDE para seguimiento de proyectos y labores conjuntas. Así mismo, se realiza una sesión de trabajo para el análisis y formulación de indicadores de seguimiento del plan de trabajo. Se realiza la primera presentación ante Junta Directiva de informe de labores semestral. CINDE realiza reuniones de seguimiento de proyectos y nuevas oportunidades de manera conjunta con ICT. La Junta Directiva del ICT mediante acuerdo SJD-291-2023 acuerda la rescisión del convenio de cooperación en mención, vigente hasta el 08 de enero 2024, la Unidad de Atracción de inversiones se encuentra en proceso de finiquito y recibo de informes de ejecución de labores.



Meta 1.3.2.2

Al IV Trimestre se cuenta con un **cumplimiento del 438%**, atendiendo a más de 50 posibles interesados en invertir en Costa Rica y aplicar a los beneficios de la Ley 6990, sobrepasando la meta planteada al inicio de año de 5 atenciones a inversionistas, además, se les brinda seguimiento a 19 proyectos y se prepara una presentación personalizada para 9 desarrollos.

Se participa en las Conferencia de Inversión SAHIC Latin América & The Caribbean, Hotel Opportunities Latin América y Cumbre de expansión hotelera, se coordinan reuniones con cadenas hoteleras reconocidas, desarrolladores, consultores del sector tales como: Colliers, BHW Hotel Group, Oxo Hotels, Land Schawander, LTC Hospitality Group, Marriott International, Viajero Hostels, Hyatt, Reveille Hospitality, LMC Hospitality, HOFTEL, Majestic Hospitality Group, Aken Hotels and Resorts, KSL & Tierra Hotels, Caribe Hospitality, Paramount y Hasbro.

Cómo parte de las labores de atracción de inversiones se trabaja en la reforma al Reglamento de la Ley 6990, participación en formulación de Reglamento de Parques Sostenibles de Aventura y procedimiento de ejecución, sesiones de trabajo para incorporar Parques Sostenibles en la VUI, seguimiento a la VUI para Atracción de Inversiones, reuniones de IED CINDE/Banco Central/Procomer/Comex, reunión con Planeamiento sobre Plan Maestro Caribe, se realiza una encuesta de Experiencia de Invertir de Costa Rica, reuniones con la Municipalidad de Desamparados, para estrategia de atracción de inversión en la zona y la Unidad colabora con el análisis y participación en comisión reguladora para la obtención de contratos turísticos.



Meta 1.3.2.3

Al IV Trimestre se cuenta con un **cumplimiento del 376%**, logrando realizar reuniones con los representantes de las diferentes líneas aéreas que operan en el país, así como búsqueda de nuevas para apertura de nuevos mercados, aumento de frecuencias y seguimiento de las mismas. Se participa en 7 ferias internacionales que permiten lograr el acercamiento requerido para generar nuevas oportunidades (FITUR, ITB, Routes Américas, Total Airline Networking, World Routes, Top Resa, WTM) y se lleva a cabo una gira de negociaciones y acercamiento con líneas aéreas por Europa, Estados Unidos, Suramérica y México. Se realizan reuniones estratégicas con ambos aeropuertos para la atracción de nuevas rutas. Así mismo, desde la Unidad de atracción de inversiones se promueven acciones de reactivación de sector.



Meta 1.3.2.4

Para el IV trimestre, se registra un avance del 148%, se han realizado 23 reuniones con las líneas de cruceros Disney Cruises, MSC Cruises, Carnival Cruises, Star Clipper, Wind Star, Silversea, The World, Holland America, Royal Caribbean, Azamara, Hapag Lloyd, Swan Hellenic, Albatros Cruises, Virgin Cruises y SeaDreams, para determinar oportunidades de promoción del destino y dar seguimiento a las actuales operaciones, especialmente con cruceros de lujo y expedición y oportunidades de futuros arribos a Costa Rica, donde las líneas presentan interés de incluir itinerarios adicionales para el futuro. Con lo anterior se tiene un avance del 35% en la acción.

Se participó en Seatrade Cruise Global, reunión anual de Miembros Platinum PAMAC, el Seatrade Europa, el Boat Show y la Conferencia Anual de la FCCA. Con la participación se logra mantener el contacto con las líneas de cruceros y ejecutivos para dar promoción al destino, generando oportunidades de atracción de cruceros. Por otra parte, estos eventos brindan información actualizada sobre la operación de la industria, permitiendo conocer las tendencias y oportunidades de trabajo con las líneas de cruceros, autoridades portuarias internacionales y demás destinos a nivel mundial. Además, se dio un primer acercamiento a la industria del turismo náutico que se encuentra en crecimiento en el país, con el arribo de yates y super yates. Con estas participaciones de manera presencial internacionalmente, se registra un avance del 30% en la acción.

Las membresías con CLIA y FCCA ha permitido mantener las actualizaciones en la industria. En enero, marzo, abril, setiembre, octubre noviembre y diciembre, se tuvo acercamientos, para conversar sobre las actividades programadas por CLIA para el próximo año, así como reuniones con el Comité Operativo de FCCA, en Mazatlán para ver los retos del sector posterior a la pandemia, las actualizaciones de los buques, puertos y destinos en temas de sostenibilidad y de manera virtual se llevó a cabo reunión para presentar las actualizaciones de parte del MOPT en referencia de temas de seguridad en los puertos costarricenses. Se tiene un avance de 23% en la acción. (9 reuniones)

Se realizan reuniones con las Autoridades Portuarias, para confirmar las cifras estimadas para la temporada 2023-2024. Además, se trabajó en los datos estadísticos para los cruceros y cruceristas en las operaciones de cruceros base, así como las líneas que se posicionan en Costa Rica para hacer temporada por más de 3 meses en el país. Se realizan reuniones con INCOP, JAPDEVA; INA, MOPT, Migración, ICD, Policía Turística, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo, para dar seguimiento a las acciones de seguridad para la atención de cruceros y cruceristas, así como para la propuesta de elaboración de una estrategia para la atracción de cruceros al país. Además, se están valorando oportunidades para que el destino pueda ofrecer personal capacitado para trabajar con las líneas de cruceros, lo cual podría ser valorado a futuro por las líneas para incrementar frecuencias en llegadas al país.



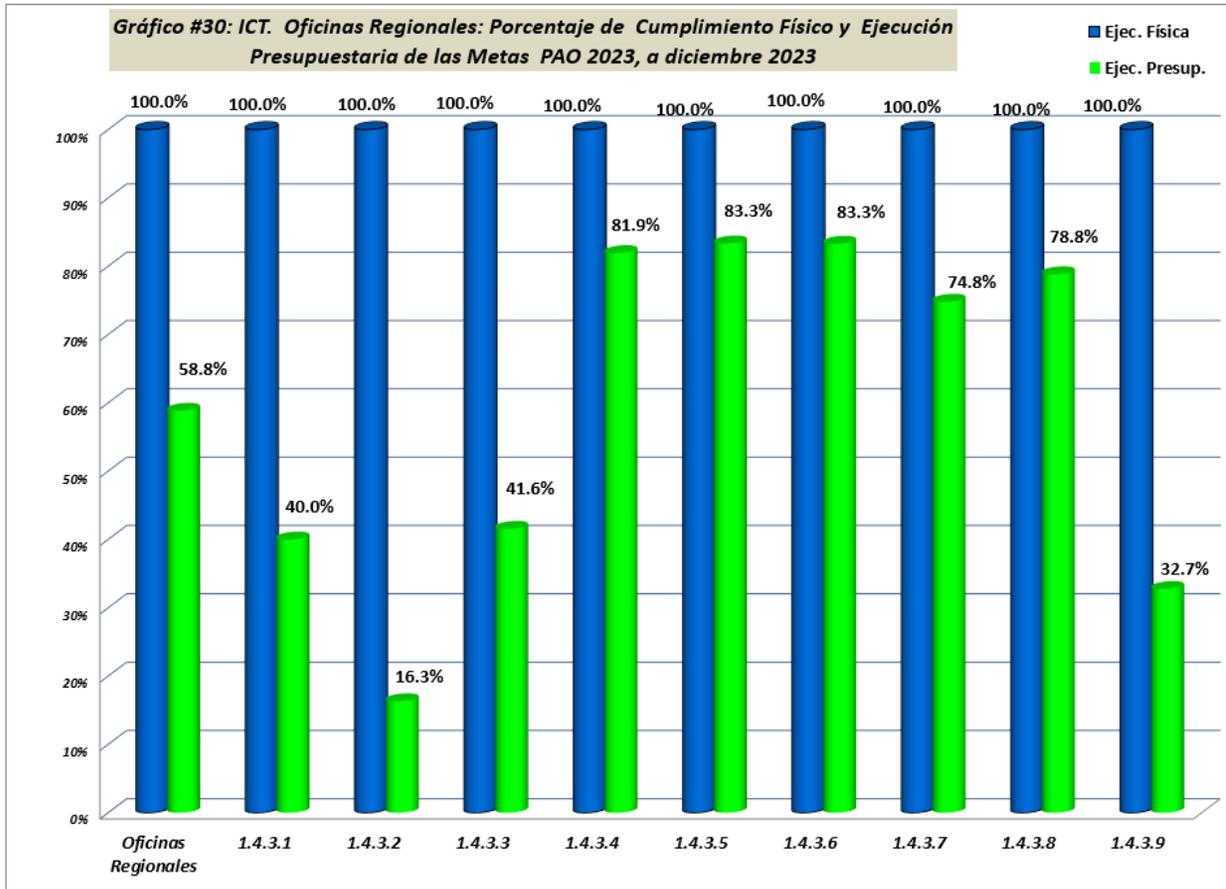
Meta 1.3.2.5

Cumplimiento General 216%: La meta cuenta con un avance el 70%, se recibe y analiza el Plan de Trabajo 2023, se realizan 10 reuniones de coordinación ICT-CINDE para seguimiento de proyectos y labores conjuntas. Así mismo, se realiza una sesión de trabajo para el análisis y formulación de indicadores de seguimiento del plan de trabajo. Se realiza la primera presentación ante Junta Directiva de informe de labores semestral. CINDE realiza reuniones de seguimiento de proyectos y nuevas oportunidades de manera conjunta con ICT. La Junta Directiva del ICT mediante acuerdo SJD-291-2023 acuerda la rescisión del convenio de cooperación en mención, vigente hasta el 08 de enero 2024, la Unidad de Atracción de inversiones se encuentra en proceso de finiquito y recibo de informes de ejecución de labores.

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria muy sana, dado que utilizó el 98% de sus recursos.

Oficinas Regionales:

El Departamento de Oficinas Regionales presenta nueve metas con un porcentaje promedio de cumplimiento físico de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 58.8%. A continuación, en el Gráfico No.30 se presentan los porcentajes de cumplimiento físico y de ejecución presupuestaria de las nueve metas del Departamento de Oficinas Regionales.



En el cuadro adjunto se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁶ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Oficinas Regionales	166,493,000.00	97,970,581.00	58.8%
1.4.3.1 Administrar las oficinas regionales del ICT para que coadyuven con la recuperación económica del Sector Turismo y coordinar el correcto cumplimiento de las funciones asignadas. (100% cumplimiento físico)	38,550,000.00	15,419,120.00	40.0%
1.4.3.2 Administrar la Oficina Regional Puntarenas en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	15,950,000.00	2,603,834.00	16.3%

³⁶No considera remuneraciones.

1.4.3.3 Administrar la Oficina Regional Guanacaste en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación económica del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	8,750,000.00	3,636,135.00	41.6%
1.4.3.4 Administrar la Oficina Regional Caribe en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	22,450,000.00	18,391,379.00	81.9%
1.4.3.5 Administrar la Oficina Regional Llanuras del Norte en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	23,650,000.00	19,708,197.00	83.3%
1.4.3.6 Administrar la Oficina Regional Pacífico Sur en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	16,000,000.00	13,325,616.00	83.3%
1.4.3.7 Administrar la Oficina Regional Pacífico Medio en la atención del 100% de los trámites que ingresen y coadyuvar en la reactivación del Sector Turismo. (100% cumplimiento físico)	24,900,000.00	18,625,710.00	74.8%
1.4.3.8 Tramitar el 100% de las solicitudes de licenciamiento de la Marca País de las empresas postulantes y promocionar la marca país entre las empresas del sector turístico nacional. (100% cumplimiento físico)	2,043,000.00	1,610,460.00	78.8%
1.4.3.9 Ampliación y remodelación de la oficina en el Muelle Turístico de Puntarenas para reubicar la Oficina Regional Puntarenas. (100% cumplimiento físico)	14,200,000.00	4,650,130.00	32.7%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.4.3.1

Se ha realizado 4 actividad de seguimiento de ejecución del Presupuesto 2023, y se han dado al menos 8 actividades de seguimiento de cumplimiento de metas de las Oficinas Regionales. Se han coordinado al menos 8 actividad de reactivación económica, mediante la asesoría de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística. Se ha realizado dos actividades de capacitación para funcionarios del Departamento. Lo anterior para un **100 % de cumplimiento de la meta.**



Meta 1.4.3.2

Oficina Regional Puntarenas: Se han logrado atraer 17 empresas nuevas para optar por la Declaratoria Turística, se han realizado 41 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST se han realizado 2 auditorías, lo anterior por encontrarse la funcionaria a cargo incapacitada por enfermedad. Con respecto al Programa BAE Playas, logra la inscripción de 40 comités BAE y se atiende el tercer proceso de inspección de los mismos. En cuanto a inspecciones de la ZMT se han realizado 44 inspecciones. Se han atendido 64 Cruceros y se han mantenidos 49 actividades de colaboración y representación institucional. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%.**



Meta 1.4.3.3

Oficina Regional Guanacaste: Se han logrado atraer 59 empresa nuevas para optar por la Declaratoria Turística, de las cuales se han realizado 17 inspecciones como parte del proceso de certificación. Se han realizado 41 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST se han realizado 15 auditorías y 2 inspección de campo. Con respecto al Programa BAE Playas, se logra la inscripción de 53 comités BAE y se realiza la tercera visita de inspección. En cuanto a inspecciones de la ZMT se han realizado 100 inspecciones. Se han atendido 3 Cruceros y se han mantenidos 18 actividades de colaboración y representación institucional. Se han atendido 71 asesorías de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística como parte del proceso de reactivación económica. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%.**



Meta 1.4.3.4

Oficina Regional Caribe: Se han logrado atraer 11 empresa nuevas para optar por la Declaratoria Turística, las cuales se han realizado las inspecciones como parte del proceso de certificación. Se han realizado 33 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST se han realizado 4 auditorías. Con respecto al Programa BAE Playas, se logra la inscripción de 19 comités BAE y se ha realizado la tercera inspección a los Comités. Se han atendido 35 asesorías de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística y 19 a empresas que quieren optar al CST como parte del proceso de reactivación económica. Se han atendido 7 cruceros. Se han mantenidos 26 actividades de colaboración y representación institucional. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%.**



Meta 1.4.3.5

Oficina Regional Huetar Norte: Se han logrado atraer 11 empresa nuevas para optar por la Declaratoria Turística, las cuales se han realizado las inspecciones como parte del proceso de certificación. Se han realizado 33 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST se han realizado 4 auditorías. Con respecto al Programa BAE Playas, se logra la inscripción de 19 comités BAE y se ha realizado la tercera inspección a los Comités. Se han atendido 35 asesorías de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística y 19 a empresas que quieren optar al CST como parte del proceso de reactivación económica. Se han atendido 7 cruceros. Se han mantenidos 26 actividades de colaboración y representación institucional. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%.**



Meta 1.4.3.6

Oficina Regional Pacífico Sur: Se han logrado atraer 47 empresas nuevas para optar por la Declaratoria Turística, de las cuales se han realizado 15 inspecciones como parte del proceso de certificación. Se han realizado 37 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST no se han realizado auditorías, toda vez que el funcionario a cargo no se encontraba certificado como auditor de la norma. Con respecto al Programa BAE Playas, se logra la inscripción de 19 comités BAE y se realiza la segunda inspección del año. En cuanto a inspecciones de la ZMT se han realizado 1 inspección. Se han atendido 19 Cruceros y se han mantenidos 53 actividades de colaboración y representación institucional. Se han atendido 18 asesorías de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística como parte del proceso de reactivación económica. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%**.



Meta 1.4.3.7

Oficina Regional Pacífico Central: Se han logrado atraer 55 empresa nuevas para optar por la Declaratoria Turística, de las cuales se han realizado 17 inspecciones como parte del proceso de certificación. Se han realizado 41 re inspecciones a empresas que ya cuentan con la Declaratoria. Con respecto al CST no se han realizado auditorías, toda vez que el funcionario a cargo no se encontraba certificado como auditor de la norma. Con respecto al Programa BAE Playas, se logra la inscripción de 19 comités BAE y se realiza la tercera inspección del año. En cuanto a inspecciones de la ZMT se han realizado 5 inspección. Se han atendido 21 Cruceros y se han mantenidos 58 actividades de colaboración y representación institucional. Se han atendido 18 asesorías de empresas que quieren optar por la Declaratoria Turística como parte del proceso de reactivación económica. Lo anterior para un **cumplimiento de la meta de un 100%**.



Meta 1.4.3.8

Se han realizado 33 nuevos licenciamientos de empresas con la Marca País y se han renovado 92 licenciamientos vencidos. Se ha realizado 4 actividad de promoción de la Marca País. Lo anterior para un cumplimiento del **100% de cumplimiento de la meta**.



Meta 1.4.3.9

Se contrataron los estudios de suelo para la futura construcción de los atracaderos, bajo la licitación 2023LD-000114-0001200001, mismos que ya fueron realizados en campo y se están aprobando los entregables finales. Lo anterior para un 100% de cumplimiento. Originalmente el objetivo de la meta era el de remodelar las instalaciones de oficina en el Muelle Turístico para el traslado de la Oficina Regional, pero en el proceso que se ha venido llevando, se ha determinado mantener la oficina regional en su ubicación actual y se aprovecharon los recursos para dejar listos los estudios de suelo pertinentes para la construcción del nuevo atracadero, por lo que la última actividad de la meta en relación al diseño de planos constructivos no se realiza, ya que este proceso se llevará a cabo en las metas de infraestructura de la Dirección de Gestión para el 2024, razón por la cual se ha cumplido con el 100% de las actividades que se establecieron para dejar listo los estudios de suelos pertinentes para la construcción del nuevo atracadero.

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria baja, con un 58.8%, por efecto de la baja ejecución de las metas de la Sede Central, Oficina Regional de Puntarenas y el poco avance de la contratación de la meta 1.4.3.9.

Gestión y Apoyo al Centro de Convenciones de Costa Rica:

El Departamento de Gestión y Apoyo de Centro de Convenciones de Costa Rica formuló una meta con un porcentaje de cumplimiento físico de 100% y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 66.4%.

En el cuadro adjunto se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁷ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
Gestión y Apoyo al Centro de Convenciones de CR	11,750,000.00	7,797,695.00	66.4%
1.2.1.1 Implementar el 100% de las medidas de control administrativas, financieras y operativas para la fiscalización y gestión del CCCR al 31 de diciembre 2023. (100% cumplimiento físico)	11,750,000.00	7,797,695.00	66.4%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.2.1.1

Al cierre de IV trimestre la meta alcanzó un 100% de cumplimiento de acuerdo con lo programado, y la misma involucra las diferentes tareas de control, administración financiera y operativa que ha realizado el Departamento de Gestión y Apoyo (DGA) para supervisar la Administración del Centro de Convenciones. En lo que respecta a los recursos se ejecutó un 66,36% (7,797,695.30) de un presupuesto de 11,750,000.00 asignado a la meta.

Se ha ejecutado 241,096.00 (25.27%) de 1.000,000.00 por concepto Publicidad y Propaganda por Otros Medios, esto por concepto de suscripción en la capacitación "Operación de recintos" impartida por AIPC, en Barcelona España.

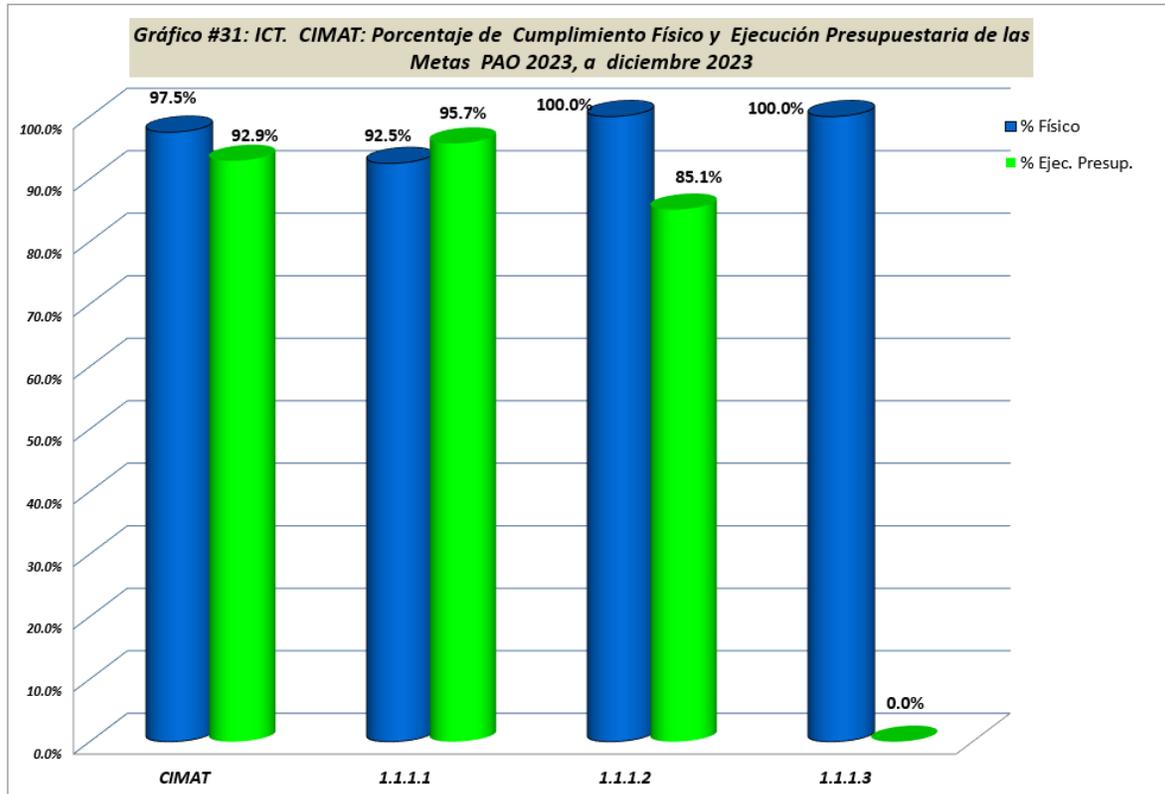
Se ejecutó 4,312,022.00 (80.22%) de 5,375,000.00, por la adquisición de boletos aéreos, para que funcionarios del Departamento de Gestión y Apoyo CCCR, asistan a finiquitar el nuevo contrato de administración del CCCR en la ciudad de Cartagena de Indias Colombia; por otra parte, se adquirieron boletos, para asistir al congreso AIPC que se realizó en Luxemburgo y reuniones con especialistas del segmento MICE en Barcelona España.

En lo que respecta a los recursos, según lo reportado en el sistema solamente se utilizó el 66% de los recursos, por lo que se determina una baja ejecución presupuestaria.

³⁷No considera remuneraciones.

Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turístico (CIMAT)

El cumplimiento físico promedio de las tres metas de esta Unidad fue de 97.5% y el porcentaje de ejecución presupuestaria de 92.9%. En el gráfico #31 se muestra el detalle de la Unidad en cuanto a porcentaje de cumplimiento físico, así como de ejecución presupuestaria por meta.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁸ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
CIMAT	10,700,000.00	9,942,840.00	92.9%
1.1.1.1 Resolver a diciembre del 2023, el 100% de las solicitudes de consulta inicial, viabilidad técnica, visado de planos constructivos y cualquier otra sobre marinas y atracaderos turísticos para que se ajusten a la normativa correspondiente. (92.5% cumplimiento físico)	8,309,653.00	7,951,940.00	95.7%

³⁸ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
1.1.1.2 Vigilar, controlar y fiscalizar la actividad de marinas y atracaderos turísticos, conforme a Ley N° 7744 y su reglamento para contribuir al desarrollo sostenible del turismo náutico. (100% cumplimiento físico)	2,041,347.00	1,737,600.00	85.1%
1.1.1.3 Asesorar técnicamente a diciembre 2023, el 100% de los proyectos de muelles, atracaderos o marinas promovidos por las municipalidades o entes del Estado, en cumplimiento del PEI. (100% cumplimiento físico)	349,000.00	253,300.00	0.0%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.1.1

De los 9 trámites presentados en esta meta se resolvieron 25 para un **92.57 % de cumplimiento**. La VT del Atracadero Existente Manatus y el Visado de planos de la Fase 0 de Marina Bahía Golfito, están en espera de respuesta del interesado para subsanación de las observaciones realizadas y se encuentran dentro de los plazos dados por Ley.

SEA ADJUNTA INFORME DE LABORES 2023 CIMAT 539-2023:

A. SOLICITUD DE CONSULTA INICIAL

- Atracadero Turístico Existente Pachira.** Ingresó el 17 de mayo de 2023, se resolvió el 02 de junio del 2023.
- Atracadero Turístico Existente Manatus.** Ingresó el 17 de mayo de 2023, se resolvió el 02 de junio del 2023.
- Atracadero Playa Panamá.** Ingresó el 16 de mayo de 2023, se resolvió el 09 de junio del 2023.
- Atracadero Turístico Existente Ocean Marina Puntarenas,** ingresó el 16 de noviembre, se resolvió el 28 de noviembre del 2023.
- Atracadero Turístico Existente Isla Chiquita,** ingresó el 17 de noviembre, se resolvió el 04 de diciembre del 2023.

B. VIABILIDAD TÉCNICA

- Marina Turística Puerto Limón.** Se resolvió el 28 de febrero del 2023
- Atracadero Turístico Existente Manatus,** ingresó el 09 de noviembre del 2023, por medio del oficio CIMAT 530-2023, se remiten observaciones, comunicadas el 05 de diciembre del 2023. Se está a la espera de la respuesta por parte del interesado.

C. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS

- Marina Bahía Golfito.** Modificación menor de Fase 2 y 3, ingresó el 23 de febrero del 2023, se resolvió el 09 de mayo del 2023.
- Marina Pez Vela.** Modificación menor del Cronograma de Obras de la III Etapa. Ingresó el 09 de mayo del 2023, se resolvió el 30 de mayo del 2023.
- Atracadero Turístico Existente Bahía Ballena Yacht Club.** Modificación menor del diseño presentado en anteproyecto. Ingresó el 17 de mayo del 2023, se resolvió el 30 de mayo del 2023.

4. **Marina Flamingo. Modificación menor de los plazos de la Etapa II y III.** Ingresó el 19 de junio del 2023, se resolvió el 03 de julio del 2023.
5. **Marina Bahía Golfito. Modificación mayor Etapas II y III de viabilidad técnica.** Ingresó el 04 de octubre de 2023, en la sesión N° 36-2023, de la Unidad Técnica del lunes 04 de diciembre, de 2023, se avaló la recomendación de aprobación de la modificación mayor y trasladar a Consejo director, para su resolución.
6. **Marina Pez Vela. Modificación menor obras tercera etapa.** Ingresó el 05 de octubre del 2023, se resolvió el 12 de octubre del 2023.
7. **Marina Los Sueños. Modificación menor a Plan Maestro de la marina.** Ingresó el 12 de octubre del 2023, se resolvió el 14 de noviembre del 2023, archivándose el trámite.

D. VISADO DE PLANOS

1. **Marina Flamingo. Visado de planos de almacenamiento en seco (Marina Seca).** Ingresó el 30 de mayo del 2023, se resolvieron el 27 de junio del 2023.
2. **Marina el Coco.** Visado de Plano Catastro. Ingresó el 30 de julio del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 276-2023, comunicado el 18 de julio 2023.2.
3. **Marina Pez Vela.** Planos para Movimientos de Tierra y Pilotes. Ingresaron el 11 de agosto del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 347-2023, comunicado el 06 de setiembre del 2023.3.
4. **Marina Flamingo.** Planos cubierta techo edificio parqueos. Ingresaron el 23 de agosto del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 401-2023, comunicado el 19 de setiembre del 2023.
5. **Atracadero existente Bahía Ballena Yacht Club.** Planos de Mejoras. Ingresaron el 13 de setiembre del 2023, por medio del oficio CIMAT 403-2023, se solicitó criterio institucional, comunicado el 19 de setiembre del 2023. Se encuentra en análisis.
6. **Marina Pez Vela. Planos Edificio Villas Turísticas y Marina general.** Ingresaron el 25 de setiembre del 2023, se resolvieron el 20 de octubre del 2023.
7. **Marina Bahía Golfito. Planos Fase 0, relleno.** Ingresaron el 20 de noviembre del 2023, por medio del oficio CIMAT 524-2023, se remitieron observaciones del visado de planos, comunicado el 30 de noviembre de 2023. Se está a la espera de la respuesta por parte del interesado.

E. AJUSTE DE PLAZO DE CONCESION

1. **Atracadero Fish Hook,** ingresó el 18 de abril de 2023, se resolvió el 24 de mayo del 2023.

F. LICENCIA DE CHARTEO.

1. **Embarcación COSTASOL.** Ingresó el 23 de febrero del 2023. Por oficio G-0394-2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 04 de marzo del 2023.
2. **Embarcación Dardanella.** Ingresó el 18 de mayo del 2023. Por oficio G-0990-2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 25 de mayo del 2023.
3. **Embarcación ONE NET.** Ingresó el 05 de julio del 2023, por oficio G-1302-2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 07 de julio del 2023.
4. **Embarcación SURI.** Ingresó el 11 de julio del 2023, por oficio G-1460-2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 27 de julio del 2023.
5. **Embarcación CAMY ED.** Ingresó el 31 de agosto del 2023, por oficio G-1953-2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 08 de setiembre del 2023.
6. **Embarcación CARPE DIEM.** Ingresó el 21 de setiembre del 2023, por oficio G-2076- 2023 se comunica resolución de licencia de charteo el 21 de setiembre del 2023.

De los 27 trámites presentados se resolvieron 25 para un 92,5%, de cumplimiento de la meta. La VT del Atracadero Existente Manatus y el Visado de planos de la Fase 0 de Marina Bahía Golfito, están en espera de respuesta del interesado para subsanación de las observaciones realizadas y se encuentran dentro de los plazos dados por Ley.



Meta 1.1.1.2

A. ETAPA CONSTRUCTIVA

Giras de fiscalización de la Unidad Técnica 2023, para dar cumplimiento a la meta establecida:

Primera visita

1. **Marina Flamingo**, se realiza la visita del 22 al 24 de marzo del 2023, para ver los pendientes de la etapa constructiva.
2. **Atracadero Mar y Luna**, se realizó la visita el 26 de abril del 2023, para ver el inicio la etapa constructiva del Plan de Mejoras.
3. **Marina Bahía Golfito**, se realizó la visita el 27 de abril del 2023, para ver el avance de las obras de los locales comerciales.

Segunda visita

1. **Marina Flamingo**, se realizó visita el 01 y 02 de noviembre del 2023, para la recepción de obras del Edificio de Parqueo Oeste, Marina Seca y Obras Menores de Ampliación.
2. **Marina Bahía Golfito**, se realizó la visita el 06 de diciembre del 2023, para la recepción de los locales comerciales (quioscos) y muelles, obras de la Fase 1.
3. **Atracadero Mar y Luna**, se realizó la visita el 07 de diciembre del 2023, para ver el seguimiento de las obras constructivas del Plan de Mejoras.

B. ETAPA OPERATIVA

Giras de fiscalización de la Unidad Técnica 2023, para dar cumplimiento a la meta establecida.

Primera vista:

1. **Marina Flamingo**, se realizó del 22 al 24 de marzo del 2023.
2. **Atracadero Fish Hook**, se realizó el 26 de abril del 2023.
3. **Marina Bahía Banano**, se realizó el 26 de abril del 2023.
4. **Atracadero Bahía Cocodrilo**, se realizó el 27 de abril del 2023.
5. **Marina Bahía Golfito**, se realizó el 27 de abril del 2023.
6. **Muelle de Golfito**, se realizó el 28 de abril del 2023.
7. **Atracadero Turístico Existente Aninga**, se realizó el 17 de mayo del 2023, en seguimiento al Plan de Mejoras del atracadero.
8. **Marina Pez Vela**, se realizó del 21 al 22 de junio del 2023.
9. **Marina Los Sueños**, se realizó el 14 de julio del 2023.
10. **Marina Papagayo**, se realizó los días 27 y 28 de julio del 2023

Segunda Visita

1. **Atracadero Bahía Cocodrilo**, se realizó seguimiento de la etapa operativa el 05 de diciembre del 2023.
2. **Atracadero Fish Hook**, se realizó seguimiento de la etapa operativa el 07 de diciembre del 2023.
3. **Marina Bahía Banano**, se realizó seguimiento de la etapa operativa el 07 de diciembre del 2023.

C. GIRA TRAMITE DE CONSULTA INICIAL DE ATRACADEROS EXISTENTES

1. **Atracadero Turístico Existente Pachira**, se realizó el 18 de mayo del 2023.
2. **Atracadero Turístico Existente Manatus**, se realizó el 18 de mayo del 2023.
3. **Levantamiento de puntos georreferenciados de atracaderos en Laguna de Tortuguero, al amparo del transitorio II de la Ley 7744**, se realizó del 18 al 20 de octubre del 2023.

4. **Atracadero Turístico Existente Ocean Marina Puntarenas**, se realizó el 16 de noviembre 2023.
5. **Atracadero Turístico Existente Isla Chiquita**, se realizó el 17 de noviembre del 2023.
6. **Atracadero Existente Playa Cativo**, se realizó el 06 de diciembre del 2023

D. INFORMES AVANCE E OBRA.

1. Marina Flamingo.

- a) Informe de Avance de Obras # 24. Ingresó el 14 de junio del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 261-2023, comunicado el 06 de julio del 2023.
- b) Informe de Avance de Obras # 25. Ingresó el 18 de agosto del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 348-2023, comunicado el 07 de setiembre del 2023.

2. Marina Bahía Golfito.

- a) Informe de Avances de Obras Final Ampliación Comercial (quioscos). Ingresó el 16 de noviembre del 2023, para ser vistos en la recepción de obras.
- b) Informe de Avances de Obras Final Ampliación de Área de Muelles. Ingresó el 16 de noviembre del 2023, para ser vistos en la recepción de obras.

E. INFORMES OPERACIONALES:

1. Marina Pez Vela

- a) Informe Operacional consolidado de mayo-octubre 2021 y noviembre 2021- abril 2022. Ingresó el 29 de noviembre de 2022, se resolvió por medio de oficio CIMAT 027- 2023, comunicado el 25 de enero del 2023.
- b) Informe operacional consolidado de mayo a octubre 2022 y noviembre a abril 2023. Ingresó el 27 de julio del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 322-2023, comunicado el 24 de agosto del 2023.

2. Marina Papagayo

- a) Informe Operacional XXVIII de 01 mayo-31 de octubre 2022. Ingresó el 30 de noviembre de 2022, se resolvió por medio del oficio CIMAT 028-2023, comunicado el 25 de enero del 2023.
- b) Informe Operacional XXIX del 01 de noviembre 2022 al 30 de abril 2023. Ingresó el 30 de mayo del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 233-2023, comunicado el 20 de junio del 2023.
- c) Informe Operacional XXX del 01 de mayo 2023 al 31 de octubre 2023. Ingresó el 30 de noviembre del 2023, por medio del CIMAT 528-2023, se solicita criterio institucional, para ser presentado el 18 de diciembre del 2023.

1. Marina Bahía Golfito

- a) Informe Operacional II Semestre 2021. Ingresó el 06 de diciembre del 2022, se resolvió por medio del oficio CIMAT 034-2023, comunicado el 31 de enero del 2023.
- b) Informe Operacional del I Semestre 2022. Ingresó el 11 de enero del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 052-2023, comunicado el 15 de febrero del 2023.
- c) Informe Operacional del II Semestre 2022. Ingresó el 18 de enero de 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 053-2023, comunicado el 15 de febrero del 2023.

1. Marina Flamingo

- a) I Informe Operacional de Junio a diciembre 2022. Ingresó el 16 de febrero del 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 096-2023, comunicado el 15 de marzo del 2023.
- b) II informe operacional de enero a junio 2023. Ingresó el 18 de agosto de 2023, se resolvió por medio del oficio CIMAT 351-2023, comunicado el 11 de setiembre del 2023.



Meta 1.1.1.3

1. Muelle Municipal Puerto Jiménez, Golfito. El proyecto se finalizó a principios del mes de setiembre del 2023 y el 8 de setiembre de 2023 se procedió con la entrega de las instalaciones a la Municipalidad de Golfito, esto según lo indicado en el convenio suscrito entre el MOPT, la Municipalidad de Golfito y el ICT.

En este proyecto se tuvo la participación del ICT con la donación de materiales como ánodos de sacrificio y pilotes, así como un estudio de ingeniería marítima del sitio. Por parte del MOPT se llevaron a cabo estudios de geotecnia, estudios ambientales, regencia ambiental y levantamientos batimétricos, además se financió y supervisó la construcción de las obras durante todo el plazo de ejecución autorizado.

A la Municipalidad de Golfito le corresponde la administración, operación y mantenimiento de las instalaciones portuarias construidas, las cuales se encuentran operativas desde el 8 de setiembre de 2023.

A continuación, se presentan algunas fotografías de la entrega oficial del Muelle



Figura 1. Muelle de Puerto Jiménez. **Fuente:** MOPT.

Para un **100% de cumplimiento** de esta meta.

SESIONES DEL CONSEJO DIRECTOR Y UNIDAD TECNICA

En este sentido, para el cumplimiento de las funciones, se hace una referencia de las sesiones de trabajo de la Unidad Técnica, asistencia, seguimiento a los acuerdos y giras necesarias para el cumplimiento de las metas y deberes, se incluyen las sesiones del Consejo director de CIMAT.

Control de Acuerdos Consejo Director CIMAT Año 2023				
Control de Acuerdos Consejo Director CIMAT	Actas/Sesiones	Acuerdos Tomados	Acuerdos Ejecutados	Pendientes
Enero	2	18	18	0
Febrero	2	6	6	0
Marzo	2	9	9	0
Abril	1	3	3	0
Mayo	2	8	8	0
Junio	1	6	6	0
Julio	1	6	6	0
	1	2	2	0
	0	0	0	0
Octubre	1	6	6	0
Noviembre	2	8	8	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTALES	15	72	72	0

Tabla No1. Control de acuerdos del Consejo Director, año 2023.

El Consejo director compuesto por los representantes de las diferentes instituciones que la conforman sesionaron **15 veces**, donde se tomaron **72** acuerdos, ejecutándose **72** acuerdos, lo que corresponde al **100 %**, de ejecución.

Control de Acuerdos de la Unidad Técnica				
Año 2023				
Mes/2023	Sesiones	Acuerdos Tomados	Acuerdos Ejecutados	Pendientes
Enero	3	27	27	0
Febrero	3	25	25	0
Marzo	2	16	16	0
Abril	3	28	28	0
Mayo	5	35	35	0
Junio	3	26	26	0
Julio	3	22	22	0
Agosto	3	20	20	0
Setiembre	3	22	22	0
Octubre	4	27	27	0
Noviembre	3	23	23	0
Diciembre	1	8	7	1
TOTALES	36	279	278	1

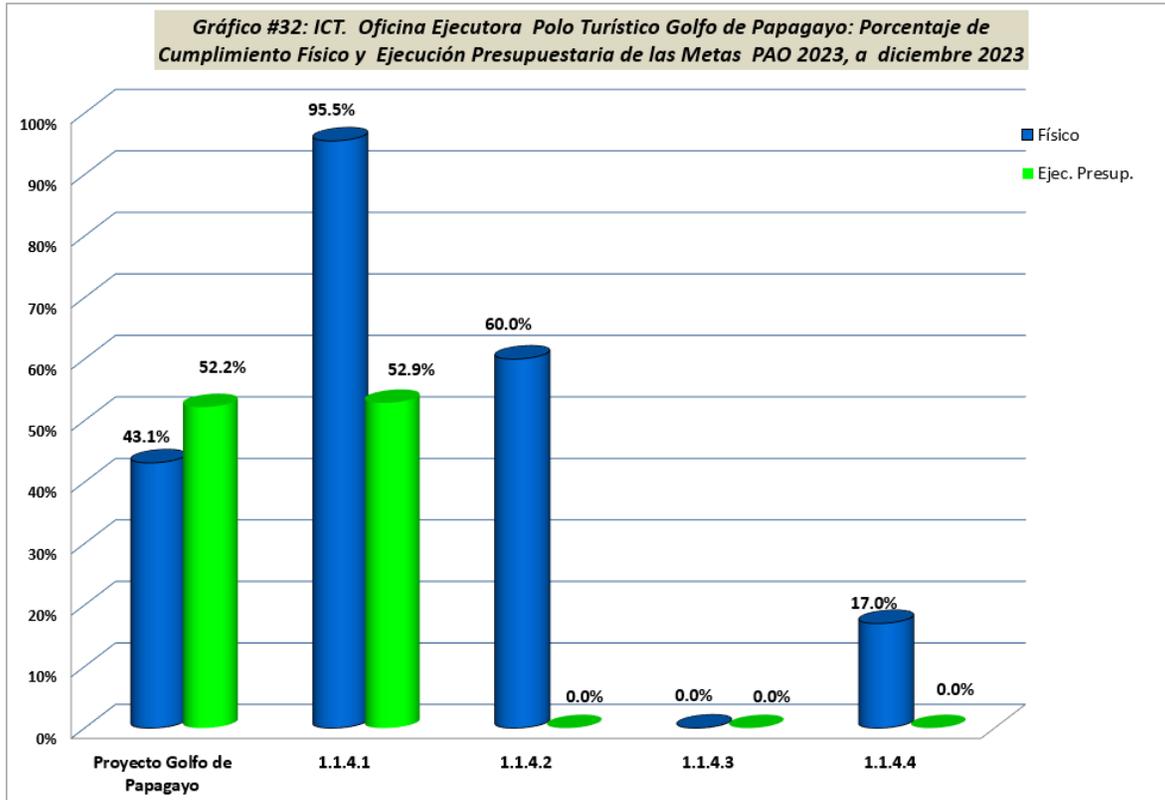
Tabla No.2 Control de Acuerdos de la Unidad Técnica, año 2023.

La Unidad Técnica compuesta por los representantes de las diferentes instituciones que la conforman sesionó **36** veces, donde se tomaron **279** acuerdos, ejecutándose **278** acuerdos, lo que corresponde al **99 %**, de ejecución.

Esta unidad presenta una ejecución presupuestaria sana, con un 72% y ha utilizado recursos en todas sus metas.

Cumplimiento físico promedio de las metas de la unidad del Programa #3:

La Oficina Ejecutora del Polo Turístico Golfo de Papagayo, según se observa en el Gráfico No.32, reportó un porcentaje de cumplimiento físico promedio de 43.1% en sus cuatro metas y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 52.2%.



A continuación, se muestra la información de ejecución presupuestaria³⁹ de las metas de esta Unidad:

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
PTGP	392,925,500.00	111,507,042.00	28.4%
1.1.4.1 Ejecutar la gestión administrativa y fiscalizadora de unidad, en cumplimiento del mandato legal, a dic. 2023. (95.5% cumplimiento físico)	387,925,500.00	111,507,042.00	28.74%
1.1.4.2 Ejecutar la pre inversión para desarrollar un proyecto que permita dotar de agua potable al sector de Papagayo Norte, proyecto ICT-AYA a ejecutar por	-	-	0.0%

³⁹ No considera remuneraciones.

Unidad / Metas	Monto Presupuestado	Monto Gastado	% Ejecución Presupuestaria
medio de FONDETUR, a dic. 2023 (60% cumplimiento físico)			
1.1.4.3 Ejecutar la pre inversión para la construcción de 5 accesos públicos inclusivos en las playas del PTGP, proyecto a ejecutar por medio de FONDETUR, a dic.2023. (0% cumplimiento físico)	5,000,000.00	-	0.0%
1.1.4.4 Ejecutar la pre-inversión para el desarrollo del proyecto denominado “Sendero turístico en Playa Panamá y habilitación de accesos turísticos a la Playa”, a ejecutar por medio de FONDETUR, a julio 2025. (17% cumplimiento físico)	-	-	0.0%

Principales logros reportados por la Unidad:



Meta 1.1.4.1

Al 12 de diciembre del 2023 se han recibido un total de 1083 trámites y se han atendido un total de 1034 trámites, entre visados de planos, atención de criterios técnicos, seguimiento de acuerdos, atención de consultas de concesionarios y a otras instituciones públicas, entre otros. Lo anterior representa **un 95,5% de cumplimiento**.

La meta de ejecución respondía a un 90%, comprendiendo que muchos trámites integrados durante diciembre se ejecutan en enero del siguiente año, como se puede observar se superó



Meta 1.1.4.2

Cumplimiento 60%: Las acciones iniciaron durante el año 2022, constituyendo una comisión para la revisión integral de los posibles puntos de perforación en Papagayo Norte y Papagayo Sur, de manera conjunta con el personal técnico del AyA se propone un proyecto para las mejoras del sistema actual de abastecimiento con Papagayo Norte, siendo actualmente la zona más afectada, participando en el convenio los privados interesados. Para el 2023 se establecen 5 actividades que permitirán concluir la preinversión:

1. Estimación económica,
2. Diseño,
3. Convenio,
4. Gestión del presupuesto,
5. Diseño del cartel.

A la fecha se cuenta con un convenio aprobado entre las partes el cual está en proceso de firmas, contado con 3 actividades ejecutadas. El riesgo del proyecto en la etapa de pre- inversión consistió en que las partes pudieran acordar un documento firmante y precisamente coordinar que los actores involucrados estuvieran de acuerdo generó los retrasos en la programación de la ejecución.



Meta 1.1.4.3

En el segundo semestre 2023 se realiza un cambio de la meta que antes se denominada "Ejecutar la pre-inversión para la construcción de 5 accesos públicos inclusivos en las playas del PTGP, proyecto a ejecutar por medio de FONDETUR, a dic-2023." Debido a que se incorporó como parte del proyecto la habilitación de un sendero turístico en la playa colindante. Para generar una mayor agilidad al proyecto el Consejo Director hará la gestión del diseño y planos constructivos para su posterior trámite de viabilidad y permisos antes las diferentes instituciones públicas.

Las etapas del proyecto corresponden a:

1. Obtención de la viabilidad del proyecto con las instituciones competentes. (10%)
2. Confección del perfil del proyecto de inversión pública a partir del diseño y traslado a MIDEPLAN (15%)
3. Tramite de permisos en APC de los diseños de las obras (10%)
4. Confección del cartel de licitación para la construcción de las obras-licitación y adjudicación (15%)
5. Construcción de obras (50%)

Actualmente se está gestionando la viabilidad de las instituciones involucradas (5%) y la confección del perfil (10%), por lo que el avance parcial en ambas actividades genera un avance total del 15%. Debe recordar que la meta fue replanteada durante el II semestre del 2023 por lo que su avance es moderado, sin embargo, el compromiso del órgano colegiado con los diseños y presupuesto de la obra, ha permitido que se pueda gestionar el perfil de y facilitará los avances para el año 2024.



Meta 1.1.4.4

La meta de pre-inversión se estimó con 5 etapas;

- 1- Estimación económica del proyecto
- 2- Diseño del proyecto por parte del ICE
- 3- Gestión del convenio interinstitucional
- 4- Gestión del presupuesto extraordinario
- 5- Diseño del cartel
- 6- Licitación del cartel.

Para la estimación económica se solicitó ayuda al ICE como ente especializado en la materia, a la fecha se han entregado dos opciones que oscilan entre US\$52,000,000 a US\$32,000,000, razón por la cual se solicitó una revisión para la reducción del costo con el fin de poder generarle una viabilidad económica a la meta, el ICT está a la espera de la revaloración de parte del ICE ya que actualmente ninguna de las estimaciones resulta viable, sin embargo, el ICE a diciembre no había presentado el replanteamiento del proyecto.

Existe el riesgo que se desestime el proyecto por ser económicamente improcedente dada la estimación que presentó el ICE, por lo que, como medida de contingencia para el año 2024 se modifica la meta y plantea como "Pre inversión para la gestión de obras de infraestructura en el PTGP, sector bahía." Dentro de las obras a valorar para esta nueva meta se considerarán las alternativas para la electrificación subterránea en el sector bahía.

Esta Dirección tiene presupuesto solamente en dos metas y presenta una ejecución presupuestaria baja, con un 52%, considerando que tiene proyectos de infraestructura pendientes del año anterior. Solamente utilizó recursos en la primera meta.

CAPÍTULO II: Ejecución presupuestaria por Programa del ICT.

A continuación, se presentan datos generales de la ejecución presupuestaria del 2023, conforme el **Informe Presupuestal Contable**, según datos emitidos al 31 de diciembre de 2023, por el Departamento Financiero.

En el cuadro siguiente se muestran los porcentajes de cumplimiento físico promedio de las metas del PAO 2023 y la ejecución presupuestaria global para el ICT, así como por programa presupuestario.

Considerando el conjunto de metas del Plan Anual Operativo (PAO) 2023 se observa un cumplimiento promedio simple de 91.7%, un porcentaje de ejecución presupuestaria operativa de 79.1% y un porcentaje de ejecución presupuestaria global del ICT del 81.5% y en remuneraciones un 92.9%. Cabe señalar que la ejecución presupuestaria presenta una tendencia levemente menor respecto al año 2022 en el último trimestre. En el cumplimiento físico, también se presenta una tendencia levemente menor al 2022. A nivel general sí se ha dado una tendencia similar en la ejecución presupuestaria en el 2023, respecto al año anterior.

Resumen desempeño institucional 2023:

Resumen programa p/	% Ejecución Física Promedio de Metas del PAO	% Ejec. Presup. (gastado efectivo acumulado) ⁴⁰	% Ejecutado Op. ⁴¹	Remuneraciones
Programa 1	91.7%	91.3%	92.4%	94.5%
Programa 2	95.1%	74.7%	70.6%	92.1%
Programa 3	43.1%	61.8%	50.2%	79.4%
Total ICT	91.7%	81.5%	79.1%	92.9%

Resumen desempeño institucional 2022:

Resumen programa p/	% Ejecución Física Promedio de Metas del PAO	% Ejec. Presup. (gastado efectivo acumulado) ⁴²	% Ejecutado Op. ⁴³	Remuneraciones
Programa 1	91.5%	82.9%	71.7%	93.0%
Programa 2	94.9%	88.2%	88.3%	88.1%
Programa 3	86.5%	70.4%	52.5%	54.5%
Total ICT	93.3%	86.2%	84.2%	90.5%

A nivel programático, el porcentaje de presupuesto ejecutado observado fue de 91.3% en el Programa #1, mientras que el porcentaje de ejecución presupuestaria

⁴⁰ Considera salarios, no incluye cuentas especiales, ni comprometido.

⁴¹ Monto pagado + comprometido - salarios y cuentas especiales.

⁴² Considera salarios, no incluye cuentas especiales, ni comprometido.

⁴³ Monto pagado + comprometido - salarios y cuentas especiales.

operativa fue de un 92.4%, y la tendencia de la ejecución global aumenta porque incluye el gasto en remuneraciones. Del total de remuneraciones presupuestadas para el Programa #1 se presenta un porcentaje ejecutado de 94.5%.

En el Programa #2, el porcentaje de presupuesto ejecutado observado fue de 74.7%, el porcentaje de ejecución presupuestaria operativa fue de un 70.6%. Aquí también se puede observar una tendencia similar porque la diferencia entre el gasto global y el operativo es solo de un 4.1%, donde se muestra una ejecución media. Del total de remuneraciones presupuestadas para el Programa #2 se presenta un porcentaje ejecutado de 92.1%. La ejecución del presupuesto en este programa, se muestra con una tendencia levemente mayor en el gasto de remuneraciones, respecto al nivel mostrado en el 2022.

Para el Programa #3, el porcentaje de presupuesto ejecutado observado es relativamente bajo y la misma tendencia de los otros dos programas, con un 61.8%, el porcentaje de ejecución presupuestaria operativa fue del 50.2%, pero en ambos casos fue menor al resultado del mismo período del año 2022. Las remuneraciones muestran una ejecución de 79.4%. Este programa, compuesto por una sola unidad muestra movimientos de recursos únicamente en dos de sus cuatro metas y tiene una cantidad importante de recursos para proyectos de infraestructura con los que se podían finiquitar proyectos de arrastre de años anteriores.

Es importante señalar que en las remuneraciones se ha dado un leve ahorro en el gasto de Remuneraciones debido a la salida de una importante cantidad de funcionarios por jubilación durante el año.

A continuación, se presenta un resumen donde se muestra el monto de presupuesto aprobado (incluye las modificaciones presupuestarias), y el gasto efectivo acumulado por unidad y programa.

Programa / Unidad	Aprobado (actualizado)	Ejecución acumulada
ICT 2023	46,812,180,467.37	38,134,066,400.64
Programa #1	19,576,717,916.70	17,876,638,384.38
Presidencia Ejecutiva	47,800,000.00	35,801,086.39
Junta Directiva	7,550,000.00	4,285,740.04
Gerencia General	39,860,994.00	13,682,985.20
Auditoría	21,326,000.00	15,330,208.04
Planificación	144,150,000.00	65,493,742.18
Asesoría Legal	7,150,000.00	2,739,180.69
Tecnologías de Información	570,193,021.37	405,782,692.42
DAF	649,624,212.58	192,712,345.96
Administrativo	1,995,976,210.00	1,363,884,417.17
Proveeduría	46,000,000.00	31,967,147.12
Gestión Talento Humano /1	4,709,283,778.75	4,417,612,361.91

Programa / Unidad	Aprobado (actualizado)	Ejecución acumulada
Financiero	11,322,942,500.00	11,322,191,633.72
Administración Tributaria	14,861,200.00	5,154,843.54
Programa #2	26,559,313,129.67	19,839,772,972.16
<u>Dirección Planeamiento</u>	3,100,000.00	1,520,660.00
Dpto. Planeamiento	1,674,800,000.00	5,370,180.50
Administración de la Información	417,650,000.00	264,451,572.98
ZMT	1,200,000.00	300,237.26
Dpto. Desarrollo	410,970,610.00	343,084,024.02
Dirección Mercadeo	356,929,390.00	228,054,078.64
Dpto. Publicidad e Investigación	8,794,401,598.00	7,373,371,074.52
Dpto. Promoción	6,968,862,410.37	5,030,545,495.58
Dirección Gestión Turística	1,960,583,165.30	1,175,211,905.76
Dpto. Servicio al Turista	442,000,000.00	380,509,143.88
Dpto. Gestión y Asesoría /2	9,359,872.00	6,259,842.00
Dpto. Certificaciones y RST	64,784,744.00	55,992,142.17
Oficinas Regionales	166,493,000.00	97,970,580.47
Atracción de Inversiones	199,881,628.00	195,122,265.35
D. Gestión y Apoyo CCCR	11,750,000.00	7,797,695.30
CIMAT	10,700,000.00	9,942,840.04
Gestión Talento Humano /1	5,065,846,712.00	4,664,269,233.69
Programa #3	0.00	0.00
Papagayo	676,149,421.00	417,655,044.10
Recursos Humanos /1	392,925,500.00	205,115,226.83

CAPÍTULO III: Estado de cumplimiento de recomendaciones de Auditoría:

En atención a la Directriz Presidencial N° 058-MP del 31 de octubre del 2016⁴⁴ que establece la obligatoriedad de “incluir en sus informes de desempeño las observaciones y recomendaciones emitidas en los informes de la Auditoría Interna, *así como los avances realizados para su cumplimiento*”, a continuación, se presenta el detalle correspondiente al estado de cumplimiento de recomendaciones y sugerencias de las Auditoría Interna del ICT⁴⁵.

Por lo anterior, se incluye este capítulo con la información sobre el estado de cumplimiento de recomendaciones y sugerencias de las Auditoría Interna del ICT, según datos más recientes suministrados por la Auditoría y la Gerencia General del ICT, con corte al 31 de diciembre de 2023^[1]. Como resultado de la verificación del efectivo cumplimiento de las recomendaciones y sugerencia se determinó que de las 454 emitidas durante el período 2019 al 2023, un total de 396 están implementadas y 34 están en proceso, lo que da un 87.22% de cumplimiento. Asimismo, solamente hay 24 recomendaciones pendientes de implementar.

Estado de cumplimiento de las recomendaciones y sugerencias, Años 2019 al 2023

Año	Emitidas	Cumplidas	Parcialmente Cumplidas	% de cumplimiento	Pendientes
2019	143	143	0	100%	0
2020	88	88	0	100%	0
2021	68	65	3	96%	0
2022	95	81	14	85%	0
2023	71	37	17	52%	17
Totales	465	414	34	89%	17

Fuente: Registro de la Auditoría Interna, ICT⁴⁶

Se da una mayor eficacia en el cumplimiento de recomendaciones, dado que al 2023 el porcentaje de cumplimiento fue de 89%.

De lo anterior se desprende que, según los informes la aplicación de las recomendaciones permite mitigar la materialización de riesgos; sin embargo, se mantiene latente en las doce (34) recomendaciones que se encuentran en proceso

⁴⁴ Publicada en el Alcance N°261 de La Gaceta N°220 del 16 noviembre de 2016.

⁴⁵ Fecha de corte aportada por la Auditoría Interna.

[1] Fecha de corte aportada por la Auditoría Interna.

⁴⁶ Esta información es preliminar y puede variar de la información que maneja la administración sobre el cumplimiento, esto por cuanto la Auditoría debe realizar verificaciones correspondientes sobre el cumplimiento de las recomendaciones y sugerencias.

de implementación y las diecinueve (17) que están pendientes. Las disposiciones emitidas de previo al 2019, fueron cumplidas casi en un 100%.

Del reporte de la Auditoría Interna sobre la implementación de recomendaciones y sugerencias se concluye:

En nuestra opinión, del estado cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas en los informes de la Auditoría Interna, se indica que los procedimientos y acciones establecidos por la Administración han sido efectivos, ya que coadyuvaron al cumplimiento de las mismas; mientras que las clasificadas en “parcialmente cumplidas” o “pendientes”, representan medidas en proceso de implementación, a las cuales se les brinda seguimiento permanente.

Por otra parte, también muestra una efectiva gestión de la Administración en la implementación de las recomendaciones y sugerencias, que complementa la labor profesional de la Auditoría Interna en proporcionar seguridad de que el actuar institucional se apega a los objetivos generales del control interno y buenas prácticas de administración de recursos públicos.

CAPÍTULO IV: Estado de cumplimiento de los proyectos de inversión pública

En esta sección del informe se presenta un resumen del cumplimiento de los proyectos de inversión pública de la Institución que son parte de los compromisos institucionales en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN.

El año 2023 cierra con tres proyectos inscritos en el BPIP de MIDEPLAN: la adquisición de un vehículo para la Dirección Ejecutiva del Proyecto Golfo de Papagayo, Construcción y equipamiento de la Delegación de Cahuita (Talamanca) y Mejoras en infraestructura del Parque Nacional Volcán Tenorio. A continuación, el detalle correspondiente:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Proyectos de Inversión 2023

(colones)

Unidad Responsable	Proyecto	Grado de Avance			Ejecución Presupuestaria				Observaciones
		Programado	Ejecutado IV Trimestre	Porcentaje de Avance	Partida	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	
Polo Turístico Golfo de Papagayo	Adquisición de vehículo nuevo para el Polo Turístico Golfo de Papagayo. Nº 3293	1	1	100	5.01.02.02	49,200,000.00	37,168,448.00	75.55	Inscrito en BPIP. Se logró la adquisición de un vehículo pick-up 4 por 4. Para uso de la oficina del Polo Turístico Golfo de Papagayo
Dirección de Gestión Turística	Construcción y Equipamiento de una Delegación Policial para el Distrito de Cahuita, Talamanca. Nº 3285	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	Inscrito en BPIP. Preinversión Se está en revisión el Plan de Ejecución en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública. Presupuestado para ejecutar en 2024 (c323.2 millones)
Dirección de Gestión Turística	Mejoras en Infraestructura del Parque Nacional Volcán Tenorio. Nº 3009				5.02.99.99	382,821,040.00	-	-	Inscrito en BPIP. Preinversión. El proyecto se ejecutará el 2024. Se realizó el análisis topográfico del área del Parque Nacional Volcán Tenorio. Presupuestado para ejecutar en 2024 (c569 millones) En proceso cambio de etapa en MIDEPLAN a ejecución.
					1.04.03.03	4,128,000.00	4,128,000.00	100.00	

También se desarrollaron proyectos que no fueron inscritos dentro del Banco de Proyectos, dado que fueron amparados con los Decreto de Emergencia por Ciberseguridad № 43944-PLAN y № 43542-MP-MICITT. Como fue el caso de los proyectos de Tecnologías de Información.

Unidad Responsable	Proyecto	Grado de Avance			Ejecución Presupuestaria				Observaciones
		Programado	Ejecutado IV Trimestre	Porcentaje de Avance	Partida	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	
Tecnologías de Información	Bienes Intangibles	100	100	100	5.99.03.03	180,493,021.00	157,664,707.00	87.35	Se realizó la compra y actualización de licencias diversas, contratos de mantenimiento, contratación de arrendamiento de equipo. Por otra parte, se actualizaron todos los accesos inalámbricos y demás componentes de la red wifi institucional, con lo cual se mejoró grandemente la seguridad y velocidad de dicha red. Finalmente, se concluyó con el proceso de contratación para contar con suscripciones de diversos softwares, los cuales se encuentran debidamente instalados.
Tecnologías de Información	Sistema de audio, video grabación, transcripción y resguardo de la información para la Junta Directiva y otros órganos colegiados.	1	1	100	5.01.03.03	31,000,000.00	29,170,950.00	94.10	En la línea de la ciberseguridad, se adquirió una solución de audio, video, transcripción y resguardo de la información generada desde la Junta Directiva, la cual utilizará inteligencia artificial, misma que se implementó en diciembre 2023
Tecnologías de Información	Equipo de programas de cómputo	100	100	100	5.01.05.05	41,650,000.00	17,721,023.00	42.55	Se adquirieron herramientas para la protección y aseguramiento de la información institucional, ante un posible ciberataque, esto como parte de la segunda etapa de la Estrategia y Protocolo para la Ciberseguridad institucional que se promovió el año pasado desde el Departamento de Tecnologías de la Información. Esto contempla, herramientas para la protección de los DNS, actualización de los dispositivos y software de la red inalámbrica institucional, servicios del tipo EDR, cuya función es contar con un equipo de respuesta y prevención de incidentes relacionados con el servicio de correo, entre otros. Las contrataciones se realizaron y se implementaron las respectivas herramientas de ciberseguridad. Se realizó la instalación, configuración e implementación de las herramientas antes mencionadas y durante el mes de agosto se pusieron en operación los dispositivos inalámbricos, con lo cual se fortaleció la seguridad de la red inalámbrica institucional, al contar con Access Point con tecnología de punta y conforme a los protocolos de seguridad más actualizados para este tipo de dispositivos.

Mediante el oficio G-1475-2023 la Gerencia General autorizó el procedimiento específico de todas las erogaciones necesarias para la operación del Centro de Convenciones de Costa Rica que realiza el ICT. Dado que los bienes adquiridos son parte del cumplimiento de un objetivo público que contribuye con la eficiencia de la actividad en un entorno dinámico de competencia.

Unidad Responsable	Proyecto	Grado de Avance			Ejecución Presupuestaria				Observaciones
		Programado	Ejecutado IV Trimestre	Porcentaje de Avance	Partida	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	
Dirección de Gestión y Asesoría Turísticas	Maquinaria, equipo y mobiliario	100	100	100	5.01.99.99	18,975,000.00	13,973,936.00	73.64	Equipos necesarios para la operación del Centro de Convenciones de Costa Rica.
	Equipo Mobiliario y Oficina	100	100	100	5.01.04.04	134,837,500.00	29,939,818.00	22.20	
	Equipo de Programas de Cómputo	100	100	100	5.01.05.05	4,025,000.00	3,713,924.00	92.27	
	Equipo de Comunicación	100	100	100	5.01.03.03	20,700,000.00	12,684,595.00	61.28	

FUENTE: Sistema de Planificación UPI e Información remitida por el Departamento de Gestión y Apoyo del CCCR

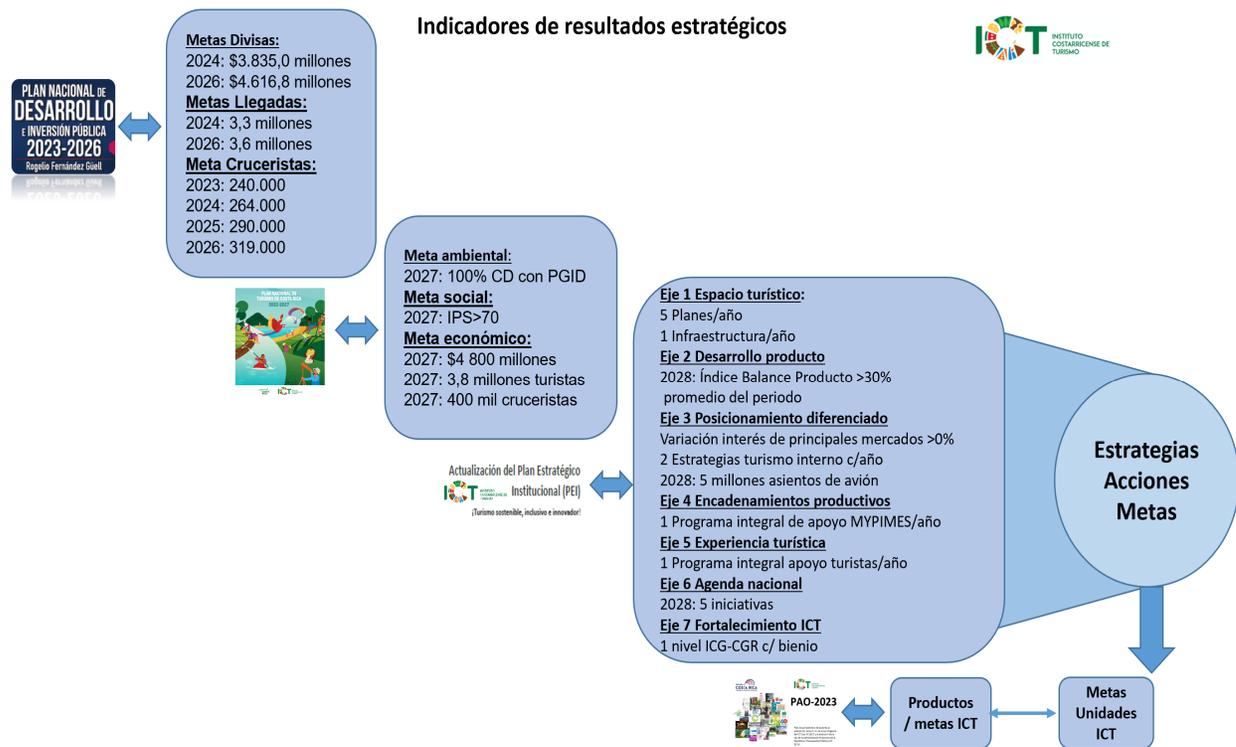
PROYECTOS EN REVISIÓN EN MIDEPLAN	
PROYECTO	SITUACIÓN
Compra de vehículo aéreo no tripulado (Drone) y equipo de posicionamiento Global (GPS) para el Polo Turístico Golfo de Papagayo.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Compra Integrada de Activos: Equipos de Aires acondicionados, monitores y refrigeradora para el Polo Turístico Golfo de Papagayo.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Adquisición de vehículos para las Oficinas Regionales del ICT.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Compra Integrada de activos: Aires acondicionados, sillas y monitores para los diferentes departamentos del Instituto Costarricense de Turismo.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Construcción de la Delegación de la Policía Turística de Santa Teresa	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.
Renovación de la Infraestructura Turística del Muelle Turístico de Puntarenas.	Están en proceso de revisión por parte de la analista de MIDEPLAN. Registrados en el Delphos.

CAPÍTULO V. Resumen de logros

I. Cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2023-2026 al 31 de diciembre de 2023

En el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) se incluyen tres metas de impacto señaladas al inicio de este apartado, la relacionada con la generación de divisas por la actividad turística, la llegada de turistas internacionales por todos las vías y la llegada de cruceristas por todos los puertos de atraque. Dichas metas se refieren al crecimiento deseado de la actividad turística.

Las metas del PNDIP muestran un hilo conductor o vinculación con el Plan Nacional de Turismo (PNT), el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Anual Operativo (PAO).



Por su naturaleza todas las acciones institucionales contribuyen al desarrollo del turismo, sin embargo, las acciones que más influencia ejercen sobre el crecimiento del turismo en el corto plazo son las acciones sobre el posicionamiento turístico (mercadeo).

A continuación, se presenta el cumplimiento en las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública asignadas al ICT en relación los logros institucionales⁴⁷:

⁴⁷ Este apartado es en atención al acuerdo de Junta Directiva SJD-033-2023 que indica: “Solicitar a la Unidad de Planificación Institucional, que en futuras presentaciones que se hagan de avances durante el año, se realice una correlación entre el objetivo y en cuales áreas se está contribuyendo en relación con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Avance de las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2023-2026 con corte al 31 de diciembre de 2023.

Indicador	Meta Periodo 2023-2026	Meta 2023	Cumplimiento Anual 2023
1. Divisas por concepto de turismo	2024: \$3.835 millones 2026: \$4.616,8 millones	No Aplica (meta bianual)	-
2. Llegadas internacionales de turistas anual por todas las vías en el 2024 y 2026.	2024: 3,3 millones 2026: 3,6 millones	No Aplica (meta bianual)	-
3. Llegada de cruceristas a Costa Rica por todos los puertos de atraque.	2023: 240.000 2024: 264.000 2025: 290.000 2026: 319.000	240.000	331.735 (138%)

Descripción del avance:

1. Divisas por concepto de turismo: (meta 2023 no programada)

Para el año 2023 no se definió meta para este indicador debido a que los resultados de las políticas ejecutadas en turismo no se reflejan en el mismo año de implementación⁴⁸, por esa razón, se definieron metas bianuales para tratar de establecer la relación incipiente de causalidad de las estrategias implementadas con los resultados que se vayan obteniendo y al mismo tiempo, establecer un balance con las necesidades de seguimiento del PNDIP.

Durante el año 2023, el Instituto Costarricense de Turismo orientó sus esfuerzos para posicionar al país como destino turístico en los principales mercados emisores de turismo, entre los que se encuentran Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y otros países de Europa. Se contemplaron acciones como la promoción, publicidad y atracción de líneas aéreas y nuevas rutas, las cuales se esperan tengan un

⁴⁸ El Sector Turismo aún experimenta los efectos de la Pandemia por COVID 19, por lo tanto, la meta constituye escenarios posibles, no estimaciones concretas, pues están rodeadas de múltiples variables e incertidumbre derivada de la dinámica de venta de servicios y de crisis en el contexto sanitario, y aunado a lo anterior, los conflictos militares y el comportamiento de los precios del petróleo sobre los países de mercados emisores, también pueden afectar los resultados esperados.

impacto significativo en la llegada de turistas para el año 2024, y con éstas, un incremento de las divisas.

A continuación, se resumen algunas acciones de promoción, mercadeo y atracción concretizadas durante el año 2023 y que tendrán incidencia sobre los resultados del año 2024:

- Habilitación de nueva ruta desde Los Ángeles a Guanacaste con la aerolínea JetBlue a partir de junio 2023.
- Incremento de los vuelos semanales entre San José y París con Air France a partir de junio 2023.
- La aerolínea británica TUI Airways retomará sus vuelos desde Inglaterra a Guanacaste una vez por semana a partir del 01 de noviembre de 2023 y se extenderá durante la temporada alta 2024.
- Costa Rica se incluyó en un reportaje de la reconocida revista de viajes y turismo del Reino Unido “Wanderlust” e incluido como uno de los destinos Latinoamericanos más sobresalientes en The Travel Green List.
- Durante enero y febrero se activó la campaña de publicidad en exteriores del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) en Estados Unidos y Canadá.
- Participación en eventos de alto nivel, especializados de reconocimiento mundial entre los que sobresalen FIE expo Latin América (Panamá), Feria IMEX Frankfurt (Alemania), así como Feria IMEX América (Las Vegas), en los que se tuvieron reuniones estratégicas con altos ejecutivos de línea aéreas para la reactivación de operaciones o para mostrar al país como un destino apto para el turismo de reuniones.
- En febrero se participó en la feria Outdoor Adventure Show (OAS) en Toronto, Canadá, con el objetivo de invitar a los turistas amantes de la aventura a disfrutar de todas las actividades que ofrece Costa Rica.
- En marzo se participó en la feria de turismo ITB Berlín, en Alemania, considerada el evento de viajes y turismo más grande del mundo.
- Participación en la feria World Travel Market Latinoamérica (WTM), realizada en abril en el Expo Center Norte de Sao Paulo, Brasil, siendo el principal evento de la industria de viajes y turismo de América Latina.
- Participación con 35 empresas turísticas de Costa Rica en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2023 en el recinto ferial IFEMA en Madrid, España, siendo uno de los principales eventos de negocios del sector turístico del mundo.
- Firma de convenio entre el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) para el destino de \$1,5 millones anuales para el mejoramiento de la infraestructura en Parques Nacionales, Refugios de Vida y otras Áreas Silvestres Protegidas (ASP).
- Inversión de \$40,0 millones para asfaltado de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, como resultado de la articulación entre la Dirección General de Aviación Civil, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Comisión Nacional de Emergencias.
- Firma de convenio entre el MOPT e ICT para la producción de señales de información vial y turística.

- Participación de 18 empresarios nacionales en la Motivation Luxury Summit de FLEXPO Exhibition 2023, que tuvieron la oportunidad de negociar con aproximadamente 50 compradores invitados VIP provenientes de Estados Unidos, Canadá, México, entre otros de los principales mercados internacionales.
- Designación de Costa Rica con la Vicepresidencia del Comité de Turismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Asociación con el Cirque du Soleil para incorporar la filosofía de vida del Pura Vida conectada con la naturaleza y la sostenibilidad como parte del espectáculo itinerante ECHO en las ciudades de Atlanta y Miami.

Como referencia para este informe se aporta el dato preliminar del Banco Central de Costa Rica para las divisas más el gasto de cruceristas correspondientes al año 2023, el cual alcanzó \$3.857,0 millones (según datos preliminares).

Cuadro 1
Divisas por Concepto de Turismo
(CIFRAS EN MILLONES DE \$E.E.U.U)

Año	Divisas	Divisas + Gasto de los cruceristas
2000	1 435,6	1 454,3
2001	1 296,2	1 314,1
2002	1 276,5	1 297,7
2003	1 416,0	1 442,2
2004	1 596,6	1 628,3
2005	1 839,9	1 868,8
2006	1 894,3	1 908,1
2007	2 244,7	2 259,5
2008	2 549,0	2 561,5
2009	2 011,6	2 029,5
2010	2 233,5	2 246,1
2011	2 409,2	2 422,9
2012	2 517,2	2 529,1
2013	2 919,4	2 928,1
2014	2 986,7	2 996,3
2015	3 258,9	3 266,5
2016	3 640,4	3 648,4
2017	3 645,4	3 656,0
2018	3 762,7	3 768,6
2019	3 980,1	3 988,5
2020	1 324,6	1 328,4
2021	1 716,6	1 716,9
2022	3 131,3	3 137,3
2023	N. D	3 857,0 *

Nota: Según el Organismo Mundial de Turismo (OMT), los excursionistas o cruceristas, no se consideran ni se contabilizan como turistas por no pernoctar en el territorio nacional y permanecer en el 12 hora o menos. El gasto realizado por ellos tampoco se incluye en las divisas por concepto de turismo.

*La información del año 2023 es preliminar, ya que aún se encuentran en procesamiento la información para el cálculo definitivo de los datos.

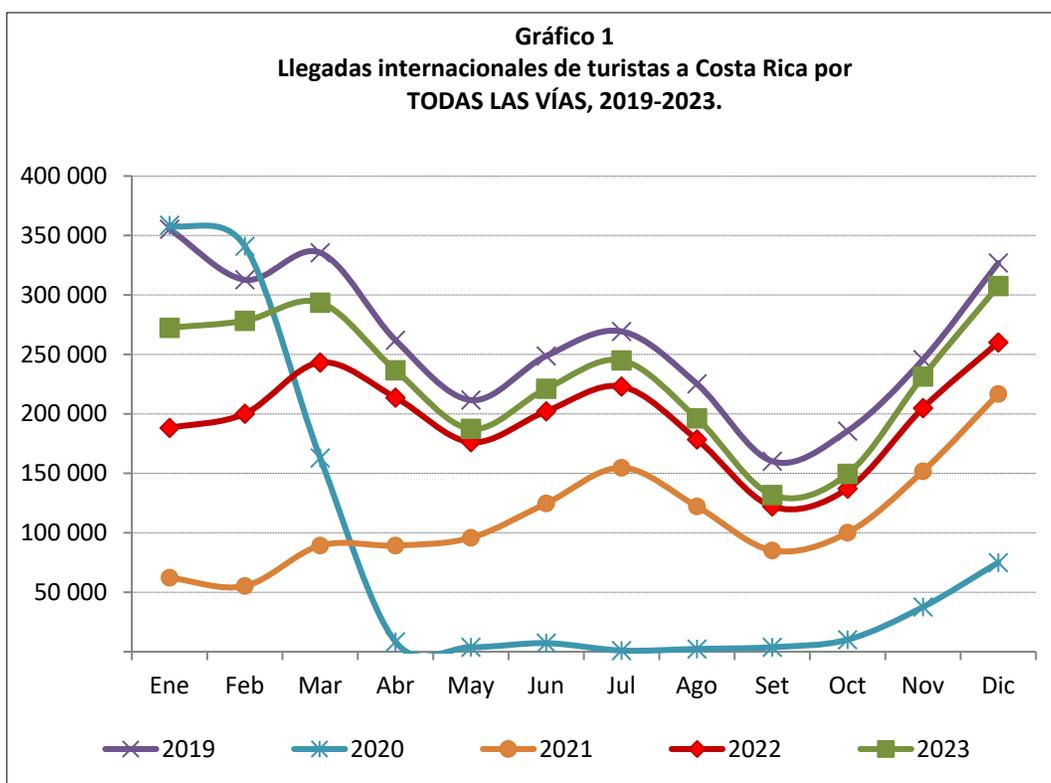
Fuente: BCCR, Departamento de Estadísticas Macroeconómica.

Es importante aclarar que la información de las divisas generadas por el Sector Turismo en Costa Rica es generada por el Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Costa Rica (BCCR), y se publica el dato anualizado. Los datos se registran mensualmente pero no se publican trimestrales debido a la variabilidad que presentan los datos por la estacionalidad que caracteriza el turismo en el país.

2. Llegadas internacionales de turistas anual por todas las vías en el 2024 y 2026.

Para el año 2023 no se definió meta para este indicador, considerando las mismas razones expuestas para el indicador de divisas: resultados de la implementación de políticas, efectos del COVID 19, conflictos militares y precios del petróleo, por lo anterior, también se definió una meta bianual.

Como referencia para este informe, y en monitoreo al avance del indicador, los datos proporcionados por la Dirección General de Migración y Extranjería muestran 2.751.134 llegadas internacionales por todas las vías durante el 2023, siendo América del Norte el mayor emisor de turistas con 1.820.038, seguido de Europa con 499.519 y América Central con 235.712.



Fuente: Unidad de Administración de la Información-ICT con datos de la DGME.

El año 2023 muestra una desagregación de las llegadas de la siguiente manera:

- Vía Aérea: 2.471.150, de las cuales 1.700.756 fueron por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y 769.723 por el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós, los restantes 671 ingresaron por los aeropuertos Tobías Bolaños y Limón.
- Terrestre y Fluvial: 271.961 que contemplan los ingresos por Paso Canoas, Sabalito, Peñas Blancas, Sixaola, Las Tablillas y Los Chiles.
- Marítima: 8.023 que contemplan Puntarenas, Limón, Quepos, Playas del Coco y Golfito.

Sobre los mercados emisores de turistas hacia nuestro país, se destaca en América del Norte: Estados Unidos, Canadá y México con 1.473.620, 260.744 y 85.674 llegadas respectivamente.

En el caso de Europa las llegadas son principalmente de Alemania con 91.511, Francia con 74.484 y Reino Unido con 77.376. Por otro lado, se destaca la llegada de 11.153 turistas provenientes de la India y 9.789 de Australia.

La vía aérea se mostró como la vía de entrada y salida de viajeros más importante del país, y los datos del año 2023 así lo ratifican al mostrar que el 90% de llegadas fueron por esa vía, y en términos comparativos, en 2023 el ingreso por vía aérea es 16.7% más alto que en el mismo periodo del 2022.

Los turistas que ingresan al país vía aérea generan el mayor impacto sobre las divisas que ingresan al país por concepto de turismo, al disponer de un nivel de gasto y estadía superior a los turistas por vía terrestre, y el segmento de turistas norteamericanos y europeos son los que muestran ese patrón de consumo y estadía.

3. Llegada de cruceristas a Costa Rica por todos los puertos de atraque.

Previo a la descripción del avance, es importante aclarar que metodológicamente para el registro del indicador del PNDIP, se reportan los datos del año calendario (enero a diciembre 2023), pero contempla dos temporadas de cruceros, es decir, los datos de enero a agosto 2023 corresponden a la temporada 2022-2023⁴⁹ y los datos de setiembre a diciembre 2023 corresponden a la temporada 2023-2024⁵⁰, ya que la actividad de cruceros obedece a temporadas y no una programación año calendario.

El desarrollo que presentó la actividad de cruceros en nuestro país, sobre todo en los primeros meses del año 2023, mostró un interés de los consumidores por los cruceros y la existencia de una demanda sólida, sin embargo, para 2024 se podrían presentar variaciones conforme se dio la apertura de nuevos destinos que flexibilizaron las normas de seguridad posterior a la pandemia COVID 19.

⁴⁹ La temporada 2022-2023 (inició en setiembre 2022 y finaliza en agosto 2023).

⁵⁰ La temporada 2023-2024 (inicia en setiembre 2023 y finaliza en agosto 2024)

Al cierre del 2023, la meta alcanzó un cumplimiento del 138%, dado que la actividad de cruceros en nuestro país demostró el interés de los consumidores por los cruceros y la existencia de una demanda sólida, que generó números muy importantes para el desarrollo de las comunidades puerto y el país en general, recibándose a 331.735 cruceristas por los 6 puertos habilitados para este fin, lo que implicó el atracó de 345 cruceros al país.

El desglose del número de cruceros recibidos en el año, así como sus respectivos cruceristas se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2. Número de cruceros y cruceristas por Puerto autorizado
Enero-diciembre 2023**

Puerto	Cruceros	Cruceristas
Limón	127	24.0713
Puntarenas	69	74.632
Caldera	28	7.535
Quepos	50	3.432
Golfito	54	4.894
Playas del Coco	17	529
Total	345	331.735

Fuente: Unidad de Atracción de Inversiones con información de Dirección de Migración y Extranjería, INCOP, JAPDEVA, 2023.

Entre los cruceros de expedición y lujo que arribaron a Costa Rica entre enero y diciembre del 2023 se encuentran los busques: Amadea, National Geographic Quest, Queen Elizabeth, Seven Seas Splendor, Insignia, y cruceros de gran tamaño como: Adventure Of The Sea, Aida Luna, Island Princess, Carnival Pride, Norwegian Joy y Zuiderdam, entre otros, y por primera vez en el país los buques Ms Fridtjof Nansen, Seabourn Venture, Oceania Vista, MS Hamburg, MS Europa y Seven Seas Grandeur. Dentro de las líneas de cruceros que trajeron sus embarcaciones al país se destacan: Oceania Cruises, Seabourn Cruises, Silversea Cruises, Viking Ocean Cruises, Royal Caribbean, Carnival Cruise, Noewegian Cruise, Lindbland Expeditions, Hurtigruten, Plantours Kreuzfahrten, entre otros.

Adicionalmente, desde el ICT y específicamente con la Unidad de Atracción de Inversiones, durante todo el año se trabajó en la coordinación interinstitucional para la atención de los cruceros dentro de la temporada, mediante reuniones con las autoridades portuarias para dar seguimiento a los planes para la atención de cruceros, reuniones con las Cámaras de Turismo de Limón y Puntarenas con el fin de involucrarlos en el recibimiento de los cruceros, reuniones con entidades estatales como Dirección de Migración, Dirección de Aduanas, el MOPT para el apoyo con la operación de cruceros, y participación en eventos internacional para la promoción del destino y comunicación directa con las líneas de crucero, para que Costa Rica se incluído en el itinerario de crucero de las próximas temporadas, y así ganar competitividad y visibilidad creando nuevas oportunidades para atraer a nuevos consumidores y mantener los existentes.

Si bien los datos son bastante positivos, es importante tener en consideración varios aspectos que han caracterizado principalmente a la temporada 2022-2023:

El turismo de cruceros es uno de los segmentos de la industria turística internacional con mayor crecimiento durante las últimas décadas, la pandemia por coronavirus (COVID 19) y las medidas implementadas para mitigar la propagación del virus tuvieron un gran impacto en la industria y en el turismo en general en toda América Latina, con importantes repercusiones económicas a nivel local y regional.

Las restricciones sobre los cruceros fueron muy estrictas- y el sector tuvo que hacer frente a una suspensión de actividades de más de 12 meses, Los gobiernos de la región y las empresas de cruceros adoptaron una serie de medidas para disminuir los efectos socioeconómicos de la crisis y para estimular la recuperación, poniendo en marcha rigurosos protocolos de bioseguridad para garantizar experiencias saludables y seguras.

Aunque los países de la región y las compañías de cruceros adoptaron una serie de medidas para mitigar los efectos socioeconómicos ocasionados por la pandemia sobre la actividad del sector y acelerar su reactivación, la vuelta a los mares se está llevando a cabo de manera prudente, la mayoría de las navieras retomaron la navegación solo en algunas áreas autorizadas, con una capacidad de pasajeros reducida y con viajes más cortos, bajo estrictas normas de seguridad. Por tal motivo, las principales líneas de cruceros no han logrado aún ponerse a la totalidad de su flota en actividad.

Hay que tener presente que Costa Rica anticipó la apertura de sus puertos sobre otros puertos del área lo que le dio ventaja a para ser incluida en los itinerarios de las líneas de cruceros, siendo el principal mercado de origen de la demanda de pasajeros de cruceros Estados Unidos y también el mayor organizador de cruceros. Lo anterior podría presentar variaciones conforme continúe la apertura de nuevos destinos que han flexibilizado las normas de seguridad posterior a la pandemia COVID 19, lo que hace que en la región sean más los destinos que se incluyen en las rutas que están desarrollando las líneas de cruceros.

II. Otros logros del período

1. Programa Bandera Azul Ecológica, categoría playas:



En el mes de marzo, el Programa Bandera Azul Ecológica anunció oficialmente un total de 136 banderas otorgadas a Comités de playas en diferentes zonas del país, divididas en: 45 otorgadas en Guanacaste Norte y Sur, 32 en Puntarenas y las Islas del Golfo de Nicoya, 32 en Pacífico Medio, 13 en el Pacífico Sur y 14 en el Caribe.

“Costa Rica tiene un notable posicionamiento debido a su modelo turístico sostenible que apuesta a la conservación del ambiente y el progreso social de las comunidades, y la entrega de galardones BAE es un claro ejemplo de los esfuerzos del país por mantenerse como uno de los destinos de sol y playa preferidos por los turistas”, destacó el ministro de Turismo, William Rodríguez.

Agradecemos al área de Certificaciones y Responsabilidad Social Turística y Oficinas Regionales por todo el trabajo realizado en este proceso. Además durante los próximos días continuarán realizando entregas oficiales de banderas BAE en Guanacaste, Puntarenas y Limón.



2. Programa Ambiental Institucional:



BUENAS NOTICIAS

ICT recibió el galardón de: “**Empresa distinguida en eficiencia energética**”



Nuestra Institución obtuvo un reconocimiento por su eficiencia energética.

El galardón lo otorgó la **Compañía Nacional de Fuerza y Luz**.

Esta distinción se logró gracias a las acciones de eficiencia energética implementadas por el ICT en el 2022. Algunas de las acciones aplicadas fueron: limpiezas de las lámparas, utilización de luminaria eficiente LED, priorización de equipos eficientes, chequeos periódicos por parte del Departamento Administrativo para corroborar que los equipos estén apagados.



Se unen además, los esfuerzos por concienciar a la familia ICT mediante materiales informativos, entre otras acciones.

La **Comisión Ambiental del ICT** continuará con su labor para promover el uso adecuado del recurso energético de acuerdo con el Plan de Trabajo 2023

¡Los instamos a seguir aportando en el correcto uso del recurso con el fin de procurar el ahorro energético!

El 28 de junio de 2023 se realizó la charla sobre el manejo de residuos. Se contó con la participación de 61 personas en modalidad presencial y virtual.

La charla fue impartida por el Sr. Carlos Araya, del Programa Campus Sostenible de la Universidad Nacional.

Al finalizar la charla se entregó abono a las personas participantes, así como unos tupperes de vidrio como parte de las iniciativas de concientización para la reducción de residuos.






3. Infraestructura inclusiva y accesible:



Playa Panamá inaugura cambiador inclusivo y se convierte en accesible frente la Oficina Regional del ICT:

El viernes 03 de marzo de 2023, Playa Panamá en Guanacaste, se convirtió en la playa 13° playa accesible, dotada de una pasarela retráctil, cambiador inclusivo y sillas anfibas, gracias a un convenio en el ICT y la Red Costarricense de Turismo Accesible.

Este proyecto se desarrolló gracias a la acción realizada por la Oficina Regional en Guanacaste y la Dirección Ejecutiva del Polo Turístico Golfo de Papagayo.



4. Turismo para todos:

BUENAS NOTICIAS
Lanzamos nuestro programa
“Turismo para todas las personas”

El pasado viernes 09 de junio presentamos oficialmente el programa “Turismo para todas las personas” al sector turístico, instituciones públicas, la prensa y a la población beneficiada.

El lanzamiento se desarrolló en las instalaciones del Mirador de Orosi, ubicado en Paraíso de Cartago y contó con la presencia de la Segunda Vicepresidenta Mary Munive, Don William Rodríguez, ministro de Turismo y Alberto López, Gerente General del ICT, quién ha liderado el surgimiento de este programa, con el apoyo de la compañera Wendy Arguedas.

Agradecemos a la familia del ICT que se hizo presente, así como al destacado grupo de edecanes, choferes y a otros colaboradores institucionales que, con compromiso y esfuerzo, nos acompañaron y colaboraron en este proceso.

El Instituto Costarricense de Turismo mantuvo por dos años más a su cargo en el Consejo de Administración de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO)-Américas, en Asamblea realizada como parte de la Agenda del **Encuentro del Turismo Social de la Américas** celebrado en Oaxtepec, Morelos, México.

Seguimos adelante liderando procesos que visibilicen más el aporte social del turismo al desarrollo de las naciones.

En el encuentro se tuvo activa participación en la facilitación de un taller sobre políticas públicas al servicio del turismo para todas las personas, y en una presentación enfocada a oportunidades, desafíos y acciones para el fortalecimiento del enfoque social del turismo.

5. Convenio ICT-MOPT:

El 17 de agosto de 2023 se firmó un convenio entre el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por una inversión superior a ₡500 millones de colones por un período de cuatro años, con el fin de dotar de 2000 señales de información vial y turística.



6. Simulacro Nacional:

El ICT participó en el Quinto Simulacro Nacional de Evacuación, con la participación de más de 100 integrantes. La familia ICT participó de manera exitosa en el Simulacro Nacional “Costa Rica se prepara” de la Comisión Nacional de Emergencias.

Según los datos aportados por los brigadistas y voluntarios, la evacuación del edificio de la Sede Central del ICT se realizó en un tiempo récord de 2 minutos y 16 segundos. Asimismo, se realizaron maniobras de rescate y la actividad se realizó en el marco de los 68 años de fundación del ICT. A esta actividad también se unieron las Oficinas Regionales desde sus sedes.



7, ICT obtiene premio al mejor Ministerio de Turismo de la región de México y Centroamérica en los Premios World Travel Awards 2023.



Costa Rica sumó un premio turístico más al ser designada ganadora de la categoría “Destino Líder de México y Centroamérica 2023” y el ICT fue elegido como “Ministerio de Turismo Líder de México y Centroamérica en los “World Travel Awards” en su XXX edición.

Estos son los galardones más prestigiosos de la industria turística mundial y catalogados como los “Oscar del Turismo”.



8. Día Mundial del Turismo:

El ICT celebró el 27 de setiembre el Día Mundial del Turismo con una “cabina sensorial” que transporta a quienes ingresan a un viaje de cinco sentidos a Monteverde, que se colocó en la Plaza de la Cultura en San José.



Se realizó una caminata turística con invitados del sector y prensa por el Centro Histórico de San José. Simultáneamente, 30 personas adultas con discapacidad del CAIPAD-Tibás visitaron por primera vez “El Puerto” por un día como parte del Programa del ICT “Turismo para todas las personas”.

Se galardonó a los primeros 14 bebés nacidos por provincia (7 niños y 7 niñas) como “Anfitriones de por Vida” del turismo. Se les obsequió a todos un mameluco, un mini chonete y un certificado conmemorativo.



9. -comité de Turismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):

En el marco de la celebración de la 112va reunión del Comité de Turismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), celebrada el 27 de octubre en París, Costa Rica logró uno de los espacios de la Vicepresidencia en el comité, con la representación del Sr. Alberto López, Gerente General del ICT. Dicho cargo permite formar parte de un Bureau, encargado de revisar y proponer la agende del Comité de Turismo, que analiza semestralmente, así como la definición de las estrategias y líneas de acción.

La designación es relevante, ya que brinda la oportunidad a nuestro país para estar muy cerca de los temas que en materia de turismo analiza la OCDE, para incidir en los temas de interés, pero ante todo para mostrar los avances de Costa Rica como un destino líder y referente, como destino sostenible.



10. Congreso Mundial de Turismo Social 2024:



Costa Rica fue designado como sede del Congreso Mundial de Turismo Social para el año 2024. El 30 de noviembre de 2023, Consejo Directivo de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) seleccionó a Costa Rica como la sede del congreso del próximo año.

Nuestra institución presentó la candidatura del país ante el Consejo Directivo de ISTO, mismo que aprobó unanimidad, la celebración de este evento en el Centro de Convenciones de Costa Rica, del 23 al 25 de octubre de 2024.

11. ICT ratifica compromiso con la igualdad de género:



Como parte del desarrollo del Plan de trabajo institucional, el 02 de octubre 2023, Diegos Campos, Mauricio Granados, Mariana Garita, Jackeline López, Rafael Soto y Alberto López, participaron en el “Encuentro para la Entrega Oficial de los Planes de Trabajo en ruta a la certificación institucional del Sello de Igualdad de Género”.

La Comisión Institucional desarrollará acciones que permearán en todos los procesos y en la cultura del ICT, procurando ser una institución igualitaria que reduce las brechas de género identificadas en el entorno laboral. Además, se trabajará en la dimensión de gestión del talento humano, la corresponsabilidad del cuidado, la salud integral, el acoso laboral y callejero, y las cadenas de valor. En la actividad estuvieron presentes, Cindy Quesada, Ministra de la Condición de la Mujer y José Vicente Troya, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y otras 10 instituciones que se comprometieron con esta valiosa iniciativa.

CAPÍTULO VI: Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones

- 1- Considerando todas las metas del PAO 2023, el ICT alcanzó un porcentaje de cumplimiento de metas promedio de 91.7%, lo cual si se analiza en forma global se da un nivel de cumplimiento físico alto, cercano al 100% esperado al final del año.

A nivel programático, los resultados fueron:

- i. El Programa #1 “Dirección y Administración”, presentó un porcentaje de cumplimiento físico promedio de 91.7%..
- ii. El Programa #2 “Planeamiento, Gestión y Mercadeo Turístico” de 95.1%, y,
- iii. El Programa #3 “Polo Turístico Golfo Papagayo” de 43.1%, muy por debajo de lo esperado y del promedio institucional.

Respecto a las metas en general, un total de 3 metas presentan incumplimiento sin avance. Asimismo, 1 meta tuvo cumplimiento entre 16% e inferior a 30%. Se reportan 9 metas con un cumplimiento inferior o igual a 70%. Lo positivo es que 74 metas fueron cumplidas. En este contexto, se observó que las metas con cumplimiento alto; es decir, las que se encuentran con un cumplimiento igual o mayor al 90%, son 82, lo que representa un 83.4% de las metas.

- 2- A nivel de unidades, se observa que la Oficina del Proyecto Golfo de Papagayo, registra el nivel de cumplimiento más bajo (43.1%) y entre sus justificaciones se señala que tienen proyectos de inversión pública plurianuales y que se desarrollan en coordinación con otras entidades, lo que atrasa los acuerdos y los procesos de contratación. En este caso de Papagayo, se materializó el riesgo de incumplimiento: por los resultados obtenidos en los avances de los proyectos de viabilidad del proyecto de electrificación subterránea y la del sendero en Playa Panamá y entrada accesibles, así como completar la viabilidad del proyecto de agua potable.
- 3- A nivel programático, el Programa #1, denominado Dirección y Administración Superior, presenta un cumplimiento promedio de 91.7%, igual que el promedio global, con un nivel alto, lo cual podría deberse a metas que se calculan por acumulación de demanda, dado que no se pueden establecer proyecciones previas por su naturaleza, como la cantidad de quejas, cantidad de solicitudes en la Asesoría Legal y Tecnologías de Información o cantidad de requerimientos en Administrativo y la Proveeduría.

El Programa 2, presenta un cumplimiento promedio de 95.1% y que aglutina la mayor parte de servicios institucionales que el Sector Turístico espera recibir. Asimismo, ponderado por la cantidad de metas de cada programa, también es el programa que mayor influencia ejerce sobre el promedio de cumplimiento institucional, porque agrupa la mayor cantidad de metas (55). Además, el Programa 2 contiene la mayoría de las acciones estratégicas incluidas en el Plan

Nacional de Desarrollo e Inversión Pública y metas que se cumplen por demanda, en las no se pueden establecer proyecciones previas por su naturaleza, como cantidades de solicitudes de revisiones de expedientes como en la ZMT y en CIMAT.

El Programa 3 muestra un cumplimiento significativamente menor a lo esperado al finalizar el año, porque registra un cumplimiento de 43.1% y con un resultado menor que el año anterior, pues en el mismo período del 2022 registró un cumplimiento de 86.5% La Oficina Ejecutora del PTGP materializó los riesgos de incumplimiento registra riesgos de incumplimiento (como se indicó en el ítem anterior).

- 4- En cuanto a la ejecución presupuestaria del 2023 según el Informe de Ejecución Presupuestaria, la ejecución operativa fue de un 79.1% y la ejecución presupuestaria global institucional fue del 81.5%. Este último dato incluye lo correspondiente a Remuneraciones, las cuales alcanzaron una ejecución del 92.9%.
- 5- En general se observa que el presupuesto de las unidades presenta niveles de ejecución ligeramente inferiores al periodo anterior. Según lo indican algunas unidades, hay proyectos de inversión pública con ejecución plurianual, por lo que no se han iniciado o no han completado los procesos de contratación, registrándose remanentes importantes en sus presupuestos.
- 6- Hay partidas que se debían dejar en el presupuesto hasta el final del año aunque los recursos no se utilicen porque sus movimientos son muy inciertos, pues se ejecutan de acuerdo a la demanda como las publicaciones en La Gaceta, los gastos de la Asesoría Legal en procesos judiciales, las indemnizaciones, gastos de viaje al interior y al exterior del país y todas las relacionadas con mantenimiento y emergencias, y algunos servicios, los cuales hacen peso del lado de las subejecuciones presupuestarias.

Cabe señalar que también hay unidades que muestran ejecuciones presupuestarias bajas por el efecto de presupuestos de metas especiales, como la Dirección de Gestión Turística por los fondos destinados a la operación del Centro de Convenciones y construcciones de infraestructura que no ha podido concretarse. También la Dirección Administrativa Financiera contiene en su presupuesto la partida de Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria, que no se considera dentro del gasto operativo y ascienden a ¢338 millones.

- 7- Respecto a los proyectos relacionados con inversión pública para el 2023, se tiene un portafolio de 12 proyectos, de los cuales hay tres (3) ya inscritos en el BPIP de MIDEPLAN y los demás están en trámite. El proyecto de compra de vehículo para PTGP fue completado y sigue el procedimiento de cierre ante MIDEPLAN, mientras que los proyectos Delegación de Cahuita y Parque V. Tenorio, tiene presupuesto para construir en el 2024.
- 8- En cuanto al cumplimiento de intervenciones institucionales en el PNDIP 2022-2026 (divisas por turismo, llegadas internacionales de turistas y cruceristas),

solo se tenía programación anual para el número de cruceristas: superando la meta prevista en un 138.2% (331.735 cruceristas).

- 9- En el PAO del 2023 se registra una meta vinculada a los compromisos con el Plan ESCNNA, a saber: la meta 1.4.4.4 del Departamento de Certificaciones y Responsabilidad Social Turística, sobre Código de Conducta (CC), la cual muestra un cumplimiento del 100%, de acuerdo a lo esperado para el final del año. Esta meta de Código de Conducta está vinculada al Plan de Acción de la Política de Persona Joven, al igual que la meta 1.2.2.1. que presenta un cumplimiento de 0% en el Programa de Turismo Social, debido a que para el 2023 año no se realizaron acciones. La meta vincula al Convenio ICT-INAMU es la 1.4.4.6 del Programa Red Sofía, que registra un cumplimiento de 100%.
- 10- En cuanto al cumplimiento de recomendaciones y sugerencias de la Auditoría Interna, se presentó un reporte del 2019 al 2023, para un total de 465 emitidas, el ICT muestra un cumplimiento del 89%, con 34 recomendaciones y sugerencias en proceso de cumplimiento y 17 pendientes. Para este período no hay recomendaciones de la Contraloría General de la República. La implementación de las recomendaciones ha ayudado a mejorar la gestión. En este periodo se completó la atención de recomendaciones emitidas en 2019 y 2020 y del 2021 solo quedan 3 recomendaciones por completar su implementación.
- 11- Finalmente, cabe señalar que, dentro del resumen de logros, destaca la recuperación de la llegada de turistas internacionales, dado que en el final del año se registra un ingreso de 2.751.134 turistas por todas las vías al 31 de diciembre 2023, siendo América del Norte el mayor emisor de turistas con 1.820.038, seguido de Europa con 499.519 y América Central con 235.712 y el ingreso de divisas por concepto de turismo se reporta en \$3,857.00 millones, según datos preliminares del BCCR.

También se destaca la entrega de los galardones de Bandera Azul Ecológica a un total de 136 Comités de playas en diferentes zonas del país, que Playa Panamá en Guanacaste, se convirtió en la playa 13° playa accesible, con una pasarela retráctil, un cambiador inclusivo y sillas anfibias, gracias a un convenio en el ICT y la Red Costarricense de Turismo Accesible. También se destaca el galardón recibido por el ICT como empresa distinguida en eficiencia energética, otorgado por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, así como el galardón a mejor Destino y mejor Ministerio de Turismo, así como el logro de posiciones importantes en organismos importantes como la Vicepresidencia del Comité de Turismo de OCDE. También se logra la designación de Costa Rica como sede de importantes eventos internacionales en 2024, como el Congreso de Turismo Social y la XVII Reunión del GARA y el Congreso sobre Explotación Sexual y otros.

Destaca la recuperación de llegada de líneas aéreas y la participación en eventos internacionales, la firma del convenio con el MINAE para la inversión de \$1.5 millones para el mejoramiento de infraestructura en parques nacionales, así

como la inversión de \$40 millones para asfaltado de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós en Guanacaste en coordinación con la Dirección de Aviación Civil, el MOPT y la CNE, la firma del Convenio ICT-MOPT para inversión de ¢500 millones de colones para confección y colocación de señales turísticas y de tránsito, así como, la celebración del Día Mundial del Turismo y la realización de la Feria Nacional de Destinos.

Recomendaciones

A las jefaturas se instruye mantener:

- a) Realizar una valoración de aspectos, procedimientos / actividades, susceptibles de mejorar de cara al 2023 y asignar responsables de llevar a cabo dichas mejoras. Así como reconocer los logros alcanzados cuando corresponda.
- b) La atención anticipada de la inscripción de proyectos de inversión institucional ante el Banco de Proyectos de MIDEPLAN con la mayor celeridad, colocando el registro en MIDEPLAN como actividad prioritaria al inicio de los proyectos y previo a la presupuestación. Teniendo en cuenta los requisitos para cambiar de etapa del ciclo de vida de los proyectos (Bienes Duraderos).
- c) Valorar la reprogramación 2024 de metas de arrastre del año anterior y los ajustes presupuestarios que correspondan. En especial de los proyectos de inversión plurianuales.
- d) Como complemento a las justificaciones de las subejecuciones del presupuestarias del 2023, se debe proponer las medidas correctivas correspondientes.
- e) Priorizar el cumplimiento de compromisos institucionales con entes externos (PNDIP 2022-2026, el Plan CEDAW y PIEG del INAMU y Plan de Acción de la Política de la Persona Joven (MCJ) y Proyecto Plan A: Territorios Resilientes al Cambio Climático y otros planes externos.
- f) Revisión permanente de los riesgos de incumplimiento de metas y situaciones del entorno según el MOGERI y enfatizar las causas de riesgos materializados asociados a las metas 2023 no alcanzadas, según las unidades que corresponda.